



Informe anual 2022



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ
.....

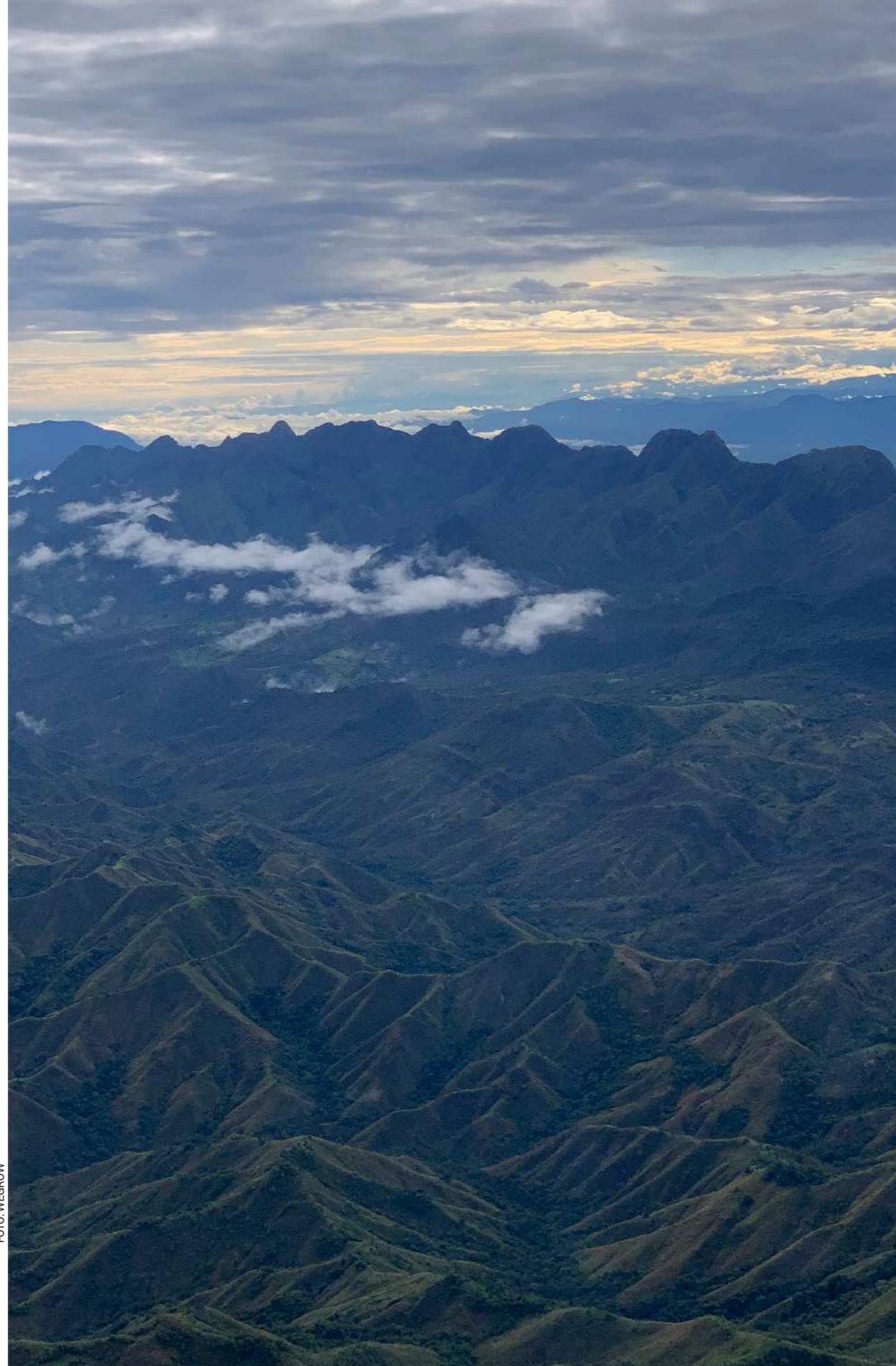


Gobierno de
Colombia

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES ONU



FOTO: WEGROW



CONTRIBUYENTES



CONTENIDO

06

Introducción

10

¿Qué es el Fondo Multidonante?

22

¿Por qué un Fondo Multidonante?

30

6 años de importantes resultados y contribuciones a la paz en Colombia

60

10 hechos claves en el país donde el Fondo intervino en 2022

70

Transformaciones territoriales promovidas por el Fondo a través de sus ámbitos temáticos en 2022:

- > Desarrollo Integral para la Paz / 72
- > Víctimas y Justicia Transicional / 144
- > Reincorporación / 162
- > Comunicaciones para la paz y la Implementación del Acuerdo / 176

188

Una nueva fase para el fondo. 6 años de lecciones: reflexiones y aprendizajes.

198

Informe Financiero Anual Consolidado 2022

FONDO MULTIDONANTE NACIONES UNIDAS



En el año 2022 se cumplieron 6 años desde que se firmó el Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las antiguas FARC-EP.

Según las instancias encargadas del monitoreo y verificación de la Implementación del Acuerdo¹, varios han sido los avances en la implementación del Acuerdo, como por ejemplo: la creación de las entidades del Sistema Integral para la Paz, con la apertura de 11 casos de la JEP, los 23 Planes Regionales de Búsqueda, la entrega del informe final de la Comisión de la Verdad; la formulación y adopción de los 15 Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral; la elección de los representantes a las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz; la firma de los 16 PDET y la implementación de gran parte de las iniciativas, entre otros.

Aunque se han logrado avances en la implementación general del Acuerdo, todavía existen numerosos desafíos por superar. En particular, los enfoques transversales presentan dificultades significativas pues hasta diciembre de 2022 mostraban menos progreso en comparación con la implementación total del Acuerdo.

Un ejemplo es el enfoque de género, donde persisten brechas en el acceso y empoderamiento de las mujeres. Además, la participación y acceso de las personas LGBTIQ+ a los mecanismos de reforma rural aún se encuentra en una etapa incipiente. En cuanto al enfoque étnico según el SIPO se ha avanzado un 52% en la implementación de las disposiciones étnicas, y según el Instituto KROC el 60% están en etapa mínima de avance. Asimismo, se han observado retrocesos en la implementación de la reincorporación para las comunidades indígenas y afrocolombianas.

Además, se enfrentan importantes desafíos en el punto 1 del Acuerdo, que se refiere al acceso a tierras. Hasta ahora, solo se ha entregado el 1% de la meta establecida, y todavía no se ha dado trámite al acto legislativo para la creación de la Justicia Especial Agraria².

1. Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos de Colombia -IEANPE; Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz, Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional, Iniciativa Barómetro
2. O'Brien, J. (2023). Informe trimestral: estado efectivo de la implementación del Acuerdo Final, octubre – diciembre de 2022. Matriz de Acuerdos de Paz, Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, Escuela Keough de Asuntos Globales. Página 13. <https://doi.org/10.7274/5712m616q6v>



El Fondo Multidonante ha servido como mecanismo de apoyo al Gobierno Nacional, y ha sido catalizador de muchos procesos desde su inicio en 2016.

El 2022 fue un año importante, marcado por el cierre del Gobierno de Iván Duque y la elección del nuevo presidente Gustavo Petro. El tránsito de Gobierno fue crucial para el país ya que la nueva administración trajo consigo una apuesta ambiciosa, sobre todo en materia de paz.

Es allí, donde el Fondo Multidonante ha servido como un mecanismo de apoyo al Gobierno Nacional para asegurar esa continuidad de los retos y ha sido catalizador de muchos procesos desde su inicio en 2016. A través de su portafolio de inversiones, que al cierre del 2022 sumaban USD \$181,4 millones, ha permitido que más de 2 millones de colombianos/as, 207 organizaciones de la sociedad civil de manera directa y más de 921 de manera indirecta, así como instituciones gubernamentales a nivel nacional y local, fortalezcan sus capacidades que permiten habilitar los territorios con condiciones aptas para la consolidación de la paz.

El presente informe reúne los resultados del 2022 y ha sido construido con los principales hechos transformadores apoyados por el Fondo, que dan cuenta de los esfuerzos que se están haciendo desde y con los territorios para transitar hacia la paz. Incluye una gran infografía con los hechos acumulados por el Fondo desde sus inicios y particularmente, un compendio de los principales resultados alcanzados para este año bajo sus 4 ámbitos temáticos (desarrollo integral de los territorios, víctimas y justicia transicional, reincorporación, comunicación y seguimiento a la implementación del acuerdo).

Este año, el informe anual incluye un producto especial en el que se hace un homenaje a la TIERRA, no solo como factor transversal a las principales causas del conflicto colombiano, sino también como el espacio en el que se construyen las apuestas transformadoras de la realidad colombiana con el apoyo del Fondo. Por esto, el tema de la “Tierra” tiene un papel preponderante y sin duda será una temática en la que el Fondo se enfocará durante la próxima vigencia.



¿QUÉ ES EL FONDO MULTIDONANTE?



El Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz es un mecanismo financiero innovador, que permite sumar inversiones de cooperantes internacionales en un solo lugar y con ello habilitar la toma estratégica de decisiones para apoyar las necesidades más imperantes que permitan no solo complementar los esfuerzos del Gobierno Nacional en el cumplimiento de sus compromisos, sino desbloquear procesos y agilizar la implementación del Acuerdo Final³, firmado en 2016 con las antiguas FARC-EP.

³. Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado en 2016 entre el Gobierno de Colombia y las antiguas FARC-EP. Disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf



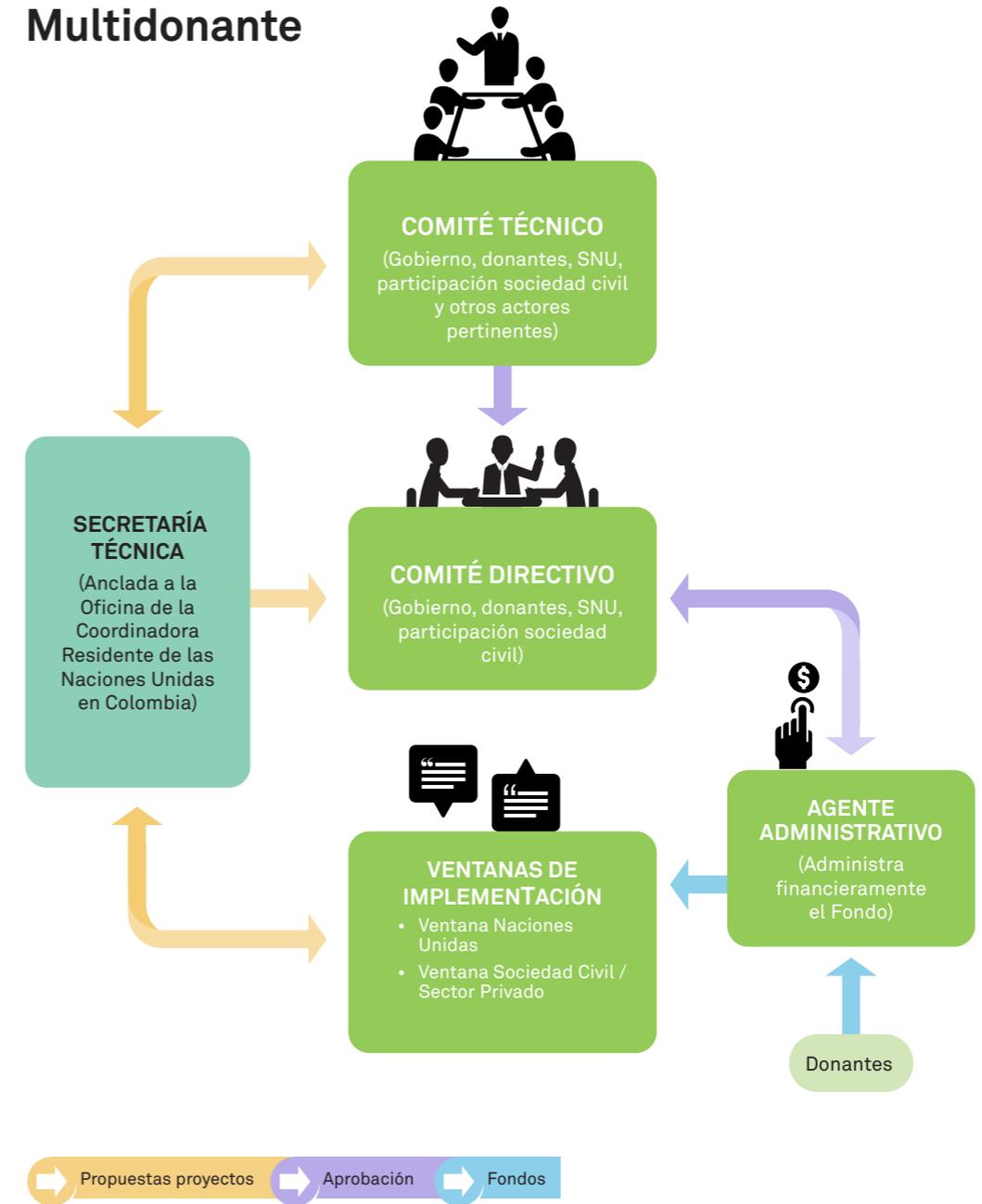
Con el objetivo de apoyar la implementación del Acuerdo Final, este mecanismo tripartito cuenta con una estructura de toma de decisiones que involucra al Gobierno Nacional y al Sistema de las Naciones Unidas como presidentes, a los cooperantes internacionales y representatividad de la sociedad civil. Esta configuración le permite al Fondo contar con una amplia visión de país para identificar dónde las inversiones del mismo pueden hacer la diferencia.

En respuesta a los principios de la cooperación internacional, el Fondo garantiza la apropiación nacional y alinea sus objetivos y resultados al Plan Marco de Implementación establecido por el Gobierno. Así, el Fondo cuenta con una teoría de cambio y marco de resultados estrechamente vinculados, para reflejar como este mecanismo contribuye de manera directa con sus intervenciones a la implementación del Acuerdo Final.



FOTO: PNUD

Gobernanza Fondo Multidonante



De los 46 indicadores incluidos en el Marco de Resultados del Fondo para su fase II, 40 están completamente alineados con el Plan Marco de Implementación, su distribución es la siguiente:

Alineación Marco de Resultados del Fondo con el PMI (Puntos del acuerdo)



El Fondo se instaló en febrero de 2016, meses antes de la firma del Acuerdo Final, con el objetivo, en sus inicios, de articular las inversiones de la cooperación internacional para generar espacios de pedagogía, donde la sociedad colombiana lograra conocer lo que estaba sucediendo en las negociaciones de paz y una vez firmado el Acuerdo, acompañar rápidamente al Estado en su presencia territorial, en lugares donde no había podido llegar a razón del conflicto y así poder ejercer sus responsabilidades propias con las comunidades.

En esa primera fase que comprendió el periodo entre los años 2016 y 2018, el Fondo se consolidó como un mecanismo ágil que permitió, por ejemplo: apoyar el recibimiento y acompañar integralmente a los menores que salieron de las filas de las antiguas FARC-EP; acompañar el programa integral de reparación para el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto; apoyar la reconstrucción del tejido social y generar confianza entre el Estado y las comunidades, a través del aterrizaje de iniciativas relacionadas con el acceso a servicios básicos y la habilitación de los territorios para la reactivación económica; el cumplimiento temprano del Acuerdo Final a través de la puesta en marcha del Sistema Integral para la Paz (CEV, JEP, UBDP⁴); y avanzar en la reincorporación de los excombatientes a la vida civil a través de iniciativas que promovían su integración social, política y económica.

4. En el Acuerdo Final se contempló la creación del Sistema Integral para la Paz, conformado por estas tres instancias: la CEV: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad; la JEP: Jurisdicción Especial para la Paz; la UBDP: Unidad de Búsqueda de Personadas dadas por Desaparecidas.



FOTO: FABIO CUTTICA



FOTO: CORPOCAMPO

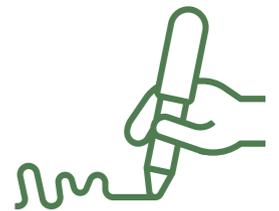
A finales de 2018, por solicitud de las partes se instauró una segunda fase del Fondo que comprendería el periodo de 2019 a 2022. Reconociendo que este mecanismo era una forma eficiente y estratégica para apalancar recursos y dirigir de una manera coordinada inversiones integrales en los territorios apoyando la implementación del Acuerdo Final.

En este periodo se apoyó la habilitación de espacios con las comunidades para que fueran ellas mismas quienes priorizaran sus necesidades permitiendo su desarrollo local, y avanzarían en la formulación de los PDET. Estos programas tienen vínculo directo con la transformación integral de la ruralidad colombiana y donde el Fondo se convirtió en un aliado estratégico no solo en esa identificación de necesidades, sino en implementar acciones directamente con ellos para avanzar en su desarrollo.

En varios de los pilares de los PDET, el Fondo ha sido estratégicamente complementario a las acciones adelantadas por el Estado Colombiano.

Durante el año 2022, el Fondo se concentró en cuatro áreas fundamentales para sus intervenciones. Estas áreas incluyeron: el desarrollo integral, con el propósito de cerrar las brechas de desigualdad en los territorios más marginados y garantizar su seguridad.

También se enfocaron en fortalecer las capacidades de las víctimas y del Sistema de Justicia Transicional. Además, se trabajó en la reincorporación de los excombatientes firmantes del acuerdo de paz y se promovió la reconciliación.



Durante 2022 el Fondo se concentró en **4** áreas: Desarrollo integral, víctimas y justicia transicional, reincorporación y comunicación.

Los PDET

Los PDET están organizados en 16 subregiones y conformados por 170 municipios. Este instrumento dispuesto en el Punto 1 del Acuerdo Final permitió que el Fondo focalizara allí sus inversiones, lo que permitió tener una visión de las necesidades de estos municipios más afectados por la violencia y seleccionar aquellas intervenciones más estratégicas que permitieran avanzar en el cumplimiento de lo acordado. Los PDET, incluyen acciones recopiladas en 8 pilares:



Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo



Educación Rural



Derecho a la alimentación



Salud Rural



Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico



Reconciliación, convivencia y paz



Infraestructura y adecuación de tierras



Reactivación económica y producción agropecuaria

Por último, se brindó apoyo a las entidades responsables del monitoreo y verificación de la implementación del Acuerdo Final, así como a las comunidades, quienes desempeñaron un papel crucial como observadores y difusores de los avances y desafíos en la construcción de la paz en sus territorios.

En términos generales, el Fondo se dedica a trabajar con las poblaciones más impactadas por el conflicto, poniendo especial atención en aquellas que han sido históricamente marginadas. Se reconoce y aborda sus diferentes experiencias de manera individualizada, promoviendo intervenciones que contribuyan a reducir las brechas y la desigualdad, adoptando un enfoque interseccional.

En este sentido, se brinda apoyo a mujeres, especialmente a aquellas que son jefas de hogar, así como a comunidades étnicas que han sufrido graves vulneraciones debido al conflicto. También se trabaja con la población campesina, las víctimas, firmantes de paz, personas LGBTQ+, jóvenes, niños, niñas, adultos mayores, entre otros grupos.



FOTO: PNUD

El objetivo es garantizar que todas estas poblaciones reciban la atención y el apoyo necesarios para superar las secuelas del conflicto y promover su plena participación en la construcción de la paz y el desarrollo sostenible.

El Fondo trabaja de manera articulada con la institucionalidad, para promover su fortalecimiento en diversas temáticas que permitan restablecer la confianza de la población y que existan capacidades instaladas en lo local para atender las necesidades territoriales.

Énfasis de las intervenciones en temas de género, sostenibilidad medio ambiental y étnico

Conscientes de las afectaciones diferenciales que el conflicto armado deja en las víctimas, haciéndolas aún más vulnerables, en especial a las mujeres, la población LGBTIQ+ y los pueblos étnicos, el Fondo trabaja sus iniciativas con énfasis en la promoción de acciones afirmativas para ellos/as. Esto significa que, para lograr disminuir la brecha para estas poblaciones se dirigen intervenciones que permiten brindar oportunidades efectivas para transformar sus realidades y participar de manera equitativa en las ofertas de desarrollo territorial. Para ello, el Fondo exige que mínimo el 30% de los recursos de cada



FOTO: FONDO MULTIDONANTE

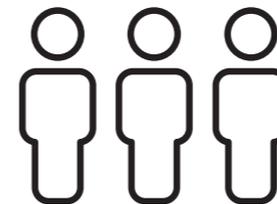
proyecto estén dirigidos a acciones reales de transformación para las mujeres y, por otro lado, que todas las intervenciones que afecten de alguna manera a población con característica étnica tengan en cuenta su cosmovisión.

También, y muy ligado al conflicto, está el cuidado al medio ambiente. No es casualidad que el conflicto colombiano se haya situado en lugares con gran riqueza ambiental, los cuales resultaron siendo los más afectados y los que se necesita preservar. Es por ello, que el Fondo ha destinado sus inversiones en estos lugares y propende no solo por la disminución de riesgos donde se desarrollan las iniciativas que podrían afectar el medio ambiente, sino por asegurar que esas iniciativas también generen acciones que potencien la sostenibilidad ambiental.

La implementación de las iniciativas se realiza a través de dos tipos de implementadores o ventanas:



Agencias, Fondos y Programas del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia: Generalmente aquellas que tienen que ver con fortalecimiento institucional, despliegue territorial y apoyo técnico.



Organizaciones de la sociedad civil: Generalmente organizaciones locales, que manejan directamente los recursos permitiendo iniciativas construidas por las mismas comunidades, a la vez que se fortalecen sus capacidades.

¿POR QUÉ UN FONDO MULTIDONANTE?

Los fondos multidonantes son “una herramienta única para brindar respuestas conjuntas y recursos directos a programas centrados en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Hacen parte importante del actual proceso de reforma de las Naciones Unidas, como mecanismos de financiamiento interinstitucional para el liderazgo organizacional, el Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los Estados miembros para mejorar el apoyo a la articulación con múltiples socios, de modo que los gobiernos nacionales, la sociedad civil y el sector privado pueden trabajar activamente en conjunto en la búsqueda de soluciones sostenibles”⁵. Oficina del MPTF.

“Debido a la naturaleza interconectada de los ODS, esto ha reforzado la necesidad de transitar hacia una financiación más flexible y previsible. Y allí se destacan los Fondos Multidonantes como mecanismos que ayudan a fortalecer la coordinación y la colaboración entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo”. Antonio Guterres, secretario general de la ONU, en 2019 durante su reporte ante la Asamblea General.

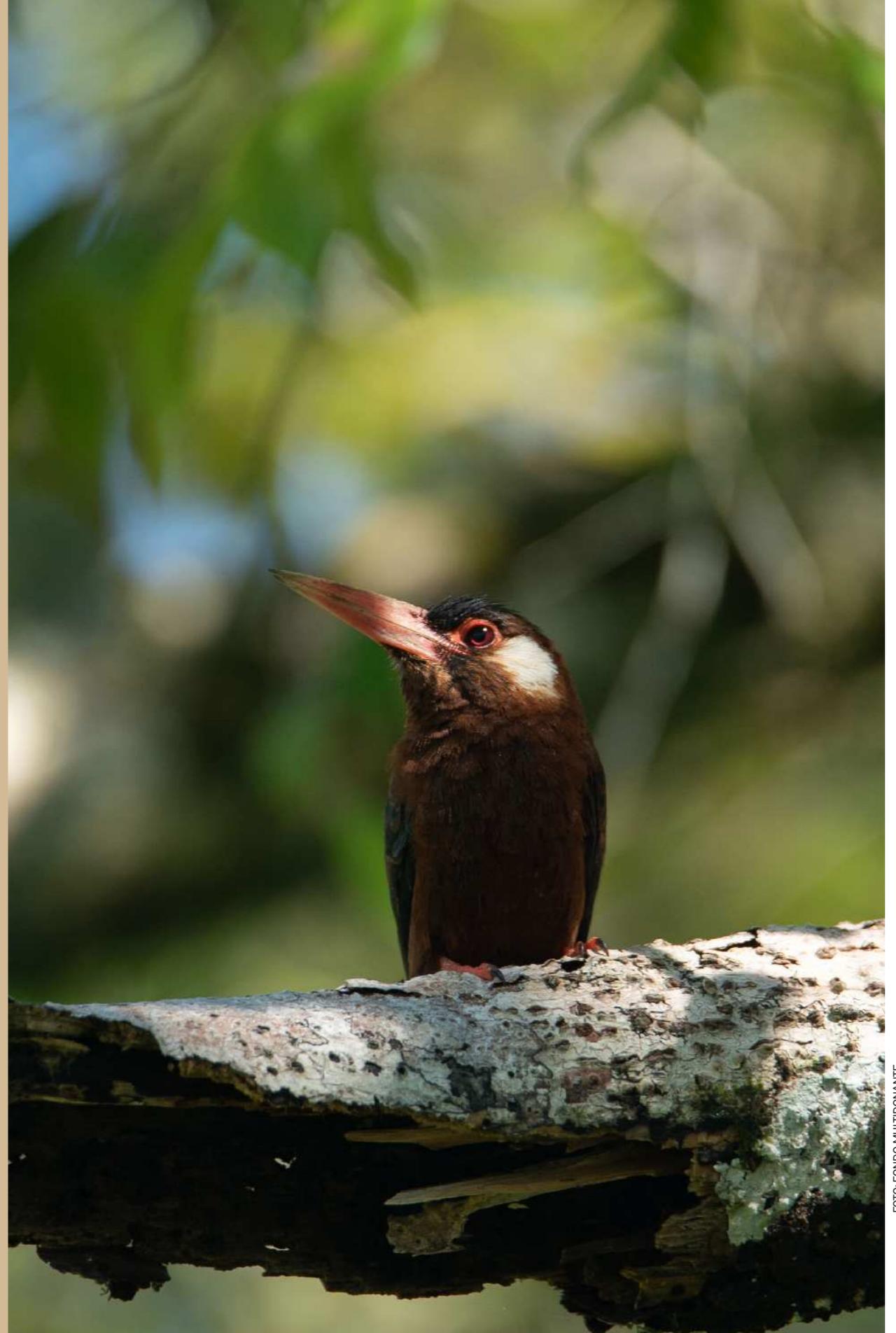
En el mundo existen múltiples Fondos clasificados principalmente en 4 temas: humanitarios, desarrollo, clima y medio ambiente, y paz. Entre ellos, hay Fondos globales y a nivel país. El Fondo Multidonante de Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia, es por su naturaleza uno de esos Fondos de Paz a nivel país.



4^{to} lugar

es el puesto que actualmente tiene el Fondo Multidonante de Colombia en movilización de recursos dentro de los fondos de paz y transición de las Naciones Unidas a nivel mundial.

5. Para conocer más sobre estos mecanismos visitar la página de la Oficina del MPTF (Multi-Partner Trust Funds), quienes administran estos Fondos en <https://mptf.undp.org/basic-page/what-pooled-fund>





¿Qué hace diferente a este Fondo?

> Este Fondo es:

01 Catalítico⁶: Las inversiones realizadas son estratégicas en el sentido que permiten desbloquear cuellos de botella.

02 Estratégico: Es un foro de discusión estratégica, que reúne a los principales actores del Gobierno, el grupo de donantes, el SNU con participación de la sociedad civil para determinar cuáles sectores, temáticas, regiones requieren inversión catalítica.

03 Integral: Las inversiones responden a una lógica de integralidad, apalancando la experticia de las Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas junto con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los territorios, de la mano de la institucionalidad, promoviendo la articulación con todos los actores territoriales con visión de sostenibilidad.

6. Se entiende como catalítico aquellas inversiones que apuntan a llenar brechas de financiamiento estratégico (no brechas de presupuesto general de la Nación), que desbloqueen o permitan procesos vitales para la consolidación de la paz, o recursos financieros que apoyen enfoques innovadores o de alto riesgo que otros socios no pueden apoyar. Por ejemplo, el Fondo permitió el alistamiento del Sistema Integral para la Paz, apoyando la creación de las entidades y su funcionamiento inicial de forma rápida.

04 **Plural en término de socios:** El mecanismo ha atraído a múltiples países con intereses específicos de cooperación en Colombia, pero al ser socios del Fondo ha permitido contribuir a diferentes temáticas de interés.

05 **Oportuno en la alineación con las prioridades nacionales:** Se generan procesos de planeación periódica alineados a los marcos de política pública y los instrumentos de planeación gubernamental.

06 **Coherente con la reforma del Sistema de las Naciones Unidas:** Este mecanismo promueve el trabajo interagencial porque se plantean soluciones integrales a problemáticas complejas, aprovechando la experticia de cada Agencia, Fondo y Programas de Naciones Unidas en Colombia (AFP) y en línea con el Marco de Cooperación⁷.

07 **Alineado con las apuestas de paz en el país:** Coordina con otros actores relevantes, como por ejemplo, los principales actores que trabajan el tema de paz en Colombia, los otros Fondos de cooperación que nacieron para apoyar la implementación del Acuerdo de Paz.

08 **Estratégico en el involucramiento de actores territoriales:** Más de 1.000 organizaciones de la sociedad civil han implementado iniciativas de manera directa e indirecta, garantizando la territorialización de las prioridades, apropiación, y fortalecimiento tanto administrativo/financiero como organizacional de estos actores.

09 **Exitoso en la coordinación, combinación de experticias y promoción de sinergias:** Al contar con varios actores en la mesa, permite mapear intervenciones de otros actores para evitar duplicidad y orientar las inversiones del Fondo hacia el cierre de brechas y apoyar los temas más estratégicos. Promueve la articulación entre entidades gubernamentales, otros actores de cooperación presentes en los territorios, organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales con presencia territorial y el sector privado.

10 **Eficiente operativamente:** Es adaptable, ágil en asignar recursos, transparente y eficiente en la rendición de cuentas, costo-eficiente ya que permite la reducción de los costos de transacción en comparación con financiaciones bilaterales. También es eficiente en la participación de los donantes pues apoyan en el direccionamiento estratégico de sus inversiones, más allá de su rol como contribuyentes.

7. Acuerdo firmado entre el Sistema de las Naciones Unidas en Colombia con el Gobierno Nacional para acordar su presencia, estrategias y aporte al país.

6 AÑOS DE IMPORTANTES RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES A LA PAZ EN COLOMBIA



El Fondo lleva acompañando la implementación del Acuerdo desde antes de su firma, en las páginas siguientes se presentan los resultados de estos años a través de las principales cifras alcanzadas.





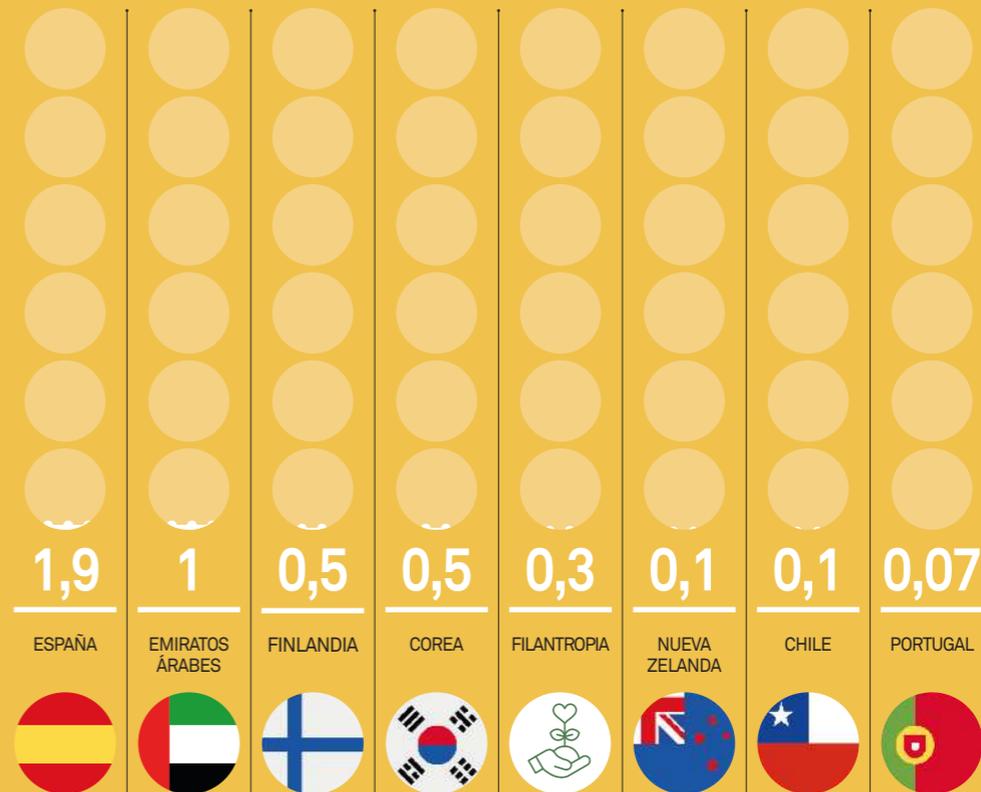
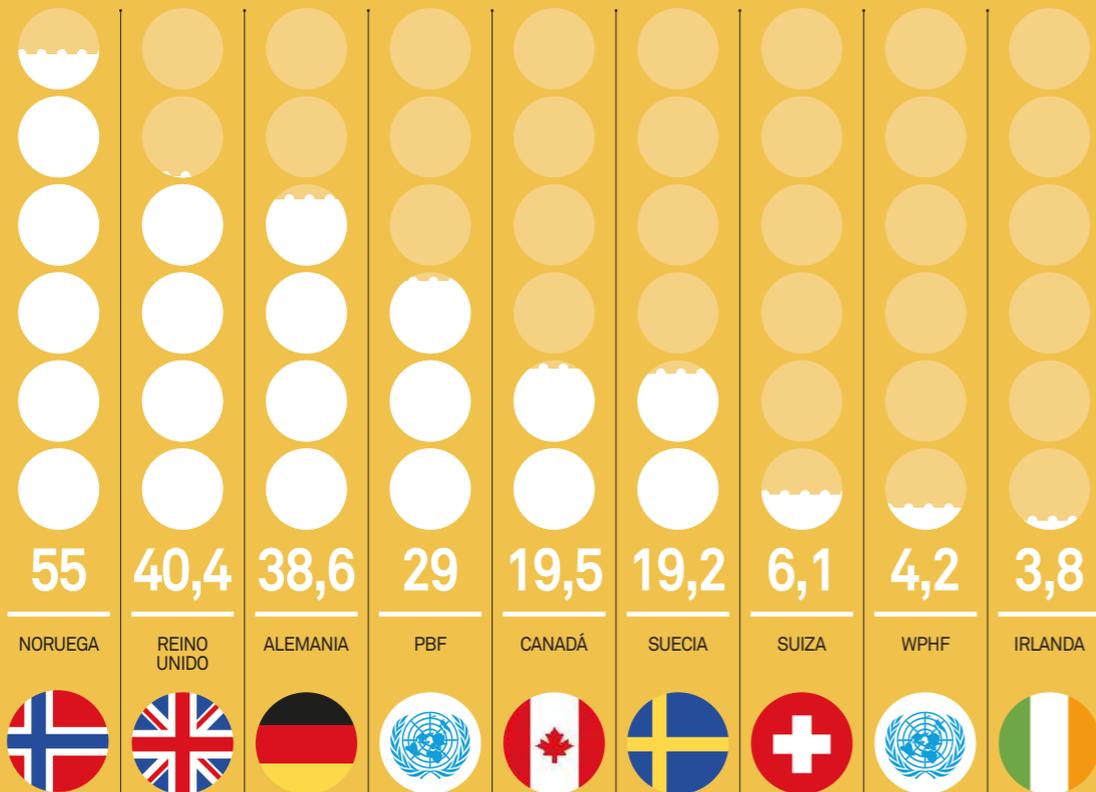
CONTRIBUCIONES 2016 - 2022

En millones de dólares

MOVILIZADO

223

Cifra total con intereses



El Fondo desde sus inicios ha:

IMPLEMENTADO

267

PROYECTOS

ASIGNADO

181,4

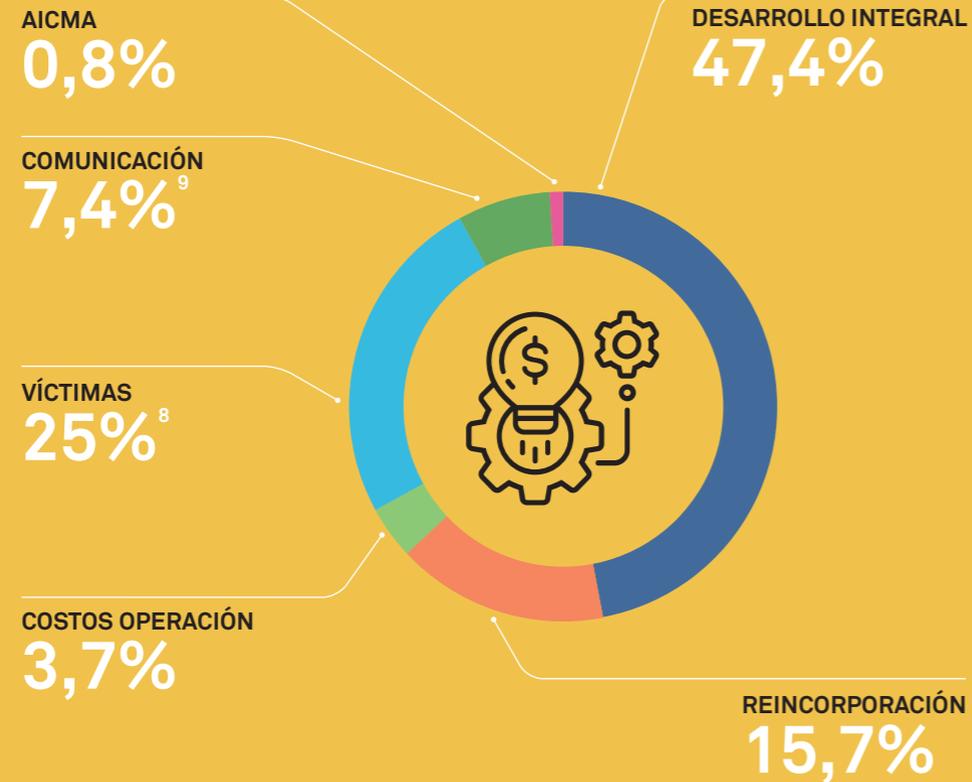
MILLONES

ALCANZADO

2.2 M

BENEFICIARIOS

Distribución de los recursos



Hombres



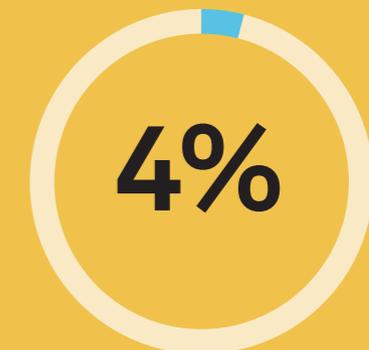
Mujeres



Niños



Niñas



8. Incluye recursos asignados a la Convocatoria de Apoyo a la Unidad de Búsqueda pendientes por asignar a los proyectos seleccionados que se verán reflejado en el próximo informe anual.
 9. Incluye recursos asignados a la Convocatoria para Fortalecer las capacidades de comunicaciones de Actores Locales pendientes por asignar a los proyectos seleccionados que se verán reflejados en el próximo informe anual.



598

MUNICIPIOS

Socios

De gobierno

- Ministerios**
 Salud | Vivienda | Interior | Justicia | Ambiente | Educación
- Organismos de control**
 Defensoría | Fiscalía | Procuraduría
- Sistema Integral para la Paz**
 CEV | JEP | UBPD
- Otras entidades**
 Medicina Legal | Policía Nacional | ICBF
 Consejería Presidencial DDHH | DNP
 Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
 Gobernaciones | Alcaldías
- Instituciones para la Paz**
 ART | ARN | IEANPE | Instancia Mujeres | UARIV | URT
- OACP**
 AICMA – Unidad de Implementación

Naciones Unidas

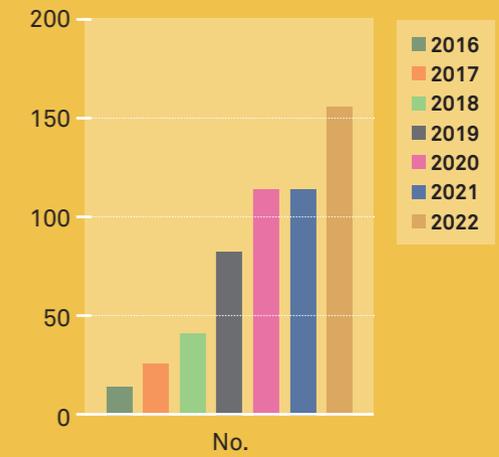
12 AFP



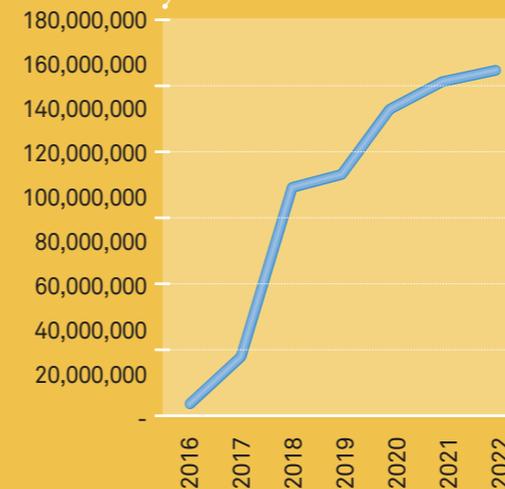
Organizaciones Sociedad Civil

DIRECTAS | INDIRECTAS
207 | **921**

OSC directas



Contrapartidas

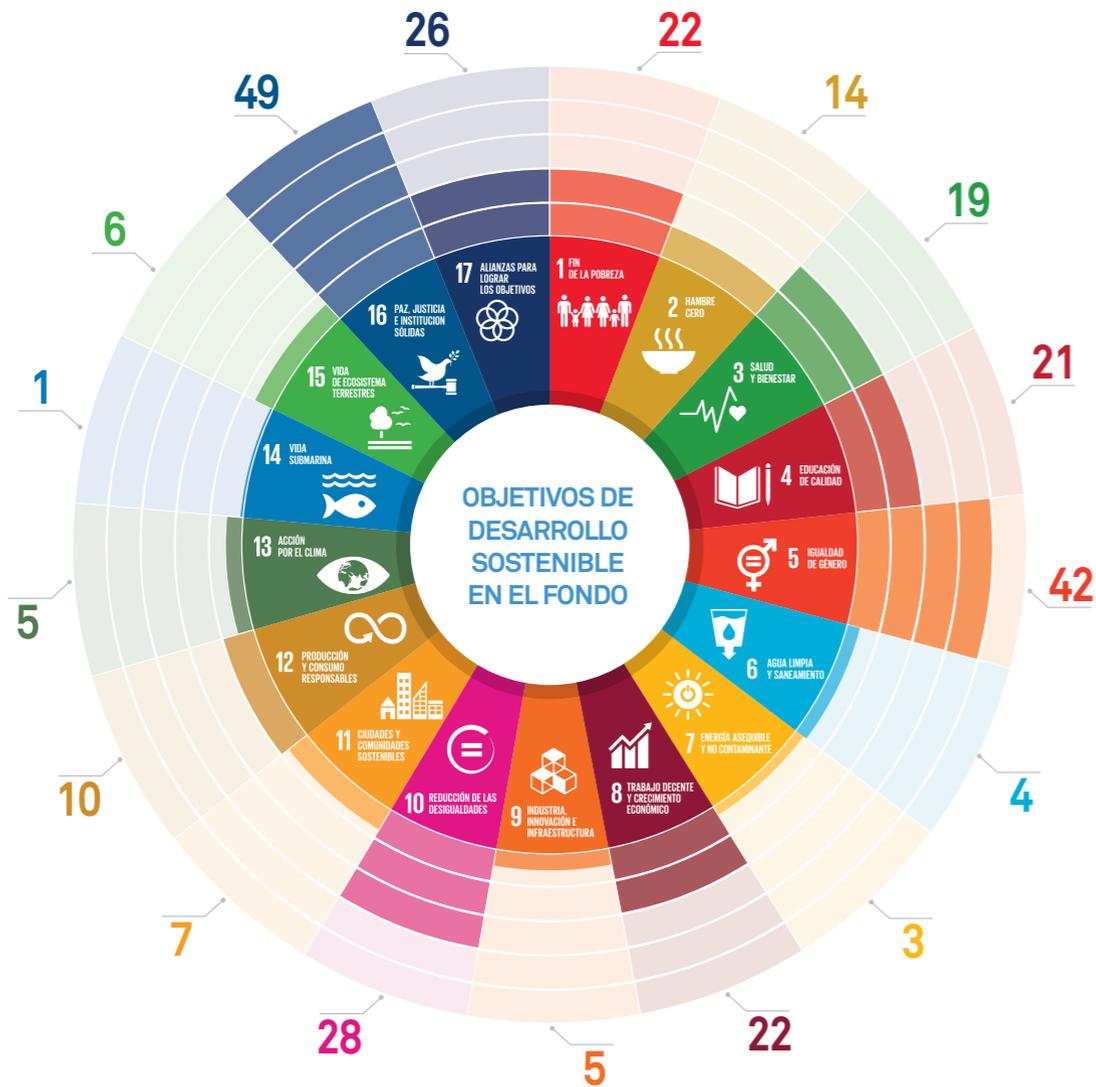


Apalancamientos



CONTRIBUCIÓN DEL FONDO A LOS ODS

Número de proyectos del Fondo





RESULTADOS CONSOLIDADOS POR ÁMBITOS

Desarrollo Integral para la paz

Nº DE PROYECTOS:

143

FONDOS:

US87.3 M

ORG SOCIEDAD CIVIL:

242

AGENCIAS SNU:

PNUD, OIM, UNICEF, UNFPA, OPS, ONU MUJERES, ACNUR, FAO, WFP, UNOPS, UNMAS, UNODC Y PNUMA



Procesos de reactivación económica y productiva de los territorios PDET

48

Circuitos de comercialización fortalecidos

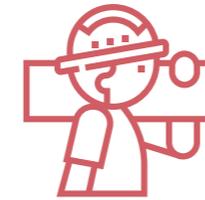


275

Alianzas productivas y acuerdos comerciales implementados

808

Organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades administrativas y productivas para la reactivación económica de sus territorios.



1.970

Proyectos individuales,

344

Obras de infraestructura comunitaria realizadas

19

Organizaciones creadas

198

Negocios colectivos fortalecidos de familias PNIS

12.495

Iniciativas PDET apoyadas



Mejorada percepción en seguridad y confianza en las instituciones y transformación de conflictividad social

69

Informes de seguimiento respecto a 78 alertas tempranas



99

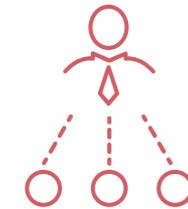
Alertas tempranas emitidas

3

Fondos de emergencia creados

3

Mapas de riesgo regionales



10.187

Líderes/as formados para fomentar participación de sus comunidades en espacios de decisión, fortalecer redes de protección y auto protección, y minimizar los riesgos asociados a sus liderazgos.



418

Organizaciones solidarias fortalecidas en capacidades de incidencia y participación institucional con actores locales y nacionales.



Acceso de las comunidades a servicios básicos a través del fortalecimiento institucional

54

Centros de salud construidos o mejorados

7.387

Beneficiarios con acceso a soluciones de agua

5.912

Beneficiarios con acceso a soluciones de saneamiento



Tierra libre de minas

201.146

beneficiarios totales (101.263 mujeres y 99.883 hombres)



132.547

metros cuadrados despejados

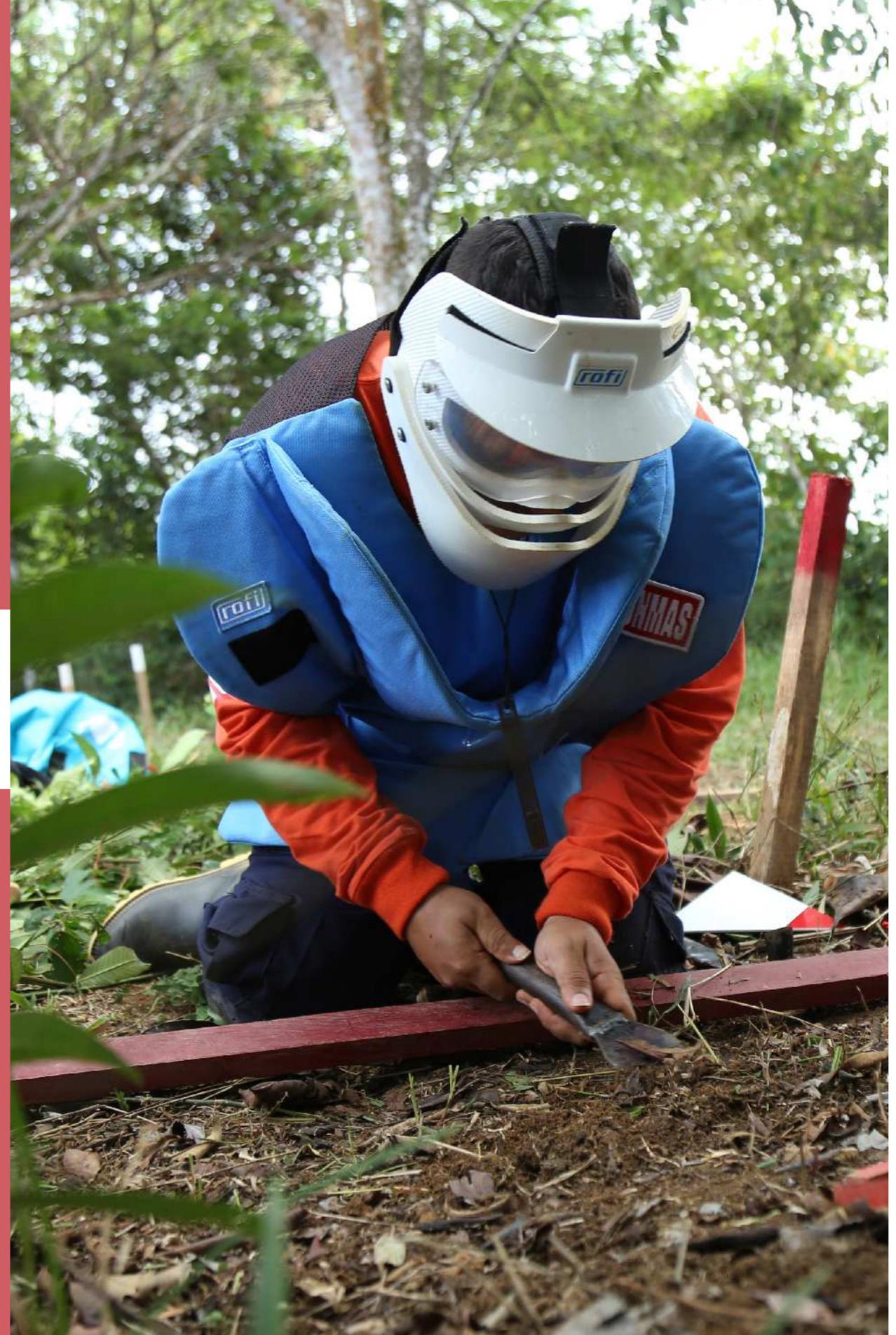
Consulta AQUÍ los indicadores del ámbito su avance acumulado y cifras de 2022



Justicia local y rural

2.668

Mujeres que accedieron a mecanismos alternativos de Justicia



Ámbito víctimas y justicia transicional

Nº DE PROYECTOS:

72

FONDOS:

US45.3 M

ORG SOCIEDAD CIVIL:

53

AGENCIAS SNU:

OIM, UNICEF, FAO, PNUD, UNFPA, OACNUDH, ONU MUJERES



Reparación y atención colectiva a víctimas incluyendo su participación en mecanismos de justicia transicional



87.869

Reparaciones a víctimas del conflicto aceleradas



65.376

Víctimas con asistencia sicosocial

45

Sujetos de reparación colectiva reparados

124

Menores apoyados integralmente en su proceso de reintegración a la sociedad civil.



Apoyo al Sistema Integral para la Paz

114.816

Personas participan en los mecanismos de Justicia Transicional



1.810

casos entregados a la UBPD para apoyar búsqueda, ubicación, Identificación y entrega digna de personas dadas por desaparecidas

4.509

víctimas participando en las jornadas de acción conjunta del Sistema Integral.

US18.3 M

invertidos en la creación y accionar articulada de las 3 entidades del Sistema Integral para la Paz (JEP, UBPD y CEV)



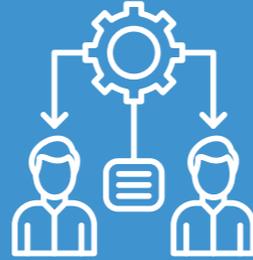
Apoyo al establecimiento y despliegue territorial de la tres instancias y puesta en marcha del Comité de Seguimiento y Monitoreo de las recomendaciones de la CEV.

3.864

víctimas participando en las versiones voluntarias de comparecientes para los macro casos 005 y 006

4 de los 23

Planes Regionales de Búsqueda apoyados por el Fondo (Pacífico Medio, Pacífico Nariñense, Oriente Antioqueño, y Alto y Medio Atrato)



35

Organizaciones de la Sociedad Civil fortalecidas para la recolección de información, testimonios y evidencia, para la preparación de informes calificados para el Sistema Integral para la Paz.

Documentados

1.026

casos individuales y entregados a la JEP, CEV y UBPD más de 100 informes, testimonios, pruebas, relatos conjuntos y estudios relacionados con las dinámicas del conflicto.

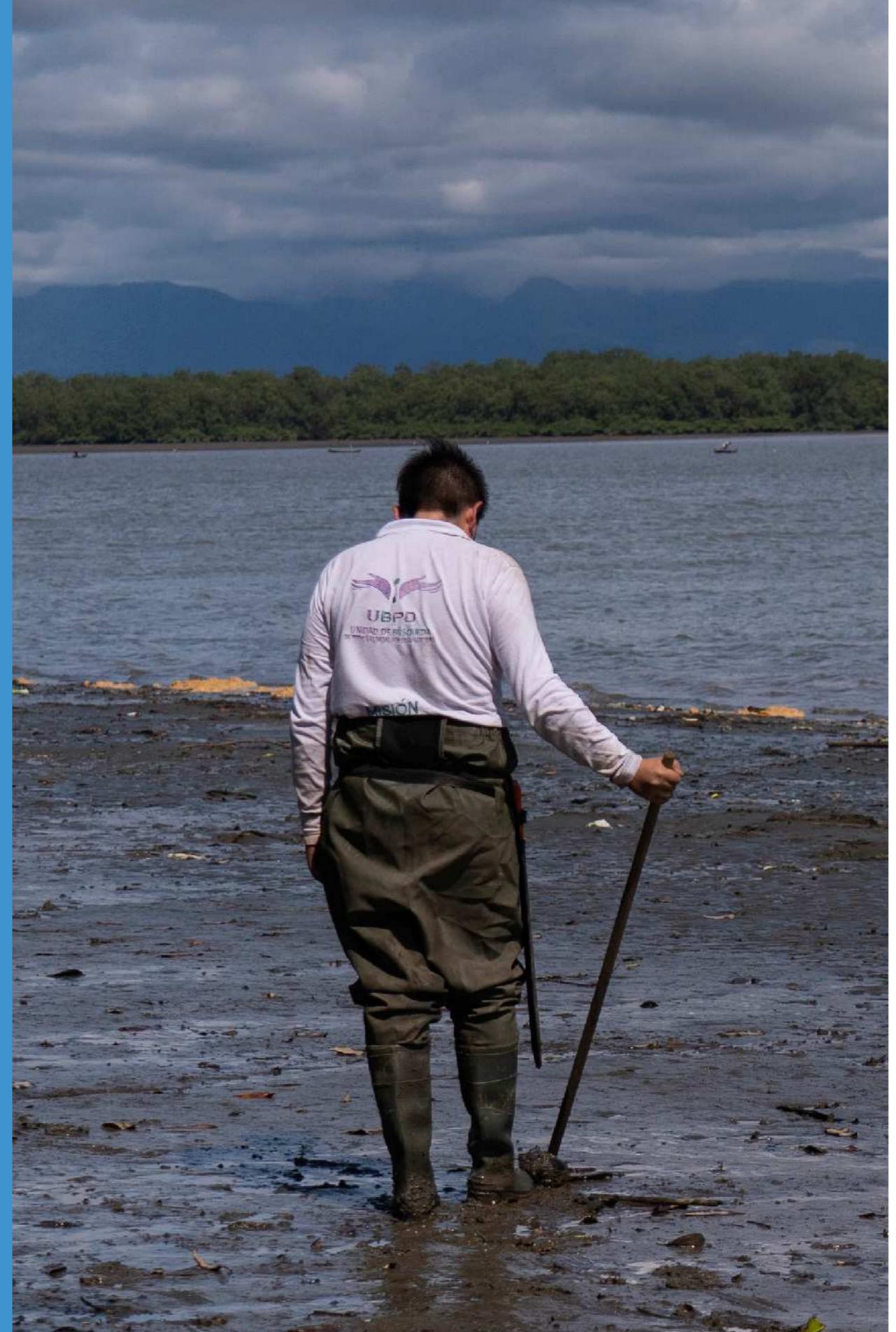


Representación judicial de las víctimas para las investigaciones de los **macro casos**

01, 03, 04, 05, 07

de la JEP

Consulta AQUÍ los indicadores del ámbito su avance acumulado y cifras de 2022



Ámbito reincorporación

Nº DE PROYECTOS:

29

FONDOS:

US28.5 M

ORG SOCIEDAD CIVIL:

53

AGENCIAS SNU:

PNUD, OIM, UNOPS,
UNMAS, FAO



Reincorporación socioeconómica

119

Proyectos colectivos

1.238

Proyectos individuales apoyados

9.608

Firmantes de paz participan en los proyectos productivos apoyados por el Fondo



Más de

US\$17M

Invertidos por el Fondo para apoyar proyectos productivos de firmantes de paz en agricultura, turismo ecológico, servicios, entre otros.

4.504

Firmantes de paz formados en capacidades técnicas y blandas



47

iniciativas productivas articuladas a cadenas de valor comunitarias inclusivas y sostenibles.



26

Centros de capacitación comunitaria establecidos en los departamentos de Meta, Guaviare y Chocó.



19

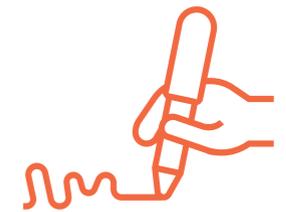
alianzas comerciales conseguidas a gran escala.



Reincorporación comunitaria

9.782

Firmantes de paz participan en planes y programas de reincorporación social apoyados por el Fondo



20

iniciativas de promoción a la reconciliación apoyadas entre firmantes de paz y comunidades aledañas que contaron con la participación de

5.278

personas de la comunidad

1.422

Firmantes de paz

Consulta AQUÍ los indicadores del ámbito su avance acumulado y cifras de 2022



Ámbito comunicaciones

Nº DE PROYECTOS:

23

FONDOS:

US 12.2M

ORG SOCIEDAD CIVIL:

54

AGENCIAS SNU:

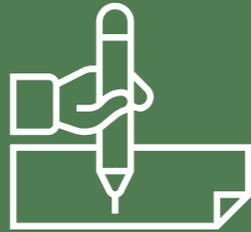
PNUD, OIM, ONU
MUJERES



Apoyo a instancias de monitoreo y verificación del Acuerdo

36

informes comprensivos sobre el avance en implementación



2

informes especializados sobre seguimiento enfoque étnico

30

briefs confidenciales y más de 200 reportes orales

89

espacios de socialización y divulgación de los informes



Impulso a la creación y sostenimiento de la Instancia Especial de Mujeres y la Instancia Étnica.

52

documentos técnicos de seguimiento al capítulo étnico entregados.



Fortalecimiento comunicaciones en territorio.



Más de

500.000

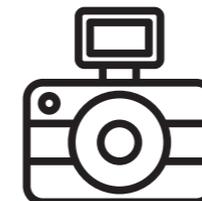
personas accedieron a contenidos digitales sobre el Acuerdo de Paz.

685

personas y

334

organizaciones y colectivos locales fortalecidas con elementos de comunicación para hacer seguimiento local a la implementación del Acuerdo.



Consulta AQUÍ los indicadores del ámbito su avance acumulado y cifras de 2022





ENFOQUES TRANSVERSALES

Género



de los recursos de Fase II en acciones afirmativas de género

Desde 2016 se han asignado

USD \$46.5M

ACCIONES CLAVES IMPLEMENTADAS POR CADA UNO DE LOS ÁMBITOS



Desarrollo Integral para la paz



73.451

mujeres capacitadas en derechos y participación política

1.802

programas de formación sobre derechos políticos y formas de participación política creados para mujeres

44%

de mujeres conforman las organizaciones solidarias fortalecidas por el Fondo

10. Este porcentaje corresponde a Fase II: Desde esta fase, un mínimo del 30% del presupuesto total de los proyectos se destina específicamente para acciones de género.



Víctimas y Justicia Transicional



47.952

mujeres víctimas con atención y/o acompañamiento sicosocial para la recuperación emocional



Reincorporación



4.583

Mujeres firmantes de paz participan en planes y programas de reincorporación social apoyadas por el Fondo

1.637

Mujeres firmantes de paz formadas en capacidades técnicas y blandas

76

Proyectos productivos cuentan con acciones de género comunitarias.



Comunicación

126

informes especializados sobre implementación y/o transversalización del enfoque de género del Acuerdo

Apoyo y puesta en marcha de la **Instancia Especial de Mujeres**

A lo largo de este informe se encontrará este icono que identifica las acciones afirmativas de género apoyadas por el Fondo.



Enfoque étnico

USD \$12.7

Millones han sido invertidos en

61

proyectos que han acompañado el cierre de brechas de acceso de las comunidades indígenas y afrodescendientes.



Se ha trabajado con **32** etnias indígenas materializando su cosmovisión de paz y buen vivir.



50

resguardos indígenas y

100

organizaciones étnico-territoriales participaron de La construcción del PDET Étnico de la subregión del Chocó

A través de la estrategia “Bogando por el PDET” se implementaron

24

iniciativas del PDET Étnico (PDETE) del Chocó.

56

iniciativas apoyadas a través de la estrategia “Yo me subo a mi PDET” beneficiaron a comunidades étnicas.



50

familias indígenas cacaoteras del resguardo Motilón Barí fortalecen sus capacidades productivas y comerciales.



12

consejos comunitarios y comunidades indígenas fortalecieron sus mecanismos colectivos de protección.

24

acuerdos con

14

comunidades étnicas para la prevención del reclutamiento de menores.



4

medidas de reparación colectiva para comunidades étnicas apoyadas, así como la construcción de

75

viviendas temporales para la comunidad JIW.

En Putumayo, Meta y Cauca se acompañó a

134

mujeres indígenas y

69

afrodescendientes inscritas en el PNIS, en el desarrollo de opciones productivas lícitas.



1

resguardo indígena y

1

consejo comunitario reciben asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades para la conservación y uso sostenible de su riqueza natural y su posible conexión con el mercado de carbono a través del desarrollo de proyectos REDD+



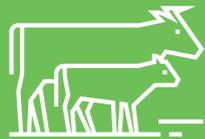
Sostenibilidad medioambiental

El Fondo promueve la sostenibilidad medioambiental de manera transversal en todos los proyectos que financia, diseñando intervenciones que no representen riesgos para la naturaleza e implementando acciones innovadoras que propenden por: la restauración de los ecosistemas; la protección de los recursos naturales en el marco de las actividades productivas; y la integración comunitaria en pro de la protección del medio ambiente. Aquí algunos ejemplos de estas acciones:



En proyectos productivos

Ganadería sostenible y silvopastoril.



Elaboración de abonos Orgánicos y bio-repelentes

Manejo de residuos, Compostaje



Proyectos de ecoturismo



Asistencia técnica para certificación en comercio justo



Recuperación de reservorios comunitarios



En proyectos productivos



7.277

árboles sembrados para compensar la huella de carbono

Compras locales



4.610

plántulas de especies nativas sembradas en cuencas, zonas de erosión y orillas de grandes reservorios

Planes de gestión ambiental, de residuos y disposición de escombros.



Uso de materiales sostenibles en las construcciones.



Fortalecimiento capacidades de comunidades para conocer el uso de su suelo



En los procesos de integración comunitaria



Recuperación de saberes ancestrales sobre cuidado de la naturaleza



Viveros para recuperar especies endémicas

Huertas comunitarias



Siembra de especies Medicinales y nativas



Instalación de medios de recolección comunitarios de desechos



Planes de manejo ambiental en instituciones educativas



Ejemplos de proyectos

En los diseños de vivienda para reincorporados, cada AETCR adelantó una iniciativa medio ambiental, por ejemplo, en Colinas se constituyó una guardia ambiental de niños y niñas que cuidan los

150

árboles que han sembrado y el vivero que crearon para reforestar con especies nativas su territorio.



En Curbaradó, Chocó se logró el acopio y remoción

3 TON

de basura con la Instalación de medios de recolección de desechos sólidos



Se identificaron afectaciones al medio ambiente para el capítulo de contexto del auto de determinación de hechos y conductas dentro del Caso 005 abierto en la JEP.

Apoyadas las versiones voluntarias de comparecientes en las cuales se preguntó sobre las afectaciones al medio ambiente como consecuencia del accionar de las FARC-EP.



En la iniciativa de Universidad al Campo (Chocó) se abrió un programa técnico-laboral agroambiental que ha contribuido a posicionar este tema en la comunidad.



Organizaciones como Credhos y Red Caquetá Paz, con su trabajo con defensores del territorio hicieron la verificación y denuncia de la contaminación en fuentes hídricas como la Ciénaga Pajal del municipio de Cantagallo-Bolívar, así como la tala indiscriminada de árboles y el establecimiento de monocultivos sin acciones de sostenibilidad medioambiental



FOTO: CORPOCAMPO

“Esto significa mucho para mí porque las prácticas sobre la producción en mi huerta son más sostenibles y conscientes con el medio ambiente, dejé de emplear fungicidas que al final dañaban la tierra y ahora empleo cosas más naturales como las propias plantas. Tenemos la posibilidad de que nuestra huerta nos alimente, y nuestro sueño es que alimente a toda la comunidad”.

Mileidy Rivera, Cauca Cajibío.

10 HECHOS CLAVES EN EL PAÍS DONDE EL FONDO INTERVINO EN 2022



El año 2022 fue un año de transición con múltiples cambios a nivel político, pero también fue un año en que ocurrieron hechos claves para la implementación del Acuerdo de paz. El Fondo apoyó de manera estratégica varios procesos de cambio.



11. Son áreas específicas determinadas en el Acuerdo Final (las mismas 16 subregiones PDET), que por tener escasa representación política y por ser sectores afectados por el conflicto, les habilitaba para elegir a 16 representantes de las víctimas en estos territorios, para ocupar sillas en el Congreso de la República. Estas áreas son: Norte del Cauca, Arauca, Nordeste Antioqueño, Catatumbo, Pie de Monte Caqueteño, Chocó, Meta y Guaviare, Montes de María, Pacífico Medio, Frontera Nariñense, Putumayo, Sierra Nevada del Perijá, Sur de Bolívar, Sur de Córdoba, Sur del Tolima, Urabá.

12. Política de gobierno del presidente Gustavo Petro, que busca poner fin a la violencia en Colombia, proteger a los civiles y desmantelar múltiples grupos armados ilegales.

01



Elección de representantes de Curules de Paz: El 13 de marzo se realizaron las elecciones legislativas en el país que incluyeron la primera elección de las 16 CTEP¹¹. El Fondo apoyó como una de sus prioridades el fortalecimiento de las capacidades de estos representantes para impulsar una agenda cualificada, centrada en el cumplimiento del Acuerdo Final y en mejorar la incidencia y construcción participativa de propuestas desde las organizaciones sociales y de víctimas que entrasen a la agenda legislativa.

02



Cambio de Mandatario: El cambio de Gobierno en agosto de 2022 y los cambios importantes en materia política, sobre todo en la política de Paz, hicieron que la Paz Total¹² se convirtiera en una prioridad transversal del nuevo Gobierno. El Fondo demostró ser un mecanismo estratégico durante esta coyuntura, al continuar tanto con las acciones prioritarias a nivel nacional y territorial, como con su propio funcionamiento. Esto refleja su reconocimiento y valor por parte del nuevo Gobierno como un instrumento importante para seguir respaldando la implementación del Acuerdo de Paz.

03



Recrudescimiento de la violencia contra defensores/as de derechos humanos y líderes/as sociales: El 2022 fue un año difícil para los y las defensores/as del país, según el informe de ACNUDH de 2022, “se recibieron 256 alegaciones de homicidios de personas defensoras de derechos humanos, de los cuales 116 fueron verificados su vínculo entre su muerte y su labor de defensa de derechos humanos”¹³. El Fondo reiteró su compromiso con la seguridad de los líderes y lideresas a través de importantes asignaciones que fortalecen la institucionalidad encargada de velar por su seguridad y en el fortalecimiento, a través de la sociedad civil, de mecanismos de protección y autoprotección.

04



Violencia contra firmantes de paz: Según la Misión de Verificación de la ONU en 2022 fueron asesinados 50 firmantes de paz, lo que consolida una cifra total de 355 excombatientes asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz. El Fondo continua su compromiso en apoyar la reincorporación política y socioeconómica de esta población. Además, en 2022 afianzó acciones de la mano de la institucionalidad para apoyar los esfuerzos encaminados a su seguridad y protección.

13. Informe ACNUDH disponible en: <https://www.hchr.org.co/wp-content/uploads/2023/03/Informe-Anual-2022-en-castellano.pdf>

05

Reforma Rural Integral y Política de drogas: El nuevo Gobierno Nacional anunció un cambio de la política de drogas con un enfoque “*menos punitivo y más social y de salud pública, particularmente anunció que privilegiaría la política de sustitución de cultivos sobre otros mecanismos*”¹⁴. El Fondo en 2022 invirtió en programas que apoyan el eslabón más débil de la cadena, representado por mujeres recolectoras de coca y en general, comunidades en proceso de sustitución de estos cultivos.



06

Entrega del informe Final de la CEV y conformación y puesta en marcha del Comité de Seguimiento a las Recomendaciones: En junio de 2022 fue entregado a la sociedad colombiana el Informe Final de la Comisión de la Verdad y se conformó el Comité de Seguimiento y Monitoreo de las recomendaciones del Informe Final, ambos apoyados por el Fondo, y en particular por el Fondo del Secretario General para la Consolidación de la Paz. El Fondo priorizó además al Legado de la Comisión, apoyando directamente a organizaciones de la sociedad civil para difundir el contenido del informe y apropiar a los territorios de los hallazgos y recomendaciones.



14. S Informe ACNUDH 2022 en [https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/hrcouncil/sessions-regular/session52/advance-version/A-HRC-52-25-Advance Unedited Version-ES.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/hrcouncil/sessions-regular/session52/advance-version/A-HRC-52-25-Advance%20Unedited%20Version-ES.pdf)



07

Impulso a los Planes Regionales de Búsqueda y medidas cautelares de la JEP:

Durante el año 2022, se logró un avance significativo al impulsar los 23 Planes Regionales de Búsqueda y respaldar las medidas cautelares de la JEP en relación a la desaparición forzada. Esto ha tenido un impacto positivo tanto en el fortalecimiento de la UBPD como en la generación de mayor confianza en los territorios, al incorporar los conocimientos y experiencias de las familias buscadoras. El papel fundamental del Fondo ha sido el de fortalecer tanto a la UBPD como a las organizaciones de la sociedad civil en los territorios que respaldan esta labor, a través del apoyo al desarrollo de 4 Planes Regionales de búsqueda.



FOTO: PNUD



08

Avances Sistema Restaurativo la JEP: Hasta diciembre 2022, la JEP había priorizado 11 macro casos, de los cuales 10¹⁵ están en curso y había llevado a cabo 300 audiencias (espacios propios de la justicia transicional que son un aporte clave a la verdad, el reconocimiento de lo ocurrido y a la reconciliación).

El Fondo apoyó la participación de más de 3.000 víctimas en las versiones voluntarias para los macro casos 03, 05 y 06; fortaleció las salas de investigación y acusación, acelerando la documentación y análisis de casos. Además de respaldar el desarrollo de la primera audiencia sobre violencia sexual y de género para el caso 005, lo que llevó a la priorización del nuevo macro caso de violencia sexual (caso 11), que es un hito importante que dialoga con la implementación de la Resolución 1325 y el derecho de las mujeres víctimas.

Por otra parte, el Fondo apoya la representación judicial de las víctimas en los macro casos 01, 03, 04, 05 y 07, además de la formulación que llevará en 2023 a la implementación de los primeros TOAR¹⁶.

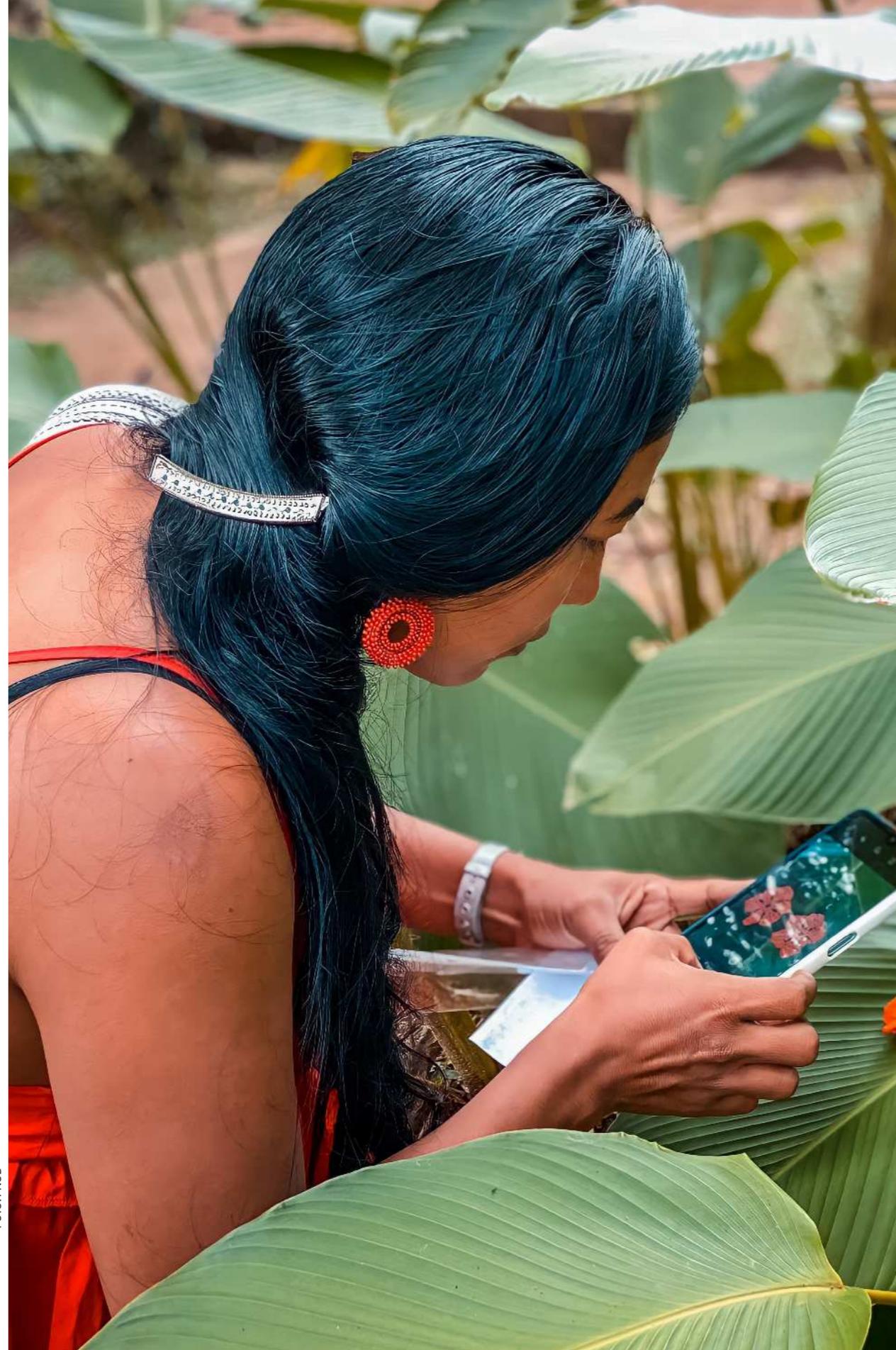


FOTO: UBPD



16. Los "TOAR" son los trabajos, obras y actividades que realiza el compareciente para restaurar o reparar el daño causado. VER <https://www.jep.gov.co/Documents/VF%20Lineamientos%20Toars%20y%20SP.pdf#search=TOAR> Ver: <https://siipo.dnp.gov.co/avance/clasificacion/1>

15. Los macro casos abiertos son: 01. Secuestro, 02. Situación Tumaco, Ricaurte y Barbacoas, 03. Asesinatos y desapariciones forzadas por parte de agentes del Estado; 04. Situación territorial de Urabá; 05. Situación norte del Cauca y sur del Valle del Cauca; 06. Víctimas de la Unión Patriótica; 07. Reclutamiento forzado de niños; 08. Crímenes no amniables cometidos por la fuerza pública; 09. Crímenes contra pueblos y territorios étnicos; 10. Crímenes no amniables cometidos por las FARC EP. En: <https://www.jep.gov.co/Paginas/casos.aspx>



09

Implementación del capítulo étnico: Según el último informe de la Contraloría General de la Nación, durante el periodo 2018-2021, solo se han comprometido el 4% de los recursos del presupuesto general del Acuerdo para implementar el Capítulo Étnico, lo que ha llevado a algunos atrasos en su implementación. En 2022, el Fondo mantuvo su apoyo decidido a la IEANPE y a la promoción del trabajo conjunto con 32 comunidades indígenas y comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. Hasta la fecha el Fondo ha invertido USD \$12.4 millones para la implementación de este capítulo. Se destaca que el nuevo Gobierno se ha comprometido a acelerar las acciones y el Fondo en 2023 acompañará esta apuesta.



10

Persistencia de las brechas de género: En el 2022 con la reactivación económica post COVID, esta siguió siendo desequilibrada para las mujeres. Aún persisten brechas en el ámbito socioeconómico y de liderazgos que les dificulta el acceso a oportunidades en igualdad de condiciones. El Fondo continuó su decidido apoyo a fortalecer procesos afirmativos liderados por mujeres con miras a contribuir a su participación e incidencia territorial, así como a su empoderamiento económico. Seguirá siendo indispensable destinar recursos específicos que habiliten oportunidades para las mujeres y sin lugar a duda en el 2023 se enfatizará en seguir contribuyendo a transformar sus realidades.



TRANSFORMACIONES TERRITORIALES PROMOVIDAS POR EL FONDO A TRAVÉS DE SUS ÁMBITOS TEMÁTICOS EN 2022



El Fondo se ha venido adaptando para apoyar iniciativas sostenibles que generen cambios y transformaciones duraderas en los territorios, en las siguientes páginas se ilustran algunos ejemplos de cambios logrados en 2022 a través de los diferentes ámbitos del Fondo.



> ÁMBITO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PAZ

Este ámbito apunta a fortalecer la presencia y capacidad estatal en los municipios más afectados por el conflicto con el objetivo de cerrar brechas históricas, reducir la inequidad y fortalecer la seguridad. Bajo esta temática se busca:

- > Apoyar procesos de rehabilitación económica y productiva de los territorios PDET, incluyendo acciones de sustitución de cultivos de uso ilícito a través de intervenciones integrales que generen mercados transparentes y accesibles, con la participación activa de la ciudadanía.
- > Mejorar la percepción en tema de seguridad y confianza de la ciudadanía a nivel territorial en las instituciones.
- > Manejar de forma constructiva y transformadora la conflictividad social en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan la inestabilidad y la violencia.
- > Fortalecer capacidades institucionales locales y territoriales para fortalecer y permitir una interlocución constructiva con las comunidades apoyando el acceso a los servicios básicos.
- > Mejorar el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios.



REHABILITACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DE LOS PDET, A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES, INCLUYENDO SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO

Resulta evidente que la firma de un Acuerdo de Paz no es suficiente para alcanzar una paz estable y duradera. Es fundamental trabajar en la creación de las condiciones mínimas que permitan a las comunidades ejercer su libertad, recuperar la confianza, garantizar la seguridad y generar oportunidades socioeconómicas.

Estas transformaciones son esenciales para superar las inequidades históricas, restablecer los derechos vulnerados debido al conflicto y prevenir la resurgencia de futuros conflictos en los territorios. Solo a través de estas acciones conjuntas se puede lograr un verdadero avance hacia la paz sostenible.

Una de las principales causas del desencadenamiento del conflicto en Colombia ha sido la desigualdad social, la falta de oportunidades económicas lícitas en los territorios y la deficiente presencia institucional que garantice derechos básicos, lo que ha generado una marcada pobreza con mayor profundización en las comunidades rurales. De los 6,6 millones de personas que habitan en los territorios PDET, 2 de cada 5 personas viven en pobreza multidimensional. Esto representa casi el doble que el promedio nacional¹⁸.

18. Ver: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/presentacion-ext-pobreza-multidimensional-IPM-PDET-20.pdf



Para 2021 (última medición del Índice de Pobreza Multidimensional), se refleja que en Colombia aún persiste una brecha de pobreza marcada entre las zonas rurales y urbanas (las zonas rurales son

19,6% más pobres).



El Fondo ha priorizado intervenciones integrales en los lugares más afectados por el conflicto, y formuladas en el marco de los PDET, que buscan las transformaciones territoriales en varios frentes, permitiendo la generación de oportunidades para las poblaciones que han sido más vulneradas. Estas inversiones del Fondo también apoyan la superación de las restricciones que enfrentan las cadenas de valor, dando mercado a los productos que se generan y de esta manera contribuir al desarrollo económico y social de los territorios en los que operan.

En particular, los territorios de Chocó y Catatumbo han sido las dos regiones priorizadas en las que el Fondo ha implementado estas estrategias integrales, que atienden varias necesidades de manera simultánea.

El Fondo atendió las recomendaciones de las evaluaciones externas a las que ha estado sujeto, que indicaron la necesidad, por ejemplo, de:

Concentrar una parte de los limitados recursos del Fondo de manera integral en los municipios con mayor riesgo de inestabilidad¹⁹

Procurar que las intervenciones territoriales financiadas por el Fondo sean articuladas con procesos en desarrollo a nivel local. En tanto la integralidad es fundamental en la implementación del AF, la articulación de procesos puede fortalecer la pertinencia y generar intervenciones más robustas y que respondan integralmente a las necesidades territoriales²⁰

El caso de Carmen de Darién y Riosucio

El departamento de Chocó es el segundo con mayor pobreza monetaria en Colombia solo por detrás de la Guajira; el tercero a nivel nacional con mayor porcentaje de necesidades básicas insatisfechas, pues el 63,4% de los hogares tienen una condición de pobreza multidimensional²¹. Por su posición estratégica también se ha convertido en un corredor de economías ilícitas, donde el narcotráfico tiene un papel preponderante y es uno de los departamentos más complejos en términos de condiciones de acceso y oportunidades socioeconómicas. Desde 2017, el Fondo ha realizado inversiones tendientes a consolidar la paz en la región a través del restablecimiento de confianza y el tejido social entre las comunidades y la población excombatiente que se asentó en algunos municipios del Departamento.

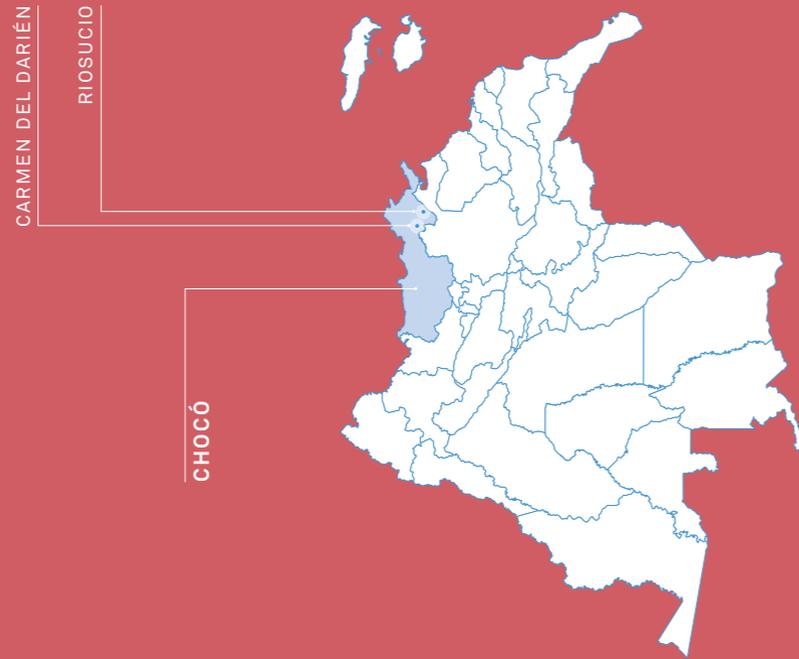
En 2022 el Fondo continuó estos apoyos de una manera integral en los municipios PDET de Carmen del Darién y Riosucio de la mano de la Agencia para la Renovación del Territorio (ART). A través de una inversión total de **USD \$4.9 millones** se han generado acciones transformadoras que apoyaron la implementación de las iniciativas PDET con un enfoque de reconciliación, promoviendo los medios de vida de las mujeres, la conservación ambiental, el desarrollo rural de las comunidades con mayor conectividad (vial e internet), cadenas de compra a través de tiendas comunitarias, participación política de las mujeres en el sector público y mayor acceso a educación para las y los jóvenes que les permita su fácil acceso al mercado laboral.

Desde su inicio, esta intervención ha sido cuidadosamente planificada e implementada con el apoyo directo de cuatro consejos comunitarios que representan a otros doce, así como de catorce organizaciones campesinas. Todas las acciones se han realizado bajo el liderazgo y articulación de la ART, y en línea con las iniciativas PDET que las mismas comunidades priorizaron.

19. Evaluación Medio Término de la Fase I / Recomendaciones en https://www.fondonuocol.org/_files/ugd/45d5ec_458540555f4e438da5bda15b94439be1.pdf
20. Evaluación Final Fase I / Recomendaciones en: https://www.fondonuocol.org/_files/ugd/45d5ec_2c26844ca9054165bee82f630f6c174b.pdf
21. Ver: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria/pobreza-monetaria-2020>



ESTRATEGIA INTEGRAL EN RIOSUCIO Y CARMEN DEL DARIÉN

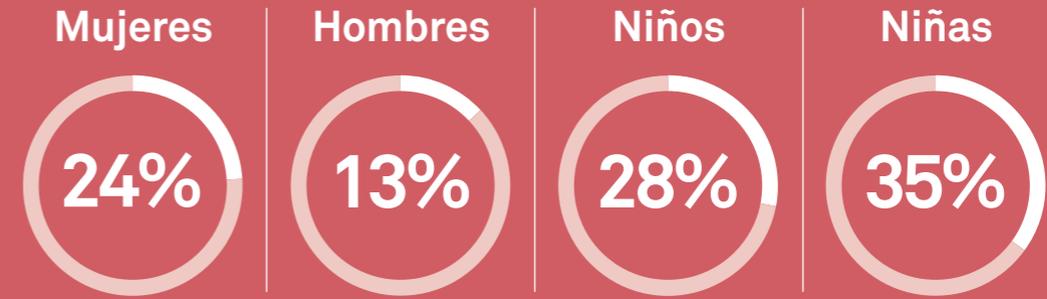


USD \$4.9M

INVERTIDOS POR EL FONDO

10.608

BENEFICIARIOS



\$4,7 M

CONTRAPARTIDA UNICEF, ONU MUJERES, WFP, PNUD Y ART



IMPLEMENTACIÓN DIRECTA

4

CONSEJOS COMUNITARIOS

AGRUPAN

+4000

FAMILIAS



APORTE A

38

INICIATIVAS PDET:



Pilares infraestructura y adecuación tierras; Reactivación económica y producción agropecuaria; Derecho a la alimentación, Educación Rural, Reconciliación, convivencia y generación de confianza.



- **Impacto en la reactivación económica del territorio:**

La apuesta en estos dos municipios de intervención incluye **estrategias de generación de ingresos** por un lado, a través de la realización de las obras de infraestructura por parte de las mismas comunidades, y por el otro, las tiendas comunitarias que permiten el fortalecimiento de emprendimientos en el territorio, los medios de vida que generan excedentes y una gran apuesta territorial a través de la construcción, dotación y asistencia técnica para poner en marcha una planta procesadora de plátano. Todo lo anterior con énfasis en oportunidades para las mujeres, promoviendo su empoderamiento económico, aportando a la economía local y a la construcción del tejido social por medio del fomento de trabajo en equipo, el fortalecimiento de las relaciones comunitarias y la convivencia entre familias.

MISLEIVY ARGUMEDO ORTEGA, gestora social de la tienda comunitaria en Costa de Oro, se siente orgullosa porque está transformando las dinámicas en su territorio. “Como mujer la tienda nos ha servido para obtener muchos conocimientos y desarrollar nuevas habilidades para comunicarnos con los clientes, como comunidad nos ha beneficiado porque accedemos a nuevos productos que antes no podíamos conseguir y lo más importante, ayuda a la economía de muchas familias”.





Las obras de infraestructura fueron realizadas y supervisadas por **4** consejos comunitarios y ASCOBA²².

4

161 empleos formales (42% mujeres) comunitarios generados para apoyar las obras de infraestructura, a la vez que se formaron en habilidades técnicas constructivas como aporte a su hoja de Vida.



Las mujeres mejoraron en un **59%** sus ingresos y esto fomentó su empoderamiento económico que les permite avanzar hacia mayor autonomía en la toma de decisiones a nivel personal, familiar, comunitario y social.



GRISELDA LANCE GÓMEZ trabajando en el proyecto de placa huella en Despensa media. Con mucha berraquera todos los días se encargó junto a su equipo conformado, en su gran mayoría por hombres, de arreglar las carreteras de la comunidad. "Agradezco la oportunidad pues he tenido la posibilidad de cambiar mis rutinas y de cerrar las brechas que existen, ya que comúnmente las personas creen que este es un trabajo solo para hombres"

22. Asociación de consejos comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato (ASCOBA), que abarca 13 consejos comunitarios mayores y por lo menos 114 consejos menores o asambleas locales en Riosucio y Carmen del Darién





> **6** **tiendas comunitarias** establecidas que benefician a 758 familias, cuentan con puntos de internet, y son lideradas en un 94.4% por mujeres en las comunidades de Despensa Media, Domingodó, Costa de Oro, la Pala, San Andrés y Pedeguita Pueblo. Han reducido 8.5% de los costos en la canasta básica a las comunidades impactado positivamente en la comunidad.

27 **emprendimientos de la red** de proveeduría liderados por 106 mujeres y 26 hombres impulsan la economía local con pollos de engorde, gallinas ponedoras, cerdos, piscicultura, pesca artesanal y panadería a través de la comercialización en las tiendas comunitarias, que cuentan con mayores activos y asistencia técnica.



2.657 **mujeres del Carmen del Darién y Riosucio Chocó** han contribuido como dinamizadoras de la reactivación económica rural, la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de medios de vida locales y de las cadenas de valor de mayor potencial.



FOTO: PNUD



Más de **100** millones de pesos colombianos en ingresos para las familias generados a través de la comercialización de los excedentes, de las huertas y medios productivos fortalecidos.

Más de **USD \$350** mil han dinamizado la economía local, municipal o regional a través de las compras locales para las obras ejecutadas en temas de infraestructura.



Al finalizar el 2022, los beneficiarios en un **80%** consideraron como bueno o muy bueno el mejoramiento en su calidad de vida, percepción de ingresos y dimensiones del trabajo.

La construcción y dotación de una planta procesadora de plátano, Como una gran apuesta local en marcha que permitirá la reactivación Económica y generación de ingresos a

900 familias, entra en funcionamiento en 2023 pero ya cuenta con 2 alianzas productivas firmadas para la compra de 22 toneladas de harina de plátano mensualmente y los subproductos generados por ejemplo, para abono y concentrado.



En un Departamento como Chocó, la infraestructura vial es deficiente y la conectividad es bastante dispersa, pues las principales rutas habilitadas son fluviales, ha sido necesario generar estrategias tendientes a **mejorar puntos críticos de infraestructura**, que permitan facilitar el comercio, el acceso a bienes y servicios y en general la reducción de tiempos y costos generados en el desplazamiento de las comunidades rurales a centros urbanos. Esto ha permitido transformar las dinámicas no solo en Carmen del Darién y Riosucio, sino en municipios aledaños, a través de la reducción de tiempos de desplazamiento y costos de los productos en más del 30% y 50% respectivamente.



En 2022, se culminaron **34 obras de infraestructura** que hacen parte de los PDET. Incluye 3 placas huella, 17 box culvert, 7 alcantarillas, 5 obras de infraestructura comunitaria y 2 adecuaciones. En instituciones educativas (baterías sanitarias y aulas educativas) construidas por las mismas comunidades. Se espera que estas obras beneficien en promedio a 4.000 personas.

1.400 metros lineales de vías terciarias intervenidos en puntos críticos de los municipios, habilitando el tránsito constante incluso en temporada invernal que antes solo se podía realizar en caballo o moto.

Los Consejos comunitarios de los territorios colectivos cuentan con **4 botes** para facilitar la movilidad de 24 comunidades alrededor de la cuenca del Río Curbaradó, que por vía fluvial satisfacen las necesidades de abastecimiento, de salud y comunitarias.

- **Impacto en el acceso a servicios básicos, para el desarrollo sostenible**

Como se mencionó anteriormente, Chocó es uno de los departamentos con mayores necesidades básicas insatisfechas. Por ello, ha sido clave la promoción de iniciativas tendientes a satisfacerlas. Por ejemplo, a través de la **seguridad alimentaria y nutricional** de las comunidades, se ha logrado que un 64% de la población beneficiaria cuente hoy con un mayor acceso y disponibilidad de alimentos básicos, a la vez que les permite también generar ahorros dado que ahora producen lo que antes estaban comprando en el mercado.



Establecidas

400 unidades avícolas, y la implementación de cultivos como el maíz, fríjol caupí, el establecimiento de huertas están produciendo pepino, col, cilantro, ají, pimentón, tomate, cebolla, berenjena, habichuela, maíz, yuca, ahuyama, calabaza y plátano, con fines de autoconsumo y comercialización.



90 huertas para la seguridad alimentaria se constituyeron beneficiando a 264 personas que al apostarle al trabajo colaborativo les permitió producir sus propios alimentos, abaratar costos y generar ingresos familiares. Esta iniciativa contó con la participación de 230 mujeres (87%).



Con las alternativas de medios de vida que fortalecen la seguridad alimentaria las familias beneficiadas han logrado ahorrar más de **180 millones de pesos colombianos** que tenían por destino la compra de su canasta básico familiar.

Riosucio y Carmen del Darién también son de los municipios del departamento con la población más joven, sin embargo, las **oportunidades de educación** también son muy limitadas. Por ello, al generar la estrategia de **universidad al campo**, se ha permitido transformar la realidad de los jóvenes, al contar con oportunidades de formación técnicas que permitirán a mediano y largo plazo contar con oportunidades laborales, pero también que los territorios cuenten con su mismo capital humano capacitado.



> **103** **estudiantes** de los grados 10° y 11° de tres Instituciones Educativas de Riosucio y Carmen del Darién fueron certificados como técnicos laborales en Contabilidad y Agroambiental por la Uniminuto, Seccional Antioquia - Chocó, en el marco del piloto Universidad al Campo.

> Universidad al Campo se sumó al diagnóstico y análisis de las trayectorias educativas en el Chocó una apuesta que espera proteger la sostenibilidad en el colegio de por lo menos **30 mil estudiantes** para que puedan culminar su ciclo educativo a tiempo y con calidad.

> Las carreras de educación media seleccionadas en Universidad al Campo son resultado de un diagnóstico de necesidades de la región, lo que fortalece su formación para el trabajo y da un aporte a la transformación del territorio marcado por dificultades sociales, económicas y educativas.



“Universidad al Campo me motivó porque yo quiero estudiar esta carrera, nos brinda la oportunidad de conseguir trabajo y ayudarnos a costear nuestros estudios profesionales (...) por primera vez en nuestros municipios se dió así”

KHEIDY CUESTA, Alumna de la Institución Educativa Agrícola La Unión de Belén de Bajirá²³.



FOTO: UNICEF

“Nos ha causado esperanza para nuestros hijos; la Universidad al Campo ha abierto las puertas para el municipio” **ENEIDA CHALÁ**, madre de uno de los nuevos técnicos²⁴.

23. <https://choco7dias.com/universidad-al-campo-certifico-a-cien-estudiantes-de-carmen-del-darien-y-belen-de-bajira/>

24. <https://choco7dias.com/universidad-al-campo-certifico-a-cien-estudiantes-de-carmen-del-darien-y-belen-de-bajira/>

- **Impacto en el tejido social hacia la reconciliación**

El tejido social en Chocó, al igual que en otras regiones, sufrió fracturas significativas debido al conflicto. La presencia prolongada de la guerra durante décadas sembró desconfianza y temor en el territorio. Sin embargo, ante la apertura del proceso de paz, y con la llegada de quienes estaban en armas, contrario a lo que podría esperarse en un tiempo postconflicto, tuvo un impacto positivo para esta región. Con las personas firmantes de paz, llegaron ofertas básicas que no se habían visto en las comunidades, servicios de salud, y en general nuevas oportunidades para todos.

Como lo dice “la ñapí” habitante de la comunidad de Riosucio, “teníamos temor de que se instalaran en nuestro territorio, pero poco a poco recuperamos la confianza, y nos dimos cuenta de que eran como nosotros, y que gracias a ellos también se acordaron de nosotros como comunidad. Ahora trabajamos juntos en pro de nuestro desarrollo”.

Esta apuesta integradora ha permitido reforzar esa confianza, a través de la puesta en marcha de las mismas iniciativas que priorizaron las comunidades y que sin duda son ejemplos claves de reconstrucción social.

> **9.200** personas han participado en 20 iniciativas PDET del pilar 4 y 8 y por lo menos 30 iniciativas fueron implementadas por 25 organizaciones de base. (20) a través de la estrategia PDETE, (4) iniciativas a las mesas de víctimas de Ríosucio y Carmen del Darién, (4) para el fortalecimiento de los consejos comunitarios, (2) de plataformas juveniles en temas de comunicaciones.

> **1.200** mujeres en los municipios de Carmen del Darién y Riosucio se están capacitando para fortalecer su incidencia social y política para la exigencia del goce de derechos, acceso a una vida libre de violencias y a estrategias de empoderamiento que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

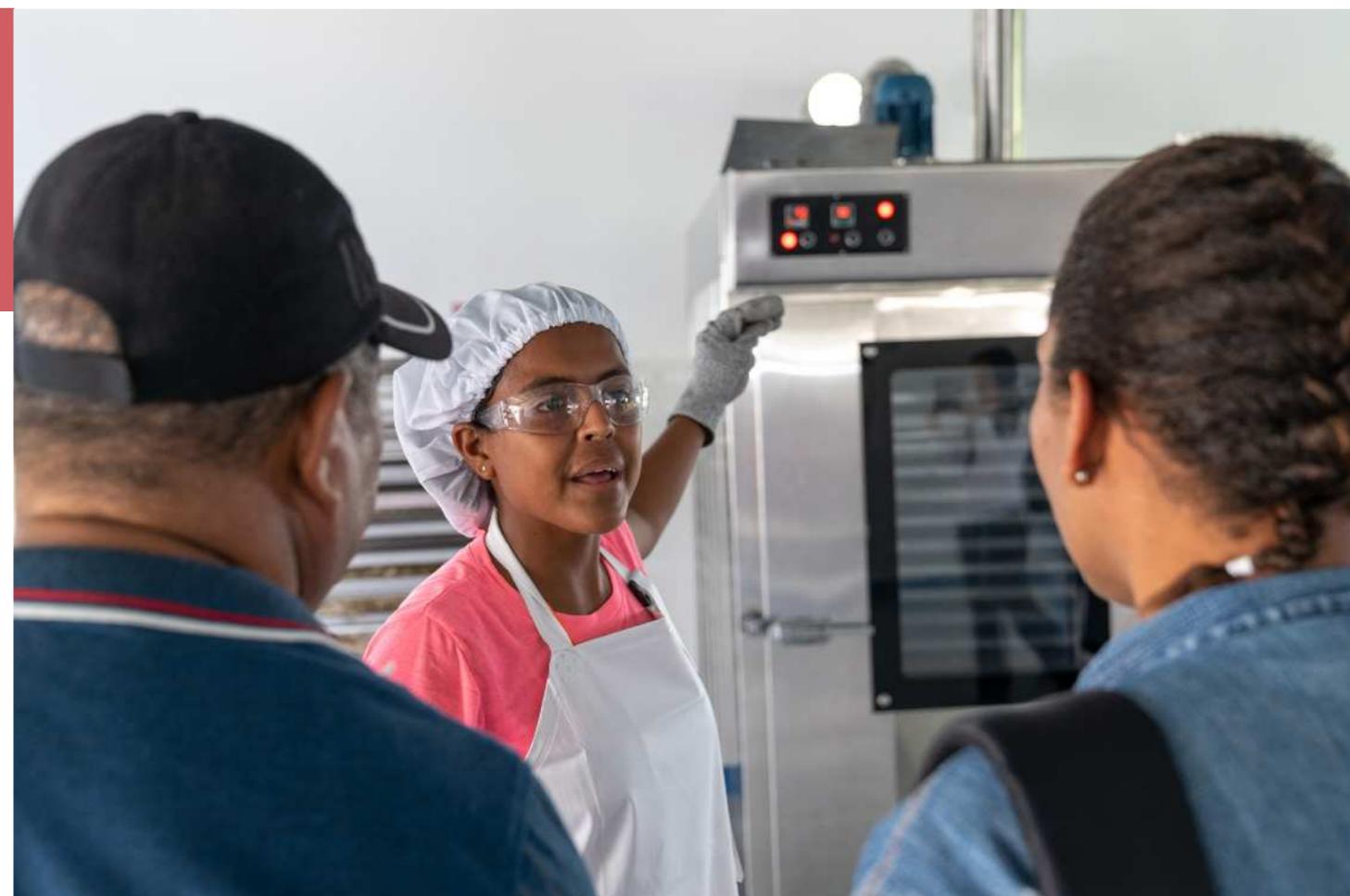


FOTO: PNUD



• Impacto en la institucionalidad

Esta iniciativa ha tenido impacto en la institucionalidad, conscientes que sin transformaciones y fortalecimiento local no es posible garantizar que las acciones sean sostenibles en el largo plazo. Por ello, gran parte de los esfuerzos también se han volcado a una transformación local, desde las capacidades estatales.

Particularmente en esta apuesta integral, las Alcaldías de Riosucio y Carmen del Darién han reiterado su compromiso con el territorio a través de la puesta en marcha de la política de género y educación.



Los Consejos Comunitarios de Pedeguita Mancilla y Larga Tumaradó en Riosucio y de Curbaradó y Domingodó en Carmen del Darién en articulación con entidades locales y organizaciones de mujeres implementan acciones de promoción, prevención y orientación de la VBG (1257 de 2008), así como sus rutas de atención, llegando a sensibilizar a

669 **personas de la comunidad** (516 mujeres, 30 hombres, 95 niñas y 28 niños).



Se consolidó y adoptó una política pública de género por la Alcaldía Municipal de Carmen del Darién y se fortaleció la política ya existente en Riosucio. Se avanza en la incorporación de la política de equidad de género en los planes decenales para ambos municipios, con participación de 70 funcionarias/os públicos y autoridades étnicas.



Dotación y mejoramiento de espacios seguros para mujeres, tanto en Riosucio como en el Carmen del Darién, disponible para albergar a las mujeres que se encuentren en riesgo de ser víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) y Violencia Sexual, y a su vez, ser escenario para encuentros de las lideresas, defensoras y jóvenes que buscan fortalecer sus procesos organizativos.

Se entregó el documento “Bases de Política Pública de Educación Media para el Chocó” al Ministerio de Educación Nacional y a la Secretaría de educación departamental para mejorar las condiciones de calidad y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, buscando impactar a

4.800 **estudiantes** en 23 sedes educativas.



4 planes de etnodesarrollo armonizados con las iniciativas PDET.

10 instituciones públicas territoriales fortalecidas para la implementación y priorización de iniciativas PDET: (1) Secretaría de Educación Departamental del Chocó, (1) ART Chocó, Oficinas de Educación Municipal (2), Secretarías de Planeación Municipal (2), Secretarías de Salud (2), (1) Comisaría de Familia de Carmen de Darién y (1) Mecanismo institucional de género en Riosucio.

En conclusión, esta apuesta en los dos municipios ha abarcado grandes retos que enfrentaba el territorio permitiendo **dejar capacidades instaladas**, convirtiéndose en un ejemplo replicable para otras regiones del país que enfrentan retos multidimensionales.

Por ejemplo, los **consejos comunitarios** y las **organizaciones locales** recibieron formación en gestión de recursos, manejo operativo, administrativo, autonomía económica y liderazgo comunitario, generando capacidades que ayudan a que sean los corresponsables de garantizar la sostenibilidad de los resultados en el mediano y largo plazo. En particular, los modelos de administración comunitarios de la planta procesadora de plátano y el de administración de las tiendas comunitarias, quedan con capacidades instaladas para trabajar en red priorizando el desarrollo local.

En los **gobiernos locales** de Carmen del Darién y Riosucio cuentan con herramientas y metodologías para el impulso de políticas públicas en temas de género, educación y reactivación socioeconómica, así como para continuar con la imple-



mentación de los PDET. Así mismo, la articulación fluida entre las comunidades y la institucionalidad para la materialización de las obras de infraestructura y los proyectos productivos permitirán que otras acciones puedan adelantarse bajo la misma estructura de colaboración y confianza.

Se fortaleció la **articulación entre la institucionalidad local, departamental y nacional** para la implementación de acciones que aumenten el acceso, la permanencia y la calidad de la educación para la infancia y la juventud de estos dos municipios; y en la aplicación de procedimientos y protocolos que garanticen el respeto y garantía de los derechos de las mujeres y de víctimas de VBG y violencia sexual.





El caso de Catatumbo

El Catatumbo es una subregión en Colombia, ubicada en el departamento de Norte de Santander, zona geográfica compuesta por 8 municipios PDET: **Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú**, y los no PDET Ábrego, La Playa y Ocaña. Esta zona fue priorizada en el Acuerdo de Paz por su alta incidencia en el contexto de violencia, por la permanencia de cultivos ilícitos y presencia de actores armados que aún siguen dinamizando el conflicto.

Especialmente los municipios PDET que lo conforman han sufrido los vejámenes de la violencia, los cuales incluyen homicidios, desplazamientos y reclutamiento forzado, deforestación y degradación de los suelos a causa del narcotráfico, extorsiones y control territorial por la confluencia de varios actores armados y una débil presencia institucional. Además, es un territorio transfronterizo lo cual supone muchas más vulnerabilidades a las que están sujetas.

Sus diferencias con respecto a la media del país son marcadas. Solo la zona del Catatumbo cuenta con un 57,2% de pobreza multidimensional y 73% de necesidades básicas insatisfechas (Universidad Externado, 2019). Así mismo, el Índice de Feminización de la Pobreza Multidimensional es de 60,9%, más del 70% de la población es rural y está afectada por tensiones territoriales por la tenencia de la tierra frente a la ampliación de la frontera de colonización agrícola como principal sustento económico de los hogares y las disputas en la Zona de Reserva Campesina (CAF, 2016).

El Catatumbo también es una de las zonas con mayor extensión de cultivos de coca, según UNODC, el 62% del total de la coca del país se concentra en Nariño, Norte de Santander y Putumayo, y de estos el 45% se concentra en solo 10 municipios de estos 3 departamentos.

Por su parte, el Fondo ha priorizado esta Subregión en su segunda fase, y en 2022 invirtió aquí **USD \$4.2M**, dedicados principalmente a la rehabilitación económica del territorio a través de apuestas transformadoras que incluyen a las familias cultivadoras de coca, promoviendo la comercialización del

“Norte de Santander pasó de tener casi 7.000 hectáreas de coca en 2014 a algo más de 28.000 en 2017 y 40.000 en 2020. En menos de una década, los cultivos se multiplicaron más de cinco veces”²⁵.

cacao como producto alternativo a la siembra de la hoja de coca, el fortalecimiento de esta cadena de valor, en particular de aquel producido por comunidades indígenas, y las estrategias para su comercialización.

Todas estas iniciativas habían quedado priorizadas por las comunidades en el PDET Catatumbo junto con el fortalecimiento de las capacidades de los municipios y del Departamento para revisar y actualizar los instrumentos de ordenamiento territorial, para prevenir futuros conflictos territoriales y ambientales. Esto supondrá una transformación de los conflictos, la superación de las barreras para el desarrollo, y con ello se contribuirá a la consolidación de la paz en esta Subregión.

Las deficiencias en el ordenamiento territorial no han permitido la solución de los conflictos socioambientales, y a la vez han contribuido al desaprovechamiento de las oportunidades de desarrollo que tiene el país.

25. <https://elpais.com/america-colombia/2022-09-30/en-catatumbo-no-hay-quien-compre-la-coca.html>

En Colombia, lo anterior constituye una de las principales barreras para incrementar la productividad con justicia social y ambiental. Por esta razón, el Fondo ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades de las 8 Alcaldías Locales de la Región del Catatumbo, así como de las comunidades, en particular mujeres y población étnica, para la definición conjunta de los instrumentos de planificación territorial. Así se dinamizará la implementación de los PDET, y, por lo tanto, se auspiciará el desarrollo productivo de la región de la mano del goce efectivo de derechos de las comunidades.

Gran parte de estas inversiones verán sus frutos en 2023, pues en 2022 los esfuerzos se enfocaron en su estructuración, en especial de aquellas relacionadas con los instrumentos de ordenamiento territorial. Sin embargo, ya se vislumbran algunos resultados transformadores en temas de la rehabilitación socioeconómica a través de la productividad.

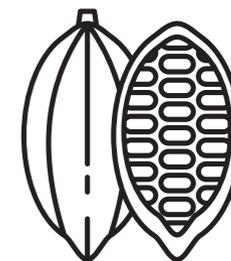
• El Cacao abre las puertas al desarrollo del Catatumbo

A partir del modelo regional de transformación pensado para Catatumbo, el cacao nace como una alternativa comunitaria que abre puertas no solo como alternativa de negocio lícito, sino de potencialización del desarrollo con posibilidades de impacto en toda la región.

Catatumbo ha sido tradicionalmente cacaotero, (fue el tercer productor a nivel nacional). El cacao es un producto altamente valorado y con alta demanda internacional, lo que lo convierte en una interesante fuente de ingresos. Tan solo en Convención, El Tarra, San Calixto, Teorama y Tibú residen cerca de 2.600 productores, la mayoría campesinos e indígenas de la comunidad indígena Barí. Además, esta cadena productiva está priorizada en el Plan Regional de Competitividad Departamental del Norte de Santander (2008-2032).

No obstante, algunas de las barreras para su desarrollo comprenden: la falta de infraestructura que permita hacer más eficiente los procesos de postcosecha y transformación del grano de especialidad, la informalidad de los canales comerciales, la debilidad de las alianzas productivas y comerciales y la deteriorada infraestructura vial, en las que el Fondo trabaja para lograr su disminución.

Por ello, nace esta estrategia integral que, con el apoyo del Fondo, el trabajo aunado con la institucionalidad y la promoción de alianzas estratégicas permitirá aprovechar el potencial cacaotero del Catatumbo interviniendo directamente en esas brechas identificadas. A diciembre 2022, se había avanzado en:





La creación de la marca: “Cacao Corazón del Catatumbo” para la promoción de la cadena productiva del cacao que integra a familias campesinas, jóvenes e indígenas para la potencialización de este motor productivo.

De la mano de Cafexport y Colcocoa se desarrolla un modelo basado en la inclusión y la prosperidad que busca impactar con resultados medibles en los ámbitos económicos, sociales y medio ambientales. Ya se ha realizado una rueda de negocios para dinamizar el mercado cacaotero.

La consolidación de procesos agroindustriales con infraestructura productiva que aumenta el valor del producto final, la creación de alianzas comerciales con aliados estratégicos, y por supuesto el fomento de la asociatividad son algunas acciones específicas que se están realizando para transformar el territorio.

De la mano de la ART y la comunidad se priorizó la construcción de 19 obras de infraestructura claves que disminuirán los costos de transporte: 12 alcantarillas, 1 Muro gavión; 2 Box Couvert y 4 placas huellas, realizadas por 9 organizaciones locales, en su mayoría Juntas de Acción Comunal.



Se apoyó con la consolidación de sistemas agroforestales, incluyendo la siembra de

11MIL árboles que contribuyen a la compensación de la huella de carbono.

Se cuenta con

300 familias vinculadas con la producción de cacao, 100 hacen parte de la comunidad indígena Motilón Barí.

Para los sistemas productivos de cacao se encuentran en implementación Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, como estrategia para el mejoramiento en su producción, calidad, inocuidad y comercialización, así como la aplicación de medidas para la conservación de los ecosistemas y la protección de los productores, respetando sus prácticas culturales y los conocimientos ancestrales de esta población indígena (Motilón Barí).

La sustitución de cultivos como alternativa de desarrollo económico más allá del Catatumbo

El cacao no solo se convierte en una alternativa de generación de ingresos y desarrollo para la región del Catatumbo, sino una alternativa rentable para la sustitución de cultivos de coca. Hay varios incentivos para los pobladores de la región para revertir la realidad de su territorio y generar apuestas comunitarias de desarrollo.

ALVANYS ROBLES del Comité de Cacaoteros de El Tarra (Comicata) destacó que desde 2006 vienen impulsando el cultivo en este municipio catalogado como el corazón del Catatumbo, una labor “que no ha sido fácil, pero tampoco difícil”. Muchos de sus integrantes dejaron la coca, otros aún conservan ciertas siembras, pero están enfocados en el cacao, porque el kilo de la categoría Premium puede venderse a \$12.000 el kilo como mínimo²⁶.

También, a través de un programa específico para familias que pertenecen al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS)²⁷ y familias que ya estaban en el proceso de sustitución por cacao, se desarrolla una estrategia para formular e implementar un plan de comercialización agropecuaria de productos provenientes de huertas caseras y proyectos productivos, específicamente en Sardinata y Tibú. Esto busca complementar los esfuerzos que adelanta la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos por medio del fomento a la asociatividad, fortaleciendo la comercialización y acceso a mercados.

Lamentablemente el Programa PNIS y en general los productos sustituidos, frutos de los emprendimientos de las familias tienen varios retos, entre los principales la comercialización. Algunas de las causas son la baja productividad por familia, las distancias que tienen que recorrer los emprendimientos, la falta de acopio, la ausencia de modelos logísticos que permitan

26. <https://www.laopinion.com.co/economia/el-cacao-le-da-una-segunda-opportunidad-al-catatumbo>

27. Más información: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/direcciones/Sustitucion-de-Cultivos-Illicitos>



FOTO: FONDO MULTIDONANTE

la recolección de la producción, la deficiencia técnica en el manejo de las cosechas y post cosechas, la falta de activos productivos/ herramientas y sobre todo las ineficientes alianzas público-privadas que ponen en riesgo la sostenibilidad de sus ingresos.

El Fondo ha priorizado esta estrategia, cuyo fin último es lograr la transformación de estas familias para que puedan tener nuevas oportunidades económicas que les permita su independencia sin tener que regresar al cultivo de la hoja de coca.



El Fondo aprendió que...

las capacitaciones técnicas y la inversión en maquinaria y equipo deben complementarse con un acompañamiento psicosocial que les permita a los individuos, en particular a las mujeres y otras poblaciones tradicionalmente excluidas: confiar en sus capacidades, entender que hay otros campos de acción aparte del hogar o la vinculación a economías ilícitas, y asociarse con otros individuos desde la confianza y la organización en los negocios.



8 asociaciones consolidan sus procesos de venta, distribución y financieros para enfrentar los escenarios de competitividad en la región, identificando las siguientes líneas productivas: cultivo de yuca, gallina ponedora, pollo de engorde, cacao, piscicultura, porcicultura, plátano, ganado bovino, guayaba, maíz, caña de azúcar, potreros, palma, limón, camuros, apicultura y chontaduro.

Alianzas estratégicas concretadas de la mano de la institucionalidad Pública local: SENA y la Universidad Francisco de Paula Santander, con programas de formación complementaria, Alcaldías para la disposición de infraestructura de algunas entidades para acopio, El ICA para la certificación de predios y cumplimiento a normatividad y la DIAN para acompañamiento en la gestión tributaria.

En noviembre del 2022 se realizó la primera rueda de negocios con el apoyo logístico de la Cámara de Comercio de Cúcuta, con el objetivo de hacer los primeros acercamientos de organizaciones y potenciales compradores locales y regionales, así como contribuir a la reactivación económica local y la dinamización de los productos del sector agropecuario. Se construyó una base con 34 contactos comerciales, para el establecimiento de alianzas y con compromisos a doce meses por un valor de COP \$1.297.860 millones de pesos colombianos.



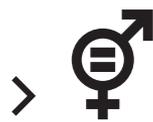
Fortalecimiento de **564 lideresas de Norte de Santander** (84 de San Calixto, 45 de Convención, 34 del El Carmen, 200 de Cúcuta, 91 del Tarra, 4 de Hacarí, 28 de la Playa, 12 de Ocaña, 27 de Tibú y 39 de Teorama) que adquirieron habilidades socio empresariales y socioemocionales que contribuyen a mejorar su participación para la toma de decisiones y sus condiciones de vida en el territorio.

En otras regiones como Cauca, Caquetá, Meta y Putumayo, otros de los departamentos con la mayor producción de coca del país, también se está trabajando de la mano con el Programa PNIS y las familias que lo integran para blindar las alternativas lícitas para su auto sostenimiento, a pesar del contexto complejo en el que viven por la cercanía y presencia de actores ilegales en sus territorios. En particular, se está trabajando con el eslabón más débil, el de las mujeres recolectoras de hoja de coca, quienes generalmente tienen menores oportunidades para acceder a tierra para poder sustituir sus ingresos con otros cultivos.

Gracias a ello, 600 mujeres recolectoras y sus familias (113 de Caquetá, 159 del Cauca, 172 Meta, y 156 del Putumayo) lograron emprender un negocio colectivo o individual para la generación de ingresos y con ello fortalecer su autonomía económica.

Esta acción afirmativa se consolida como una oportunidad innovadora del modelo de atención a la población recolectora de hoja de coca, que busca generar herramientas que combinen habilidades para la vida, oportunidades de reconciliación, dinamización de las economías legales y locales y propiciar formación y motivación para el avance de las mujeres hacia la toma de decisiones a nivel personal, familiar y colectivo. Esta alternativa de atención diferencial de generación de ingresos para las mujeres propició mayores acuerdos, construcción de redes e implementación de negocios acordes a los intereses reales de las mujeres participantes.





Se consolidaron

198 **negocios colectivos** y micronegocios de mujeres en 11 municipios de Cauca, Caquetá, Meta y Putumayo, con el apoyo y fortalecimiento de 7 organizaciones locales.

5 **instituciones públicas** y/o privadas articuladas para fortalecer los procesos integrales de los emprendimientos de mujeres recolectoras.

El Fondo innovó con ...

La adaptación del Índice de Empoderamiento de la Mujer Rural del International, Food Policy Research Institute (IFPRI), que fue utilizado para evaluar si los negocios que conformaron las mujeres recolectoras impactan en factores fundamentales para la promoción de la igualdad de género como: el acceso y poder de decisión sobre recursos productivos, el control sobre el uso de los ingresos, el liderazgo en la comunidad y el uso del tiempo. La aplicación inicial de este índice permitió reconocer la importancia de incluir a las familias de las mujeres ex recolectoras en una reflexión sobre los roles y estereotipos de género, así como acciones para la identificación y prevención de las VBG. También se puso en evidencia la relación que tiene para las mujeres las redes de confianza y los entornos protectores con su sentido de empoderamiento. Con base en estos hallazgos se diseñaron las acciones del proyecto



FOTO: PNUD



Las mujeres como protagonistas de la transformación de los territorios

Aún persisten en Colombia muchos retos para lograr disminuir las brechas de desigualdad que enfrentan las mujeres en general, y en particular, las mujeres víctimas del conflicto armado. Para contribuir a ello, el Fondo prioriza que todas las intervenciones financiadas cuenten con acciones concretas favorables a los intereses y necesidades de las mujeres, y que reflejan compromisos presupuestales mayores al 30% del total de presupuesto que permitan implementar de manera expedita, acciones afirmativas que garanticen mayor empoderamiento para las mujeres y generar acceso a verdaderas oportunidades de desarrollo.

Se destaca este año el trabajo realizado por **51 Organizaciones de la Sociedad Civil** la mayoría de base/locales, con presencia

28. Antioquia, Arauca, Cauca; Chocó; Nariño y Norte Santander corresponden a los departamentos de implementación de la convocatoria Mujeres Víctimas de Desplazamiento Forzado. Y la Convocatoria Mujeres Constructoras de Paz desarrolla acciones en Bolívar, Guaviare; Meta; Nariño, Sucre, Norte de Santander y Valle del Cauca.

e implementación en once (11) departamentos²⁸ con el apoyo del Fondo Global de Mujeres para la Paz y Acción Humanitaria (WPHF por sus siglas en inglés) y el acompañamiento de ONU Mujeres. Gracias a este apoyo, se fortalecieron sus liderazgos en el ejercicio de construcción de paz, así como de acompañar y empoderar a las mujeres y niñas víctimas de desplazamiento forzado que les permita avanzar en autonomía económica, reconocimiento y garantía de derechos, medidas de atención y protección de VBG y de promoción de acciones que respondan a sus intereses y necesidades de contexto.

>

 **1.146 mujeres han fortalecido** capacidades y habilidades a nivel personal, relacional y colectivo para ejercer su liderazgo e incidencia social y política en los escenarios de construcción de paz territorial con énfasis en la participación y representación de sus intereses en escenarios de decisión, derechos humanos, derechos de las mujeres y paz; en medidas de autocuidado y autoprotección y en mediación y transformación de conflictos.

575 mujeres participan en diálogos políticos con alcaldías municipales, Secretarías y enlaces de género para implementar sus agendas que incorporan demandas y exigencias territoriales en torno a la construcción y sostenibilidad de la paz territorial.

>

 **5 organizaciones fomentan** la construcción de paz territorial a través de las capacidades generadas en 346 mujeres que han diseñado estrategias para la incidencia y comunicación, mediante la identificación de actores, escenarios, mensajes para el posicionamiento de su labor y agendas de exigibilidad de derechos; y han contribuido con la elaboración de diagnósticos sobre la implementación de planes de desarrollo e iniciativas PDET en sus territorios, elaboración de planes de veeduría y control frente a la implementación del enfoque de género en el Acuerdo Final.

174 mujeres participaron en la elaboración del diagnóstico de las brechas de desigualdad a nivel económico que contribuyó a fortalecer su participación en escenarios de construcción de paz en Yondó, Antioquia.

FALTA CITA

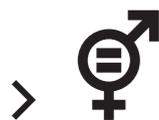
50 iniciativas productivas individuales de mujeres víctimas de desplazamiento forzado²⁹ buscan impulsar su rehabilitación económica y de generación de ingresos que generen su sostenibilidad, y a su vez que les permita ganar en autonomía económica para la toma de decisiones a nivel individual, familiar y colectivo.



En 2022, se logró que 6 organizaciones de mujeres participaran de manera cualificada en temas de seguridad humana y justicia social; derecho a la alimentación; convergencia social y regional; ordenamiento territorial y economías productivas para la vida en los diálogos vinculantes de Nariño, Arauca, Cúcuta, Bogotá y Buenaventura propuestos por el Gobierno Nacional para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo.

Es clave resaltar que muchos pedidos de las organizaciones de base están relacionados estrechamente con las necesidades de fortalecimiento operativo, administrativo y financiero, que les permita contar con habilidades no solo en la estructuración de proyectos, sino con dotación de activos que les posibilite garantizar su operatividad. Esto no es fácil, pues en general los recursos de cooperación internacional por diferentes políticas no contribuyen a ello. Sin embargo, gracias a esta apuesta innovadora, se dispuso de recursos específicos para el fortalecimiento organizativo que están siendo implementados por 13 organizaciones beneficiarias e incluyen:





Fortalecimiento de competencias y habilidades para ejercer su liderazgo e incidencia social y política, contribuyendo al cierre de brechas de género en materia de participación política y autonomía económica a través de competencias sobre derechos de las mujeres, resolución de conflictos, prevención de violencia basada en género, autocuidado, comunicación asertiva, liderazgo, autogestión, formulación de proyectos.

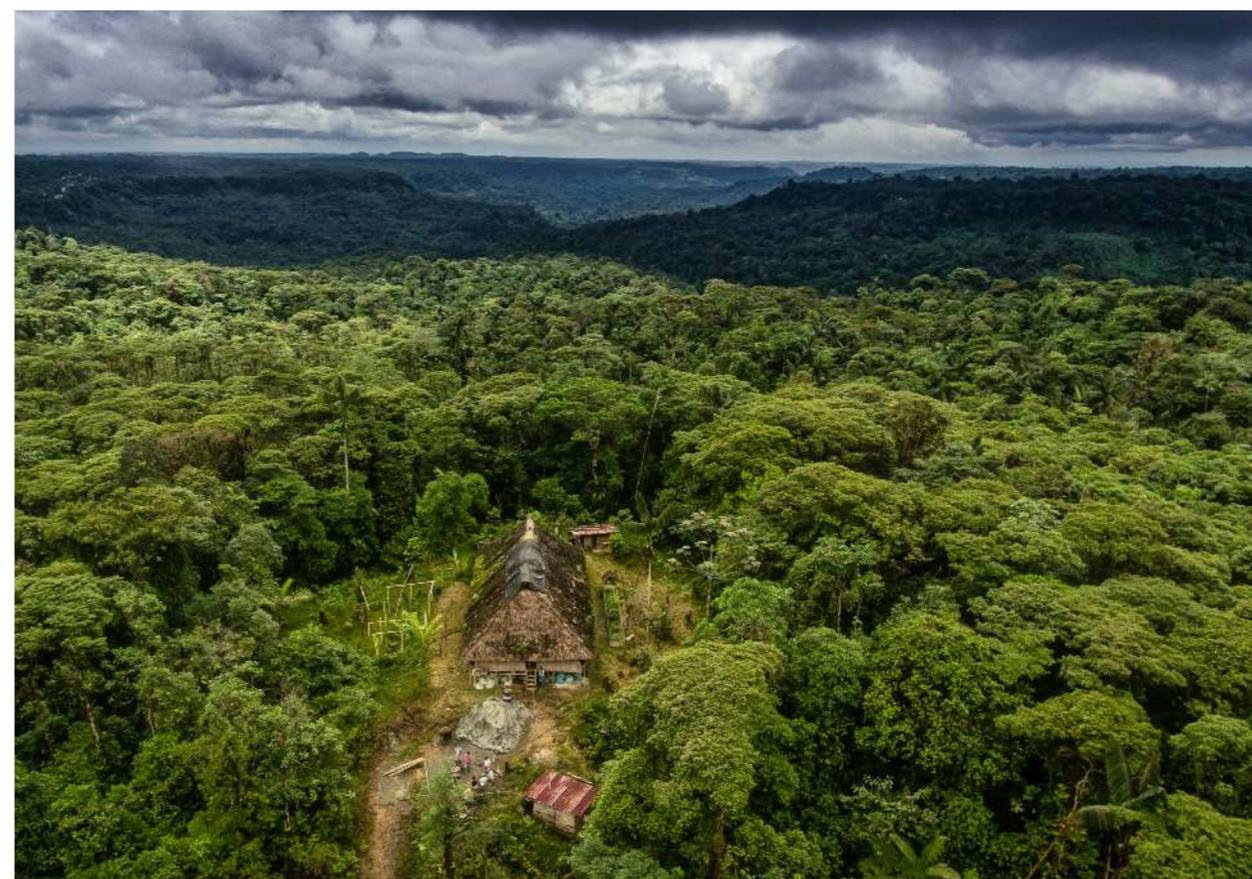
13 **índices de Capacidades Organizacionales (ICO)** aplicados a las organizaciones para caracterizarlas y fortalecerlas en aspectos técnicos, programáticos y de estructura.

Mejoramiento en los sistemas organizativos y estratégicos de sus procesos organizativos, en términos de planes estratégicos, propuestas de incidencia y comunicación, estrategias de sostenibilidad organizativa, al igual que procesos de planeación, monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos.

Adecuación de 7 sedes organizativas, en términos de infraestructura, ampliaciones, remodelaciones y compra de mobiliario básico. Al igual que la adquisición de equipos y activos necesarios para su funcionamiento (TV, laptops, computadoras, cámaras, entre otros).

El medio ambiente es la riqueza de las comunidades

La naturaleza es la víctima silenciosa del conflicto colombiano dice la Jurisdicción Especial para la Paz en su diagnóstico de las afectaciones en el post acuerdo de paz (2017 -2022) y en línea con los hallazgos del informe final de la Comisión de la Verdad, en el que se describe cómo el daño en los territorios con mayor riqueza medio ambiental ha deteriorado “el buen vivir” de las comunidades que los habitan, principalmente étnicas y campesinas. Ambas instancias concuerdan en que, para lograr una paz estable y duradera, se hace necesario abandonar el paradigma antropocéntrico, en el que se instrumentaliza al medio ambiente con el único objetivo de maximizar beneficios.



En el caso del conflicto colombiano, la falta de control del Estado sobre el territorio permite la generación de economías extractivas ilegales como la minería ilegal o el cultivo de hoja de coca para usos ilícitos, las acciones de agresión entre las partes en conflicto generan daños medioambientales e incluso las economías legales extractivas deterioran los ecosistemas, lo que termina siempre por generar más conflicto.

Entonces, la firma de un Acuerdo de Paz abre dos posibilidades: la primera es la de solucionar conflictos medioambientales en un marco de justicia social y ambiental y la segunda la de diseñar y probar colectivamente nuevas formas para el uso y manejo de los recursos naturales. El Fondo ha entendido la importancia de aprovechar estas ventanas de acción, por lo que busca que las intervenciones que financia no generen efectos adversos en el medio ambiente y que apoyen el relacionamiento tradicional de cuidado de las comunidades con su territorio, permitiendo a la vez el diseño de nuevas alternativas que hagan uso de los avances científicos, tecnológicos y comerciales para restaurar la naturaleza, evitar la conflictividad y proveer bienestar a las comunidades.



En los proyectos productivos y obras de infraestructura, por ejemplo, se forman a las comunidades en la producción y aplicación de abonos orgánicos, biorepelentes, establecimiento de sistemas silvopastoriles; la reforestación con plantas frutales, especies nativas, maderables que compensan el **40,3% del CO2 emitido por las obras, la limpieza de cuentas hídricas y nacimientos y el establecimiento de viveros para la propagación de especies nativas y recuperación del bosque.**

Específicamente en 2022, el Fondo apostó por una gran estrategia llamada “**Naturaleza para la Paz**”, financiada gracias al apoyo del Fondo de Consolidación de Paz del secretario General de Naciones Unidas (PBF por sus siglas en inglés) que fortalece la gobernanza sobre los recursos naturales de las comunidades locales, para que protejan los bosques y las selvas, contribuyendo a controlar la deforestación. Lo anterior ayuda a preservar la naturaleza, previene los conflictos socioambientales asociados al cambio climático y potencializa el desarrollo de los municipios PDET priorizados.



USD \$3M invertidos en negocios verdes que contribuyen a la acción climática (ODS 13), al fortalecimiento de capacidades de 2 comunidades étnicas, 2 Zonas de Reserva Campesina presentes en Caquetá, Guaviare, Nariño y Putumayo y a cerca de 500 familias cafeteras en Huila, Meta, Norte de Santander y Tolima.

Esta gran apuesta incluye por un lado, la reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques, a través de acciones de conservación, la gestión sostenible del bosque y el aumento de reservas de carbono forestal facilitando el proceso de diseño y ejecución de proyectos *Reducing Emissions from Deforestation and forest Degradation (REDD+)*³⁰; y por el otro el desarrollo de Herramientas de Manejo de Paisaje (HMP) en sistemas cafeteros sostenibles y resilientes que capturan Gases Efecto Invernadero (GEI).



30. Hace referencia a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero debidas a la deforestación y degradación de los bosques, la conservación y aumento de las reservas de carbono y el manejo forestal sostenible.



Se apoya a 5 comunidades en Caquetá, Guaviare, Nariño y Putumayo, quienes cuentan con un estimado de

270.159 hectáreas de selva para conservar y restaurar fomentando y estudiando la viabilidad de proyectos REDD +, para ayudarles con una entrada al mercado voluntario de carbono o desarrollo de negocios verdes promoviendo la conservación para el uso sostenible de la biodiversidad.

Más de 500 familias cafeteras podrán reducir sus emisiones y contar con procesos de producción más limpios y sostenibles, así como un potencial inicial de captura de GEI

38.531 ton CO2*

*Estimado inicial para familias en trabajo con la Federación Nacional de Cafeteros

Se espera lograr un estimado de

3.475 hectáreas de sistemas cafeteros sostenibles, resilientes, y capturando Gases de Efecto Invernadero, junto con 690 hectáreas de Herramientas de Manejo del Paisaje capturando GEI, gracias a la siembra de más de 320 mil árboles nuevos de especies nativas en asocio a estos sistemas cafeteros sostenibles, incluidos aquellos derivados de las apuestas de reincorporación de excombatientes.

La relación entre el individuo, el territorio y la generación de medios de vida con miras al desarrollo es un proceso que se está transformando alrededor del mundo. Debe tomarse acciones si se quieren solucionar conflictos que están directamente relacionado con la tierra y su conservación, además, como lo dijo la lideresa de Tumaco Laddies Vernaza:

“La lucha no es por los recursos económicos, cuando al final por lo que debemos luchar es por salvar el planeta. Hay que trabajar juntos para hacer que el planeta nos dure más”.

LADDIES VERNAZA, Representante legal Asoprocacof, Tumaco



El Fondo aprendió que...

Como en todos los mercados, en el mercado de carbono las asimetrías de información pueden jugar en contra de las comunidades, aquí reside el enfoque de esta iniciativa por fortalecer la capacidad de las comunidades para la toma de decisiones informadas, que les permita sacar provecho de su posición como conservadores y restauradores del territorio.

Para la reactivación socioeconómica es clave articular y gestionar rutas de sostenibilidad

El Fondo ha entendido que aportar al desarrollo económico y productivo de las comunidades debe partir del fortalecimiento paralelo de las capacidades individuales, la asociatividad y las cadenas productivas con mayor potencial en los territorios. Lo anterior, incluyendo una perspectiva de relacionamiento con el medio ambiente que le permita a las comunidades entender cómo cuidar la naturaleza en el marco de una actividad productiva y al mismo tiempo, aprovechar las diversas oportunidades de restauración medio ambiental que existen.

En 2022 se finalizó una de las grandes apuestas del Fondo destinada a materializar estos propósitos. A través de 7 inversiones se logró movilizar inversiones del sector privado en una proporción hasta de 6 veces la inversión del Fondo (USD \$2.2M), apalancando más de USD \$13.4M, con incidencia en más de 60 municipios PDET en los que por temas asociados al conflicto al sector privado se le dificulta invertir.

La mayoría de las inversiones a las que se les dio viabilidad en el marco de la convocatoria dejaron en evidencia la importancia de vincular cada vez a más actores en el proceso de fortalecimiento asociativo, incluyendo al sector privado, universidades, entre otros actores ya presentes en el territorio y que sin duda ejercen un rol vital para el sostenimiento de la paz y el desarrollo sostenible a este nivel.



Algunas buenas prácticas y lecciones aprendidas que resultaron de estos procesos de fortalecimiento asociativo son:

La obtención de certificaciones que aumentan el valor de los productos en las cadenas productivas se facilita cuando una organización de segundo nivel recibe asistencia técnica y financiación, para facilitar que organizaciones de primer nivel, reciban acompañamiento gradual para que se den las transformaciones necesarias para la obtención de este tipo de certificaciones.

Facilitar alianzas entre la empresa privada y la asociatividad presente en los territorios favorece a la inclusión productiva de poblaciones que, sin la intervención de este actor y su apoyo en la dinamización de procesos de producción, transformación y comercialización, le dificultaría su integración a la cadena de valor.

Facilitar inversiones en capital paciente permite que se comparta la propiedad para que, de la mano de la comunidad, generalmente asociaciones de base productiva, y en alianza con el sector privado, se constituyan empresas SAS (Sociedad por Acciones Simplificada) para el fortalecimiento integral de sus proyectos productivos y para garantizar su sostenibilidad en el largo plazo.

Transferir conocimiento en organizaciones de base comunitaria (asociaciones) permite apropiarse y entender las reglas del funcionamiento de iniciativas de carácter colectivo, cómo hacer frente a los contratiempos del mercado, así como brindarles herramientas para innovar, habilitando caminos para la consolidación de asociaciones más fuertes, autónomas y más eficientes con el uso de los recursos. También consolidar su identidad al sobreponerse a su caracterización, por ejemplo, como víctimas del conflicto, demostrando como grupos tradicionalmente oprimidos se constituyen en agentes de cambio.



Lecciones aprendidas de la convocatoria Blended Finance:



Posibilitar instrumentos financieros respaldados por la cooperación internacional, abre incentivos para los inversionistas del sector privado para hacer presencia en territorios donde a causa del conflicto se les dificulta llegar.



Se ratifica el interés del sector privado por contribuir al desarrollo territorial, pues allí residen grandes oportunidades de oferta de productos de alta calidad y potencialidad. Sin embargo, hacen falta más instrumentos habilitantes para la generación de alianzas productivas.



La consolidación de la paz va más allá de acciones filantrópicas, es una responsabilidad de todos los actores que confluyen en el territorio. El desarrollo que trae la paz se constituye en una oportunidad necesaria para superar las brechas y desigualdades históricas en el país.



Los recursos de la cooperación internacional son temporales, vienen y van, pero construir empresas en los territorios genera cambio, transformación radical y bienestar para una comunidad, estos son impactos positivos al desarrollo sostenible que permanecen por años y que vale la pena se midan y se les haga seguimiento.



Se enfatizó en la importancia de favorecer proyectos y canalizar recursos hacia la protección y regeneración en un país tan biodiverso y estratégico para alcanzar los compromisos climáticos a nivel mundial, como lo es

Colombia. Resaltando el potencial del país en la promoción de la financiación climática a través de soluciones innovadoras y que incluyan la mezcla de recursos.

➤ Para la profundización de las microfinanzas es necesario innovar plataformas y mecanismos para validación de identidad y análisis de riesgo de crédito, así como para la gestión de la información (big data, machine learning, entre otras) y en la promoción del crédito virtual.

➤ Hay oportunidades de mejora y de diseño de soluciones innovadoras, en especial si las microfinancieras cuentan con recursos y acceso a más y mejor tecnología, condiciones que se podrían solventar a través de soluciones de financiación mixta.

➤ El capital privado tradicional está incluyendo métricas de impacto (económico, social y ambiental) en sus decisiones de inversión, pero siguiendo metodologías diversas e incluso desarrolladas internamente y que, en muchos casos, dificulta la homologación de conceptos para la cuantificación y análisis de resultados de impacto y su vínculo con los ODS. Se identifica una oportunidad para que con innovación y conexiones se consoliden herramientas y homologuen metodologías para una medición de impacto más acertada.



◀ En este QR encontrarán información completa y la consolidación de los grandes hallazgos y oportunidades de trabajar con estructuraciones de finanzas innovadoras para el desarrollo que incluyan la mezcla de recursos.

Queda en evidencia el efecto positivo para la inclusión productiva y reactivación económica con énfasis territorial en los municipios PDET, la importancia de darle vida a estas alianzas productivas que, con recursos de cooperación, permitieron conectar y apalancar también recursos del sector privado a través de diferentes instrumentos de finanzas mixtas.

Este se constituye en un camino para la reconciliación, la generación de confianza y la cohesión comunitaria, generando sentido de pertenencia e impactando de manera positiva desde la manera en que se fortalece la institucionalidad de las asociaciones para la toma de decisiones colectivas a favor del beneficio común, hasta su conexión con el mercado y la mejora de los ingresos de los asociados.



➤  **1.130** mujeres gracias a sus cultivos de cacao, acaí, arroz, coco y café, comercializan e incursionan en diferentes mercados nacionales e internacionales, a la vez que cuentan con proyectos productivos más sostenibles; en particular para cultivos de cacao y café, 390 mujeres accedieron a la certificación en comercio justo. Gracias a la mezcla de recursos que dieron vida a diferentes fortalecimientos asociativos se logró el empoderamiento económico y social de estas mujeres, prevenir VBG e incentivar su transformación cultural a partir de mensajes asertivos y favorables.



Adicionalmente, producto de la promoción de 2 líneas de crédito se otorgaron más de

2.600 microcréditos para que mujeres rurales en municipios PDET y ZOMAC logrando ampliar o fortalecer sus proyectos productivos, 334 de estos tuvieron como destino particular la inversión en medidas de adaptación basada en ecosistemas, a través de la línea especial MEbA de Bancóldex.



FOTO: FAO

MEJORAR LA PERCEPCIÓN EN TEMA DE SEGURIDAD Y CONFIANZA CIUDADANA EN LAS INSTITUCIONES A NIVEL TERRITORIAL

Seguros para liderar y defender el territorio

Lamentablemente el ejercicio de liderazgo en Colombia está estigmatizado y amenazado, a tal punto que quienes ejercen esta labor lo hacen bajo este peligro y poniendo en riesgo su vida y las de sus familias. Sin embargo, hay que destacar que su valor, el amor por el territorio y sus comunidades, hace que antepongan sus vidas para ver materializados algún día, sus sueños de una Colombia en paz con oportunidades e igualdad para todos y todas.

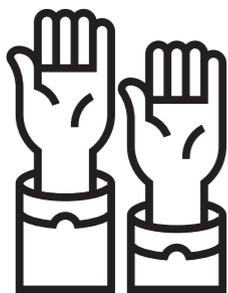
Tan solo en 2022, según el informe de ACNUDH, 116 lideresas y líderes comunitarios fueron asesinados por hechos vinculados estrechamente con su labor, además de 50 firmantes de paz, lo que desde 2016 después de la firma de paz deja una lamentable cifra de 355 personas muertas a causa de acciones violentas.

Por estos hechos, y por el reconocimiento de la importante labor que realizan líderes y lideresas en los territorios, es que el Fondo ha reiterado la importancia de destinar inversiones por **USD \$7.1M** para contribuir en el fortalecimiento de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y también de las mismas organizaciones sociales de manera directa, para aportar esfuerzos a su resiliencia en los territorios.

31. Lederach, John Paul. 1997. *Building Peace: Sustainable Reconciliation in Divided Societies*. Washington, DC: United States Institute of Peace Press.



Tanto para Jhon Lederach³¹ como para Angela García, joven lideresa del Municipio de La Julia en el Meta, el mayor recurso para mantener la paz a largo plazo está siempre enraizado en la población local y el trabajo de sus líderes y lideresas.



- **La institucionalidad como motor para proteger los liderazgos**

Apoyar a la institucionalidad para la materialización de los instrumentos legales y de política sobre prevención, atención e investigación de los atentados perpetrados en contra de esta población ha sido una prioridad para el Fondo.

De la mano del Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la Nación y la Agencia para Reincorporación y la Normalización, se ha logrado identificar puntos críticos en la implementación de la política pública para la protección de líderes/as sociales y defensores/as de derechos humanos y promover acciones para superarlos en tres niveles:

- › Establecimiento de metodologías o herramientas para facilitar la puesta en marcha de los mecanismos de la política.
- › Trabajar con Alcaldías y Gobernaciones para territorializar la política y aumentar su articulación con el nivel central.
- › Asegurar que en todos estos procesos participaran los/as defensores/as de Derechos Humanos y las personas en proceso de reincorporación.



FOTO: HOMBRES EN MARCHA



Diseño y la aplicación del Índice para la Focalización de Zonas especiales de garantías para la defensa de Derechos y el liderazgo social, será la base para territorializar la política del CONPES 4063 de 2021 que define las acciones para garantizar la labor de defensa de los derechos humanos en Colombia.

Se ha reactivado la Secretaría Técnica encargada de operativizar la implementación del Decreto 660 de 2018, que establece el funcionamiento del Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios.

Desarrollados diagnósticos de mitigación del riesgo con enfoque étnico para los municipios de Nuquí, Novita, Rio Sucio, Carmen del Darién y Bajo Baudó que sirven a la institucionalidad local y nacional en la definición de acciones concretas de protección.

66 **funcionarios públicos** de Quibdó, Cúcuta y Tumaco, en temas de inspección técnica a cadáveres y necropsia con el fin de que se haga una custodia probatoria adecuada en la investigación de estos delitos.



Diseñada una Caja de Herramientas en Seguridad y Protección para Mujeres Firmantes de paz que fortalece sus conocimientos en materia de mitigación de riesgos y activación de rutas de atención en Tibú y Sardinata.



1.538 líderes/sas fortalecieron sus capacidades en medidas de autoprotección y mitigación de riesgos; 116 conforman ahora la Secretaría Técnica del Decreto 660 de 2018; y participaron de espacios para el intercambio de buenas prácticas en estas temáticas.

El Fondo innovó con...

El desarrollo del Sistema de Análisis de Grupos Armados (SAGA) que a través del procesamiento de documentos judiciales y sentencias de casos de agresión en contra de líderes/sas sociales y defensores/as de DDHH, permite identificar patrones de acción de estructuras armadas ilegales en contra de esta población, brindando información útil para el accionar de las más de 55 instituciones competentes.

• Medidas de protección y autoprotección, resiliencia y valor

Conscientes que las medidas adoptadas por la institucionalidad para promover la seguridad de los líderes y lideresas aún tienen grandes retos que afrontar, apoyar a quienes ejercen esta labor de manera directa con iniciativas que aporten a su protección y autoprotección ha sido otra de las apuestas de Fondo.

Un total de 167 organizaciones de la sociedad civil trabajan directa e indirectamente (79 líderes y 88 socias) en iniciativas que propenden por blindar a sus defensores/as en 19 departamentos³², generado diferentes estrategias para el fortalecimiento de la acción colectiva y en red, de la adopción de medidas de prevención y autoprotección, y la visibilización, el reconocimiento y la no estigmatización de defensores/as de derechos humanos, líderes/as sociales, comunitarios, ambientales, en procesos de restitución de tierras, del PNIS, o personas en proceso de reincorporación.



30.077 personas reconocen tanto las rutas institucionales de protección y atención, así como de medidas específicas según los propios contextos que habitan para autoprotegerse y trabajar por la no estigmatización tanto en función de sus liderazgos, como de quienes se han reincorporado a la vida civil.

32. Antioquia, Arauca, Bolívar, Cauca, Caquetá, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca



Se fortalecieron mecanismos comunitarios de autoprotección en el nordeste antioqueño y Dabeiba Antioquia, así como en Barbacoas, Samaniego en Nariño y Villagarzón en Putumayo como alternativas inmediatas dirigidas a líderes y lideresas en situación de riesgo y amenaza, y con ello las casas refugio humanitario y de protección integral permiten acoger tanto a la persona amenazada, como a su núcleo familiar en zonas seguras pero cercanas de sus propios territorios.

Estas apuestas han permitido generar y mantener redes comunitarias que protegen la labor por la defensa de los DDHH, así como las apuestas que permiten salvaguardar la vida de quienes están en riesgo inminente y familias, salvando así numerosas vidas.

Trabajar paralelamente con la institucionalidad y la sociedad civil le ha permitido al Fondo producir soluciones integrales a una problemática compleja que debe abordarse con un enfoque interseccional.

Es decir, entendiendo las vulnerabilidades o la discriminación que impactan de manera diferenciada a los individuos que ejercen el liderazgo, ya sea por su género, su pertenencia étnica o su condición de víctimas del conflicto, entre otras. En este punto el trabajo con las organizaciones de la sociedad civil ha sido fundamental tanto para entender esas brechas existentes, como para generar acciones efectivas que las suplan y deriven en la protección de los derechos de los individuos que ejercen esta labor. Las organizaciones han diseñado propuestas innovadoras que dan respuestas inmediatas a las necesidades de los líderes/as sociales en los territorios y a la vez articulan la oferta institucional para que las acciones se complementen.

Mientras se afianza la política de seguridad para proteger los liderazgos será indispensable continuar labrando el camino con quienes ejercen la labor. Allí, y con gran esfuerzo, es donde las inversiones del Fondo se materializan en potentes resultados, donde nacen ideas innovadoras, resilientes y de respuesta inmediata, que contribuyen no solo a la protección de la vida sino a impulsar esa política pública desde las necesidades reales de protección.

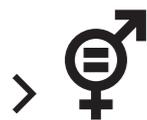


7 organizaciones étnicas se han dedicado a fortalecer sus mecanismos propios de protección como las guardias indígenas y cimarronas, a través de herramientas físicas y procesos de formación con miras a mejorar su organización, despliegue y el relevo generacional. Por ejemplo, a través de las 3 casas de protección integral de la Comunidad Awá que apoya a personas en riesgo.



Potencializados 50 emprendimientos productivos de 1.213 lideresas y 840 líderes sociales que les permiten contar con medios de vida, mantener su independencia y actuar frente a eventualidades de riesgo.





1.186 defensoras de DDHH cuentan con herramientas de autoprotección territorial que incluyen protocolos, 15 redes de comunicación, 3 páginas web para reportar alertas de riesgo), 1 observatorio de VBG, 16 comités de impulso para la incidencia de DDHH de mujeres, 2 veedurías, 18 mapas de riesgo, 11 mujeres líderesas utilizaron los fondos de emergencia, 1 diagnóstico situacional de riesgo de líderesas del Cauca; y una cartilla guía para el fortalecimiento organizacional.



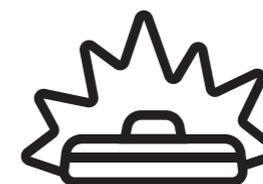
FOTO: UNMAS

Tierras libres de minas: la puerta de entrada al desarrollo

Poder transitar con libertad en los territorios y hacer uso productivo de los mismos, es una de las acciones de recuperación temprana que debe habilitarse tras un proceso de paz, pues generan las posibilidades para construir desarrollo en los territorios. En Colombia, a causa del conflicto, más de 12.300 personas han sido víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y según UNMAS durante 2022, aún se registraban al menos 92 accidentes con MAP y Municiones sin explotar (MUSE) que generaron al menos 135 víctimas, según los datos de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP).

El Fondo en su visión integral del territorio, prioriza cómo estrategia de entrada a los territorios, la acción integral contra minas, por una parte, apoyando a la autoridad nacional en cabeza de la OACP en el fortalecimiento de sus programas en todo el país y por la otra, con acciones concretas que propenden por apoyar el desminado humanitario, la educación en el riesgo de minas y la asistencia a víctimas.

El Fondo continuará habilitando acciones específicas de la acción integral contra minas antipersonal (AICMA), entendiendo esta como una visión integral y transversal que habilita los demás procesos de construcción de paz en los territorios.



Humanicemos DH, de la reincorporación socioeconómica al desarrollo con las comunidades

2022 particularmente fue un año en el que el Fondo recibió interés particular de los cooperantes internacionales de continuar apoyando esta temática, con énfasis particular en el fortalecimiento de las capacidades de Humanicemos DH, la primera organización de desminado humanitario compuesta por firmantes de paz, quienes realizan acciones específicas en Caquetá.

El Fondo apoyó la conformación de la organización en 2018 hasta el 2020 en su primera fase, logrando la reincorporación económica y social de 124 firmantes de paz, quienes fueron capacitados y certificados como desminadores bajo la supervisión y experiencia de operadores de desminado civil humanitario: The Halo Trust, Campaña Colombiana Contra Minas y Ayuda Popular Noruega.

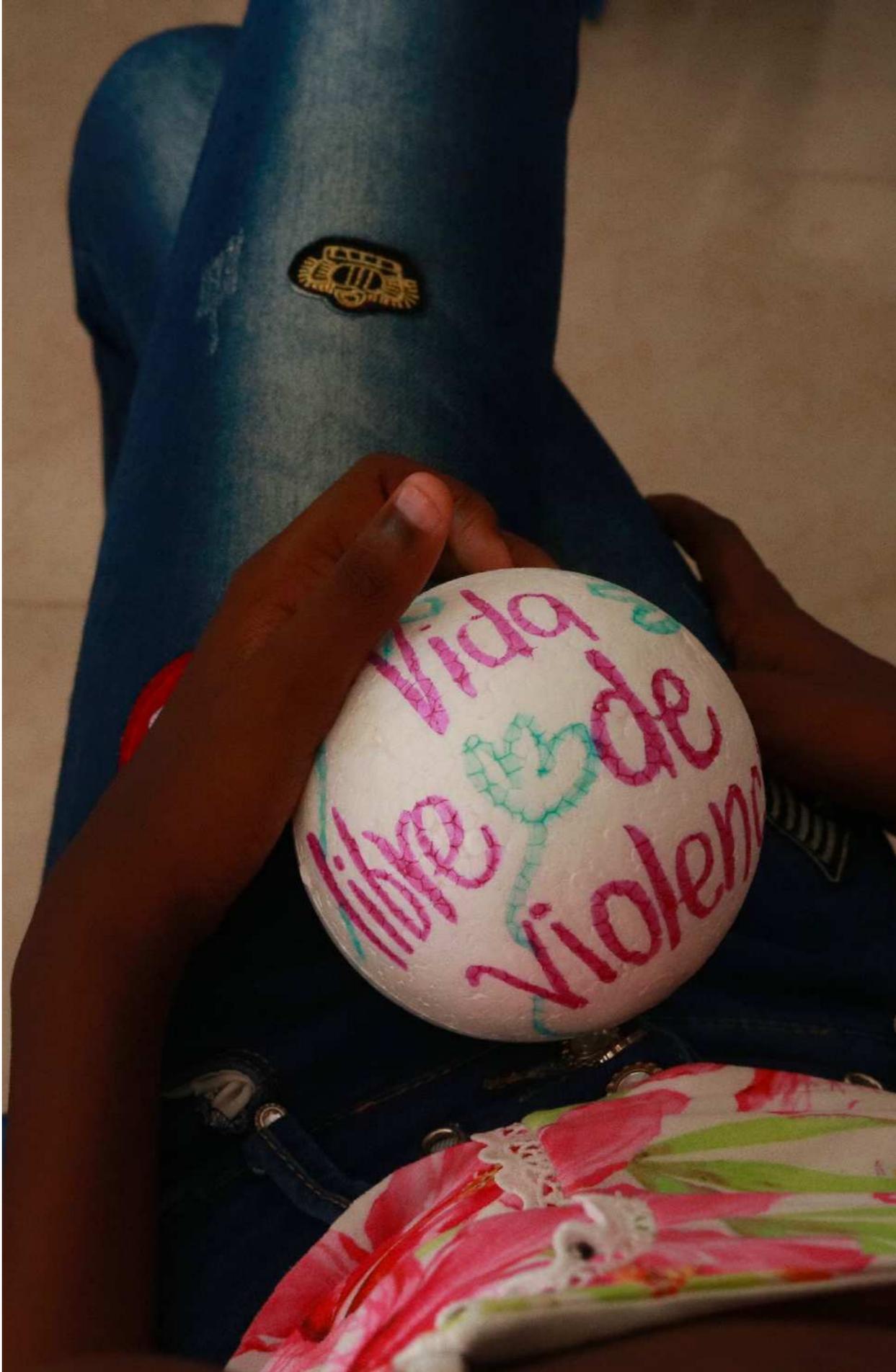
Durante la primera fase de apoyo del Fondo, se consolidó la capacidad operacional de Humanicemos DH, la creación de su base de operaciones en Caquetá y su base principal ubicada en Bogotá. La organización fue acreditada por la autoridad nacional para realizar labores de desminado humanitario, y recibió igualmente la certificación y autorización por parte de UNICEF y la OACP para implementar actividades de Educación en el Riesgo de Minas (ERM).

Con el fin de garantizar su sostenibilidad y en un trabajo articulado con la Unión Europea, la organización desarrolló operaciones durante 2020 a 2021 logrando la entrega de la primera vereda completamente despejada a la comunidad de Cartagena del Chairá y fortaleciendo sus capacidades operativas y administrativas. En 2022, el Fondo nuevamente priorizó el acompañamiento a Humanicemos DH para seguir fortaleciendo sus actividades.

El Sistema de Naciones Unidas ha prestado apoyo estratégico a esta organización para desarrollar sus funciones en territorio, UNMAS venía desempeñando la labor de certificación de áreas despejadas, así como acompañado técnicamente a la organización debido a que la OEA presentaba restricciones para esta labor. A partir del segundo trimestre de 2023, se espera que la OEA vuelva a realizar las labores de certificación, cómo lo realiza con las demás organizaciones de desminado.

En 2022, Humanicemos DH logró el despeje de 7.127 metros cuadrados de sospecha de presencia de MAP o MUSE en las zonas 2 y 3 de Montañita y en la zona 1 de Cartagena del Chairá (Caquetá), incluyendo además el despeje en dos resguardos indígenas de Solita y uno de Cartagena del Chairá. Se logró además llegar a 42.749 personas con mensajes de educación en el riesgo de minas a través del uso de radios locales, se actualizó la ruta de atención integral a víctimas con las autoridades locales y de la mano de la OACP y se apoyarán 2 iniciativas comunitarias agropecuarias que implementará la comunidad en las zonas despejadas hasta ahora.

El trabajo que realiza Humanicemos DH en el territorio ha transformado las realidades no solo de los firmantes de paz sino de las comunidades, pues encuentran en esta organización humanitaria e independiente un lazo de confianza y a quienes llaman cuando hay sospechas o necesidades puntuales de educación en riesgo de minas en el territorio. Humanicemos DH no sólo es un vehículo para la reincorporación económica formal de los firmantes de paz, sino que es un proceso de reconciliación real y de reparación a víctimas del conflicto, quienes podrán utilizar los terrenos que sean despejados para actividades de desarrollo comunitario, por esta razón se explora actualmente la posibilidad de que Humanicemos DH sea tomado en cuenta cómo un proyecto de TOAR en el marco de los procesos que adelanta la JEP.

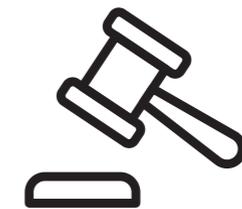


JUSTICIA: LA PIEDRA ANGULAR DE LA PREVENCIÓN Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para eliminar las barreras de acceso a la justicia con miras a la construcción de paz, el Gobierno diseñó los Sistemas de Justicia Local y Rural que buscan prestar servicios más ágiles y oportunos, cambiando la relación tradicional de los individuos con la justicia en la que un externo al problema toma todas las decisiones con respecto a cómo se debería dirimir el conflicto. La esencia de estos sistemas es una ciudadanía corresponsable en la prevención y solución de los diferendos. El Fondo ha apoyado en dos oportunidades la implementación de estos sistemas en municipios PDET.

En el marco de este apoyo, en 2022 el Fondo se enfocó en apoyar la transformación de las relaciones existentes entre la población rural de 22 municipios PDET y los mecanismos de justicia formal y alternativa. Para lograr esta transformación se trabajó en subsanar las necesidades de conocimiento y herramientas de los actores relevantes en estos procesos: organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, jóvenes, docentes, comisarías de familia, alcaldías locales, fiscalías y comunidad en general. Es decir que todos estos actores ahora cuentan con herramientas adecuadas para cumplir con su papel en el marco de los procesos de justicia. Las herramientas hacen referencia a rutas, metodologías, parámetros de articulación, y algo muy importante, aprendizajes nacidos de la experiencia práctica.

Esta estrategia se enfocó en tres temáticas directamente relacionadas con las causas del conflicto en Colombia:



Controversias asociadas al uso y tenencia de la tierra

600 campesinos/as, indígenas y afrodescendientes ahora entienden los tipos de relación jurídica con la tierra, los tipos de predios que existen y sus derechos según la normativa. Lo más valioso fue el proceso de integrar estos elementos a la justicia propia y aplicar lo aprendido en la solución de 26 conflictos reales que afrontaban las comunidades.



191 líderes/as comunitarios participaron en los procesos de fortalecimiento de sus liderazgos comunitarios para el acceso a la justicia de mujeres rurales.

Funcionó...

Trabajar con organizaciones étnicas y de la sociedad civil para adaptar las herramientas y metodologías a los contextos de cada territorio, y a los significados y procedimientos de la justicia propia de las comunidades étnicas. Esto resultó fundamental para lograr que las comunidades gestionaran sus conflictos, y al mismo tiempo acompañaran a los operadores de justicia en la garantía de un servicio de calidad, eficiencia y atención a sus particularidades.

Violencia Basada en Género



419 funcionarios/as de las instituciones públicas competentes en la prevención y atención de casos de VBG en 22 municipios fueron instruidos para aplicar la Guía de Atención a Mujeres y Población LGBTIQ+ en los Servicios de Acceso a la Justicia y el Protocolo de atención a la mujer rural para el acceso a la justicia y a la tierra que se diseñaron en el marco del proyecto, adicionalmente se buscó que mejoraran sus prácticas de atención a mujeres y población LGTBIQ+ víctimas de VBG.

Se trabajó con

72 funcionarios/as de las Comisarías de Familia para promover el reconocimiento y la eliminación de los prejuicios y estereotipos en la atención a las violencias basadas en género, y se brindaron herramientas y metodologías para mejorar sus procesos.

Funcionó...

Fortalecer a las Comisarías de Familia en Violencia Basada en Género y mecanismos de atención para la no revictimización. Estos son los entes más cercanos a las mujeres en la ruralidad y según un estudio de la Universidad Nacional *“las mujeres enfrentan dificultades durante los procedimientos, asignación de medidas de protección e incluso deben enfrentarse a los prejuicios de los funcionarios”*.

El Fondo innovó en...

El uso de las ciencias de comportamiento para determinar parámetros para mejorar la respuesta institucional frente a los casos de VBG. EL Behavioral Insights Team (BIT) adelantó un estudio que permitió dar insumos claves sobre cómo fortalecer las comisarías de Familia.

“Nosotras en la Comisaría de 100 casos por violencia intrafamiliar que atendemos, 95 de las víctimas son mujeres, por eso para nosotras fue tan importante recibir la información sobre Violencia Basada en Género, porque ahora sabemos cómo guiarlas para que busquen ayuda cuando estén enfrentando situaciones de violencia y promovemos una ruta de atención oportuna”. NUVIA DE LA CRUZ ORTEGA, funcionaria Comisaría de Familia del Valle del Guamez, en Putumayo.



FOTO: FONDO MULTIDONANTE

Prevención de delitos que involucran adolescentes.



Se trabajó en la apropiación de la Justicia Juvenil Restaurativa, que es un enfoque en el que más que perseguir el castigo, se busca que él o la joven empatice con los efectos de su accionar y repare a su víctima. Esta orientación resulta fundamental para generar conciencia social en la población juvenil y promover que vean en su comunidad un apoyo y no una fuente de señalamientos y disminuir así la probabilidad que recaigan en conductas delictivas.

801 personas entre comunidades, funcionarios públicos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, funcionarios con injerencia en Temas de convivencia, líderes comunitarios y juveniles y docentes, capacitadas y guiadas en la aplicación de metodologías restaurativas.

Se coordinó con el Ministerio de Justicia y el Derecho, el Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General de la Nación el diseño de un curso con asistencia certificada, sobre el ciclo vital del adolescente y la comprensión del delito como fenómeno social y factor de riesgo para la juventud. Este curso quedó disponible para los nuevos jueces y fiscales que lleguen a los municipios.



Como buena práctica...

Se crearon triadas municipales compuestas por un docente, un funcionario público y un líder comunitario, en las que participaron 114 personas y que atendieron 18 casos prácticos en los que estaban implicados 33 adolescentes. En estos procesos se llegó a acuerdos que restablecieron relaciones familiares, entre estudiantes, o entre estudiantes y docentes, demostrando la justicia restaurativa como una alternativa para solventar conflictos de una manera duradera.

El Fondo aprendió que...

La apropiación de la Justicia Restaurativa requiere de un cambio individual y colectivo en el que las personas se empoderan de su capacidad de solucionar las diferencias, comprenden el valor de proponer acciones de aprendizaje y reparación, que no solamente castiguen un comportamiento, si no que generen un proceso de toma de conciencia por parte del individuo infractor. También requiere que la comunidad tome interés por conocer las circunstancias que llevaron al individuo a infringir las normas, no para justificarlas sino para generar soluciones duraderas para la no repetición.



+ Medidas de género



El Acuerdo Final reconoce el Derecho de las mujeres y de la población LGBTQ+ a gozar de garantías para ejercer su autonomía económica y empoderamiento para la participación social y política en condiciones de igualdad, libre de barreras sociales e institucionales.

En aras de propiciar escenarios para garantizar estos derechos, se traza la brújula para reconocer y caminar hacia oportunidades de desarrollo que permitan ser, hacer, propiciar y estar desde lo individual y colectivo, de ahí que sus voces y experiencias redefinen y afianzan estrategias que buscan soluciones concretas para erradicar la discriminación, el miedo, la pobreza, la desigualdad y las violencias que han marcado sus vidas tanto en tiempos de guerra como de paz.



➤ ÁMBITO VÍCTIMAS Y JUSTICIA TRANSICIONAL

Ha sido una prioridad para el Fondo el trabajar y fortalecer a las víctimas guardando su centralidad en todas las intervenciones como se establece en el Acuerdo Final.

Por esto, este ámbito responde al compromiso de brindar una reparación colectiva integral a las víctimas, con enfoque diferencial y de género, garantizando la verdad, justicia, reparación y no repetición. Las acciones del Fondo están encaminadas a:

- Apoyar al Estado en la estrategia de reparación y atención colectiva a víctimas incluyendo su participación en los mecanismos de justicia transicional.
- Apoyar proyectos que adelante el Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y no Repetición, generando mejores condiciones para la reconciliación.

REPARACIÓN Y ATENCIÓN COLECTIVA A VÍCTIMAS INCLUYENDO SU PARTICIPACIÓN EN LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL.

Durante 2022, el Fondo continuó apoyando a las organizaciones de la sociedad civil para velar por su fortalecimiento y asegurar una participación cualificada en los mecanismos de la justicia transicional. En esta ocasión y dada la coyuntura de cierre del trabajo de la Comisión de la Verdad, el Fondo focalizó



sus inversiones en el fortalecimiento del trabajo de aliados de la sociedad civil para preparar la recepción, difusión, apropiación y la sostenibilidad del Legado. Para ello fue clave que la CEV lograra reunirse con las organizaciones y brindar recomendaciones para que sus acciones sean pertinentes y relevantes para el legado.

Así más de 68 organizaciones entre líderes y socias compuestas por víctimas, comunidades étnicas, organizaciones de derechos humanos, de mujeres y personas LGBTIQ+, la academia, el sector privado y otros aliados de la Comisión, trabajan en acciones concretas que difunden y socializan el Informe Final y la trasmedia, promueven el uso y la apropiación social de los archivos físicos y digitales que consolidó la Comisión, y realizan incidencia para la implementación de las recomendaciones para la no repetición.



Se destaca el trabajo con **3.245** jóvenes, niños y niñas en 47 municipios en metodologías que permiten la apropiación del informe con esta población, en alianza con la generación V+³³.

Creación de la comunidad de prácticas pedagógicas donde se pilotearon **15** herramientas cocreadas y revisadas por la estrategia de pedagogía de la CEV que son útiles en el uso en diferentes espacios en colegios y universidades.

33. La red de apoyo ciudadana Generación V+ que impulsa la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición trabaja sobre los valores y actitudes que es necesario fortalecer y/o transformar en los ciudadanos y ciudadanas para avanzar en las transformaciones sociales positivas que el país necesita para construir un futuro posible y transitar hacia la no repetición del Conflicto Armado Interno (CAI).



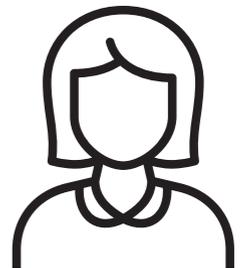
2.145 mujeres y 640 personas de la población LGBTIQ+ han participado en apuestas artísticas y culturales que visibilizan las afectaciones diferenciadas del conflicto a esta población y los procesos de resistencia de estas organizaciones.

4.450 mujeres víctimas han participado de escenarios de socialización del informe final de la CEV.

El Fondo continúa el trabajo directo con las víctimas, en 2022 concretamente con mujeres, jóvenes y personas mayores restituidas, que propende restablecer sus derechos asegurando el retorno a sus territorios bajo condiciones de seguridad, asistencia social y recuperación de sus medios de vida agropecuarios. Se lleva a cabo en 6 municipios de Bolívar, Cauca, Córdoba y Nariño, de la mano de la **Unidad de Restitución de Tierras**.

Es una prioridad el trabajo con esta población, no solo por su condición de vulnerabilidad, sino porque más del 30% de solicitantes de restitución son mayores de 60 años, quienes no cuentan con condiciones físicas y en muchos casos psicológicas para retornar, permanecer y hacer uso productivo de sus predios. Por ello, las y los jóvenes juegan un rol indispensable, ya no como se mencionaba antes por el relevo generacional, sino por un concepto más incluyente que tiene que ver con el complemento generacional.

Esta estrategia, encaminada al retorno seguro, el fortalecimiento de sus medios de vida y a la reconstrucción del tejido social, ha vislumbrado grandes oportunidades para las comunidades que ahora sienten confianza, empatía por sus vecinos, y se encuentran motivadas para ejercer liderazgos y participar



activamente para promover el desarrollo de sus territorios. Han encontrado en esta estrategia una oportunidad de vida donde tejen su futuro directamente, implementando y administrando sus recursos y proponiendo iniciativas que pueden cambiar la realidad territorial de sus comunidades.

“No queremos ser llamadas víctimas ni sobrevivientes, somos mujeres fuertes, líderes, empoderadas”. **DENIS VILLOTA** Agente de Cambio del municipio de Policarpa. Durante el intercambio COL-COL Montería.



El Fondo aprendió que...

La estrategia para la restitución de tierras debe incluir acciones intergeneracionales, tanto para adultos mayores que ahora están siendo restituidos como para sus hijos, nietos y bisnietos que deciden acompañar a sus familiares en el retorno. Es decir que la dinamización de la economía local para favorecer la inclusión productiva resulta crucial para asegurar la permanencia de familias unidas.



Se fortalecieron las capacidades productivas de **220 familias restituidas**, así como autonomía alimentaria. El 57% de estos hogares son de jefatura femenina, y el 60% de las personas beneficiadas son adultos mayores.

Se fortalecieron 10 modelos asociativos liderados por **10 organizaciones solidarias** de las cuales 2 son organizaciones de mujeres, que acompañaron a las familias beneficiarias y a la comunidad aledaña en su proceso de integración.

Para favorecer el acceso al agua para actividades productivas tanto de las familias restituidas de sus tierras como de las familias que permanecieron se rehabilitaron

16 reservorios de uso comunitario. Además, con la colaboración de AGROSAVIA se dictaron nueve talleres teórico-prácticos en cuatro parcelas demostrativas sobre ganadería sostenible y sistemas silvopastoriles.



Para favorecer la inclusión productiva de **807 familias**, así como su trabajo conjunto en pro del desarrollo económico de sus comunidades se fortalecieron las siguientes cadenas productivas en los municipios de Cajibío (Cauca) café y panela; Tierra Alta, Valencia (Córdoba) y Carmen de Bolívar (Bolívar) Leche; Policarpa (Nariño) pollos de engorde y los Andes (Nariño) bovinos doble propósito.

Ver noticia



627 líderes/as sociales formados en procesos de incidencia, impulso a la Agenda 2030, y prevención y atención de VBG. De estos líderes 123 fueron escogidos como agentes de cambio en los 6 municipios focalizados (73 mujeres y 48 hombres, entre ellos 14 jóvenes), para liderar iniciativas comunitarias de largo alcance en sus territorios.

Se entregó **documento a la URT** con la ruta de incidencia de las iniciativas comunitarias y los aprendizajes del proceso de fortalecimiento del tejido social como ejemplo para una ruta potencial de construcción de tejido social en el marco de la restitución de tierras en el país.



Las comunidades construyeron las siguientes iniciativas comunitarias para el fortalecimiento del tejido social:

- Red de inclusión para la gestión social de la Zona Baja de El Carmen de Bolívar (Bolívar);
- Escuela de liderazgo “Frutos de paz” de Cajibío (Cauca);
- Escuela campesina para el arraigo y el diálogo intergeneracional de Valencia (Córdoba);
- Escuela de gobernanza y participación comunitaria “construyendo El Tesoro” de Tierralta (Córdoba);
- Escuela “Soto, teje su futuro” de Los Andes (Nariño)
- Red de espacios comunitarios de Altamira (Nariño).

Se **promovieron alianzas institucionales** para la sostenibilidad de las acciones adelantadas con: FEDEGAN, el ICA, las Alcaldías locales de los municipios priorizados, AGROSAVIA y TECNIFACÉ.

Funcionó...

Trabajar en varias dimensiones del tejido social con miras a fortalecer los lazos de confianza entre las familias que permanecieron en sus tierras y aquellas que salieron y ahora están siendo restituidas. Las dimensiones abordadas fueron: incidencia conjunta a través de pensarse el territorio entre todos/as, prevención de la VBG y la promoción del liderazgo femenino y la implementación de iniciativas con ayuda de actores como Universidades, Alcaldías y organizaciones de la sociedad civil.



FORTALECIMIENTO AL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA, VERDAD, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN, GENERANDO MEJORES CONDICIONES PARA LA RECONCILIACIÓN.

El año 2022 fue un año importante para la justicia transicional en Colombia, puesto que la Comisión de la Verdad (CEV) entregó el Informe Final con los hallazgos y recomendaciones de no repetición a la sociedad colombiana. Mientras que la JEP, inició sus audiencias públicas con comparecientes y víctimas y la UBPD puso en marcha los Planes Regionales de Búsqueda.

El apoyo del Fondo en 2022 fue clave para que la CEV lograra culminar el informe y terminara el desarrollo de la plataforma trasmedia, donde reposan todos los hallazgos, documentos, relatos, realizando posteriormente su difusión y socialización. También, el Fondo apoyó con la disposición final de los archivos en la Universidad de Notre Dame a perpetuidad y del archivo físico al Archivo General de la Nación. Finalmente, el Fondo respaldó el arranque del Comité de Seguimiento y Monitoreo encargado de velar por el cumplimiento de las recomendaciones.



8.032 personas (4398 mujeres, 2323 hombres, 689 niñas y 622 niños) víctimas acceden al derecho a la verdad a través de la socialización del informe final entregado por la **Comisión de la Verdad** y con ello se promueve parte del proceso de reparación a las víctimas de conocer las responsabilidades de quienes participaron directa e indirectamente en el conflicto armado.



Recomendaciones Informe Final de la CEV

La Comisión de la Verdad elaboró 67 recomendaciones para la no continuidad y no repetición del conflicto armado en Colombia que incluyen acciones que van dirigidas al Estado colombiano, Gobierno Nacional, servidores públicos, congreso de la república, autoridades territoriales, actores armados, comunidad internacional, organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general. Las recomendaciones han sido clasificadas en los siguientes temas:

- 1 **Construcción de paz**
(11 recomendaciones)
- 2 **Democracia**
(13 recomendaciones)
- 3 **Impunidad y acceso a la justicia**
(9 recomendaciones)
- 4 **Legado**
(1 recomendación)
- 5 **Narcotráfico**
(2 recomendaciones)
- 6 **Contribución a la paz territorial**
(23 recomendaciones)
- 7 **Seguridad**
(18 recomendaciones)
- 8 **Transformaciones culturales**
(5 recomendaciones)
- 9 **Víctimas**
(7 recomendaciones)

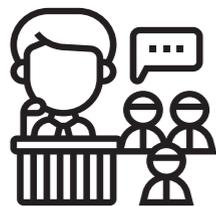


Las recomendaciones van desde ajustes de política pública y normativa, incidencias de medios de comunicación, iglesia, acceso equitativo a la información por parte de los ciudadanos, acuerdos humanitarios, y derechos y garantías para la participación, entre otras.

Cómo mecanismo para hacerle seguimiento a la implementación de las recomendaciones, el artículo 32 del Decreto Ley 588 de 2017 estableció la creación del Comité de Seguimiento y Monitoreo (CSM), cuyo establecimiento y primer año de funcionamiento está siendo apoyado por el Fondo Multidonante, mientras se establece la transferencia de recursos públicos a este Comité.

El Comité está conformado por 7 representantes de diferentes organizaciones y tiene una duración de 7 años, a partir de su entrada en funcionamiento. Dentro de las prioridades de seguimiento, el Comité ha establecido los siguientes temas: Construcción de paz, reparación a las víctimas, régimen político y participación, atención al narcotráfico y paz territorial.

El Comité mantiene una fluida relación con la red de aliados de la CEV que está compuesta por diferentes organizaciones de la sociedad civil, universidades y la generación V+. El objetivo para los siguientes años es trabajar con los enfoques poblacionales destinatarios de las recomendaciones y fortalecer a la sociedad civil como depositaria del legado y del informe, además de mantener un diálogo constante y monitoreo de la socialización del informe, para que llegue a adherirse a los colombianos.



Frente a la JEP, vale la pena resaltar el acompañamiento que permitió la representación judicial de 4.329 víctimas en el marco de procesos judiciales de siete macro-casos priorizados. Como resultado se facilitó la participación efectiva de 3.864 personas en desarrollo de 42 versiones voluntarias para la restitución de sus derechos.

También se continuó con el acompañamiento técnico y financiero para fortalecer las capacidades de las diversas instancias de la JEP que analizan, investigan y juzgan casos de VBG en tres de los macro-casos ya abiertos y, ha apoyado a la JEP y demás entidades responsables en la definición de los futuros Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y reparador (TOARs).

En particular, entre los posibles TOAR se encuentran las labores de acción contra minas antipersonal y con ello la JEP podrá a futuro, ordenarles a excombatientes realizar labores de acción contra minas antipersonal como forma de reparación a las víctimas del conflicto.

Funcionó...

El Apoyo a la Sala de Amnistía e Indulto para resolver la situación jurídica de los comparecientes frente a sus solicitudes, apoyando la emisión de más de 4.334 resoluciones represadas. Esto fortaleció la confianza de los comparecientes en el proceso y aseguró su participación en la estrategia pedagógica sobre los TOARS, fundamental para el siguiente paso en su proceso de sometimiento a la justicia y el avance de la justicia restaurativa.



La JEP al adoptar la transversalización del **enfoque de género** pudo articular en la construcción del Auto de Determinación de Hechos y Conductas (ADHC) del caso 05, pudo realizar un análisis especial sobre los crímenes cometidos contra las mujeres y la población LGBTIQ+ en el Norte del Cauca y el Sur del Valle del Cauca, convirtiéndose en la primera audiencia en abordar de manera específica la violencia sexual;

Se destaca el avance en las etapas judiciales de los macro casos 05 y 06 a partir de la realización de

42 **versiones voluntarias** de comparecientes en 75 sesiones, con la participación de 3.864 víctimas (524 hombres, 531 mujeres y 2.809 personas no identificadas por razones de reserva de la Jurisdicción).



La Sala de Reconocimiento de la JEP en el 2022 definió dar apertura a nuevos macro-casos en respuesta a los **956 informes recibidos** de la sociedad civil; y se destaca que se contará con uno específico para abordar la violencia sexual y otros crímenes motivados por el género, sexo, orientación o identidad de género de la víctima en el marco y con motivo del conflicto armado.



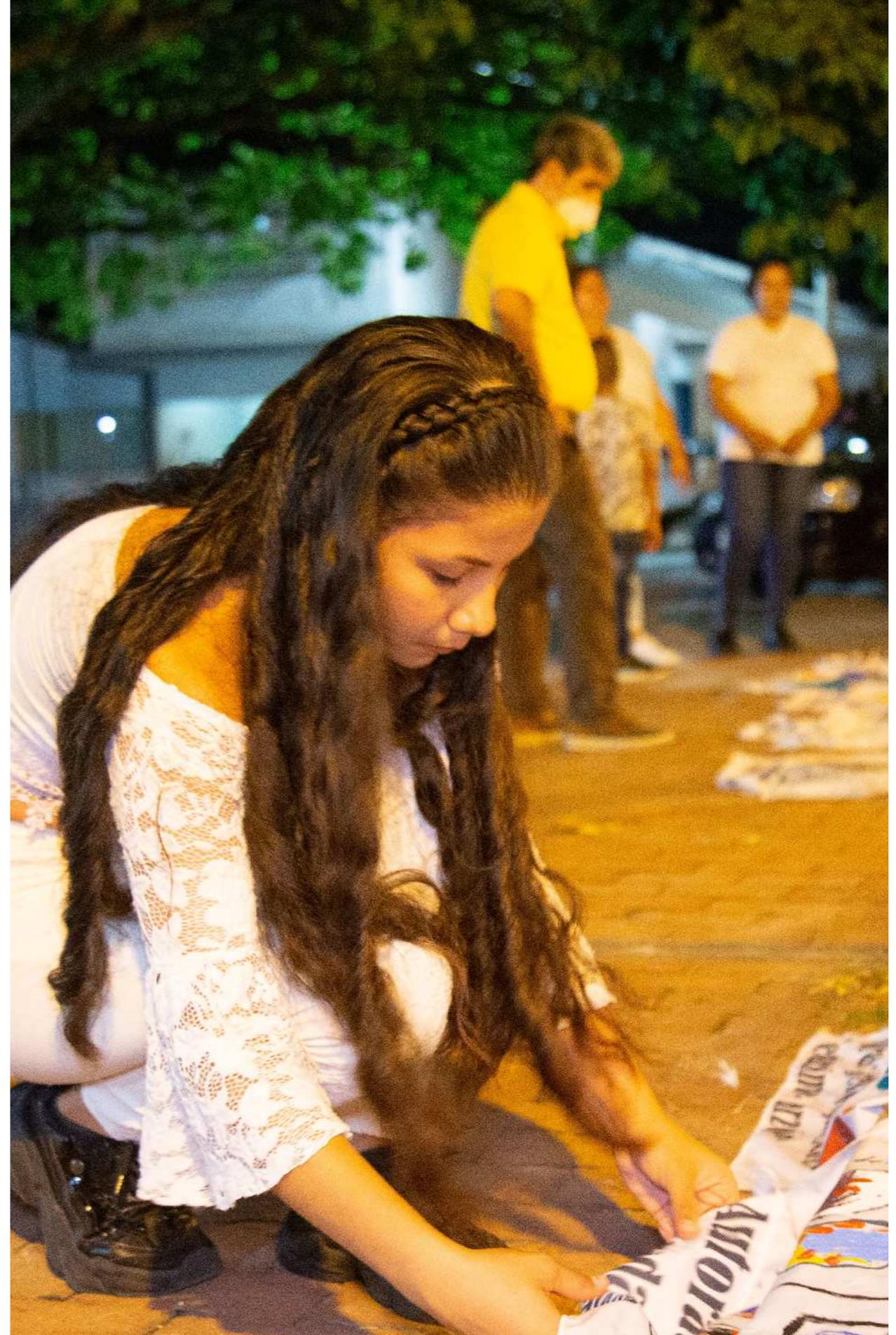
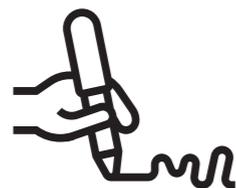
5.072 firmantes de paz han recibido una resolución de trámite o de fondo de la SAI para avanzar en la definición de su situación jurídica.

Capacitadas

1.258 víctimas de 19 municipios en 12 departamentos (Antioquia, Arauca, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Guaviare, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo a través de 59 Jornadas pedagógicas sobre TOARS.

Respecto a la UBPD, el Fondo respaldó la implementación de cuatro planes regionales de búsqueda en regiones del país afectadas por el conflicto que incluyen el desarrollo de acciones forenses, el mapeo de actores locales, la realización de levantamientos topográficos y la identificación de sitios de interés para búsqueda de cuerpos.

Como resultado de este esfuerzo, se generó un piloto de caracterización de territorios donde hay personas desaparecidas por el conflicto armado, además de continuar con el fortalecimiento de las organizaciones de víctimas para contribuir a estos planes.



>
271 solicitudes de búsqueda entregadas a la UBPD.

Finalizados
20 censos de lugares de inhumación oficiales y no oficiales.

En un trabajo articulado con la JEP en el Macro caso 002, la Unidad indígena del Pueblo Awá (UNIPA) y la UBPD construyeron el universo de personas indígenas de esa comunidad dadas por desaparecidas. Hasta el momento son 76 los casos documentados.

2 cuerpos encontrados y entregados a sus familiares Para su disposición final en condiciones dignas.

1.887 familias de personas desaparecidas participan en las jornadas de socialización y construcción de los Planes Regionales de Búsqueda.

FOTO: UBPD



+ Medidas de género



El derecho a conocer la verdad para las víctimas del conflicto armado representa una parte de la reparación simbólica, sus voces, sus historias y sus experiencias envían un mensaje dignificante, que resignifica su condición y les eleva al nivel de sobrevivientes en busca de justicia, verdad y reparación. El Fondo acompaña su accionar colectivo y reconoce en las mujeres víctimas su capacidad resiliente, su trabajo arduo por la construcción de paz y destaca la importancia de sus agendas para comprender, reconocer y sanar vestigios dejados por el conflicto armado en sus cuerpos y mentes.



FOTO: PNUD

> ÁMBITO REINCORPORACIÓN

Uno de los puntos centrales del Acuerdo Final tiene que ver con asegurar la reincorporación socioeconómica y política de los firmantes de paz. Y es allí, donde el Fondo desde sus inicios ha invertido grandes esfuerzos en la promoción de iniciativas que les abrieran nuevas oportunidades a esta población, trabajando de la mano con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

El Fondo ha trabajado en este ámbito respondiendo a la necesidad de implementar acciones que promuevan, como fundamento de la paz territorial, la coexistencia, la convivencia, la reconciliación y la no estigmatización hacia la generación y el fortalecimiento de la confianza. Esto tiene como fin, consolidar las bases para romper de una vez y para siempre cualquier vínculo entre política y violencia, a través de la reincorporación política, social, económica y productiva de firmantes de paz con la participación de las comunidades. Específicamente este ámbito se enfoca en:

- > Apoyar la estructuración e implementación de proyectos de reincorporación con enfoque comunitario, que permitan cohesión social y desarrollo económico entre la población excombatiente y las comunidades, incluyendo acciones de economía de cuidado.
- > Brindar acompañamiento psicosocial integral como eje fundamental en el desarrollo de la reincorporación.
- > Fortalecer programas educativos de formación para el trabajo, de capacidades blandas e inclusión económica.



REINCORPORACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CARA A LA SOSTENIBILIDAD

El 2022 fue un año clave para consolidar las apuestas productivas para la reincorporación socioeconómica de las personas en proceso de reincorporación que el Fondo ha apoyado desde su creación, pero también para revisar el avance y retos que suponen la sostenibilidad de estas iniciativas.

El acompañamiento técnico en los componentes productivo, organizativo, gerencial, comercial y de género, ha permitido que las personas en proceso de reincorporación cuenten con herramientas para enfrentar los desafíos de sus proyectos, y contribuyan al fortalecimiento de la economía campesina y familiar.

> **119** proyectos colectivos apoyados que benefician a 9.608 personas (72% hombres y 28% mujeres).



Se aplicaron conjuntamente los enfoques comunitarios y de género en clave de encadenamiento productivo con el diseño e implementación de

17 acciones de empoderamiento económico en las que participan 216 mujeres (98 reincorporadas y 118 mujeres de la comunidad). Estas iniciativas contribuyen a la generación de ingresos, y al autoabastecimiento alimentario de las familias.

Sin embargo, en un país como Colombia emprender no es fácil, ni siquiera en las ciudades principales, aún más es un reto hacerlo en las zonas donde gran parte de los firmantes de paz aún permanecen: la ruralidad dispersa del país.

A pesar de ello, las y los 13.000 firmantes de paz se mantienen comprometidos con su proceso y junto con el Gobierno lograron acordar 7 principios que aseguran la sostenibilidad económica de las personas en proceso de reincorporación y sus familias:



Bajo estos principios de sostenibilidad, se formuló y actualmente se implementa una estrategia que comprende los siguientes pasos:

- 1. Diagnóstico:** los firmantes de paz, la ARN y el CNR con apoyo del Fondo, construyeron un instrumento que establece el estado en términos de sostenibilidad de los proyectos productivos en implementación. Incluyendo las iniciativas de géneros apoyadas.
- 2. Construcción de planes de sostenibilidad:** a partir de los resultados del diagnóstico, se construyeron de manera participativa hojas de ruta para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades de cada emprendimiento, así como para lograr un uso eficiente de los apoyos futuros provenientes de la oferta pública, privada y/o de la cooperación.
- 3. Priorización e implementación de acciones de agregación de valor:** mediante un ejercicio concertado con ARN y el componente Comunes se priorizaron las acciones catalíticas y alianzas estratégicas que permitirán que los emprendimientos con mayor potencial puedan continuar.



El Fondo aprendió que...

Los firmantes de paz requieren formación en economía solidaria para definir posibilidades de devolución de aportes y distribución de los excedentes de los negocios. Además, requieren conocimientos en educación financiera (cómo pedir créditos, conocer sobre tasas de interés etc), que les permita escalar sus negocios a través del uso de instrumentos financieros.



Desde componentes de participación, autonomía económica, cuidado y reconciliación se promueve la reincorporación socioeconómica de mujeres excombatientes.



Se logró que en el proceso de reincorporación socioeconómica las comunidades del entorno se involucraran en las iniciativas de empoderamiento económico y aprovechamiento de los espacios de cuidado. Cerca de **343 mujeres** de las comunidades aledañas hacen parte de iniciativas productivas como apicultura, crianza de especies menores, modistería, zapatería, entre otros, de esta manera son partícipes de los réditos de la paz en sus territorios. El desarrollo de espacios culturales y deportivos, constituyeron espacios para reconstrucción del tejido social en los territorios contribuyendo directamente a la reconciliación.

Funcionó...

Procurar que la visión de sostenibilidad sea transmitida a todos los integrantes de los colectivos en todas las etapas de sus proyectos, así como la promoción y el uso de las herramientas diseñadas en la asistencia técnica para que sean apropiadas internamente por las asociaciones. Esto aporta a la capacidad de análisis autónoma de los colectivos sobre la marcha de sus proyectos e impulsa la capacidad de toma de decisiones.

REINCORPORACIÓN COMUNITARIA, LA CLAVE PARA RECONSTRUIR TEJIDO SOCIAL

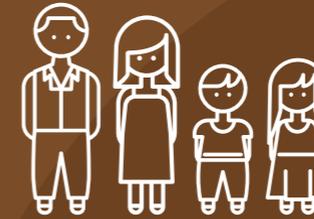
Con el fin de asegurar una reincorporación que vaya más allá del aspecto económico, el Fondo apoyó la implementación de mecanismos que materializan la reincorporación comunitaria, con un énfasis particular en mujeres, jóvenes y población con discapacidad.

Por un lado, se trabajó en la implementación de una estrategia institucional y comunitaria para favorecer entornos seguros para las mujeres, jóvenes, y niños y niñas de 10 AETCR, y, por otro lado, se trabajó en dar los primeros pasos para el desarrollo de los proyectos de vivienda nucleada que le permitirán a la comunidad excombatiente y sus familias sentirse totalmente instaladas en las comunidades que los recibieron.

FOTO: ASOPEP



Algunas cifras..



Según estadísticas de la ARN uno de los principales retos de las mujeres excombatientes es asumir otros roles a parte del cuidado, que consoliden su participación económica y social y el ejercicio de su liderazgo.

Actualmente hay **3.266 mujeres** en proceso de reincorporación de las cuales el **24% manifiesta** dedicarse exclusivamente a labores del hogar y cuidado, mientras solo el **2% de hombres** se dedica a estas actividades, algunas de ellas han sufrido violencia basada en género, lo que limita la participación y autonomía de las mujeres.

También el **23% de las mujeres** dejaron de trabajar por dedicarse a las labores del cuidado.

1215 personas en reincorporación (**168 mujeres**) tienen alguna discapacidad, y por sus limitaciones funcionales presentan necesidades de cuidado, que de no ser atendidas generan mayor dependencia económica y cargas de cuidado sobre las mismas mujeres.

Según la ARN actualmente hay **7.486 hijos/as**, hijastros/as e hijos/as adoptados con custodia permanente, menores de edad, hijos de firmantes de paz, que requieren atención para disminuir los riesgos de reclutamiento forzado, que se encuentra en aumento sobre todo en las zonas aledañas a los AETCR.



Con recursos específicos del Fondo de Consolidación de Paz de la ONU, y aun en implementación, el Fondo apostó por una estrategia integral de cuidado y familia, con el objetivo de fortalecer entornos seguros, libres de violencia, fortaleciendo las condiciones para el cuidado y protección de menores familiares de firmantes de paz, comunidad aledaña para brindar opciones de formación e iniciativas culturales, proyectos de vida para jóvenes de la comunidad de AETCR, y estrategias para proteger a las mujeres y brindarles herramientas efectivas para su autonomía y empoderamiento.



286 mujeres y 279 hombres firmantes de paz (de los cuales 19 mujeres y 49 hombres tienen una condición de discapacidad) y 201 jóvenes de zonas aledañas aportan a la construcción de un modelo de cuidado reconocido como derecho y sostén de la vida.

Se brindan herramientas físicas para la mejora de la labor de cuidado: lavadoras comunitarias, potabilizadoras de agua. Instalación de mosquiteros en las viviendas, dotación/instalaciones deportivas de ocio, insumos para huertas familiares o comunitarias, insumos tecnológicos como Computadoras, impresoras, acceso internet, y apoyos al cuidado de la discapacidad (sillas de ruedas, audífonos, adaptación de infraestructura como rampas entre otros).



Apoyo en la formulación e implementación de Planes Comunitarios de cuidado, (de la mano de la institucionalidad) que incluyen la creación de redes para la prevención y atención de VBG, iniciativas lideradas por jóvenes para promover su liderazgo y procesos de reconciliación en las comunidades y la definición de acciones que cierren las brechas de acceso a derechos de la comunidad que presenta alguna discapacidad.

Otro factor fundamental para la reincorporación comunitaria tiene que ver con los lugares de asentamiento permanente de la comunidad excombatiente y sus familias, tema en el que la ARN con la ayuda del Fondo ha trabajado en la realización de estudios de prefactibilidad para la construcción de vivienda para los firmantes de paz de nueve AETCR. Estos estudios son el primer paso para catalizar la inversión del Gobierno Nacional e iniciar la construcción de los proyectos de vivienda nucleada. Esta iniciativa permitió que las personas en reincorporación de estos AETCR y las instituciones involucradas cuenten con información técnica relevante y rigurosa sobre los predios en los que se desarrollarán los centros poblados, además que participaran directamente en la construcción de los estudios.

532 personas (hombres, mujeres, personas LGBTIQ+, niños y niñas, personas con discapacidad y personas con pertenencia étnica) participaron en un diagnóstico social que permitió identificar las necesidades individuales, colectivas y diferenciales de cada una de estas poblaciones, y reflejarlas en los diseños urbanísticos.



Con la Universidad Nacional se realizaron estudios técnicos en 9 predios, así como planes de acción para la implementación de proyectos de vivienda. Esta información técnica brinda seguridad jurídica, seguridad sobre la disponibilidad del recurso hídrico a 25 años, y claridad sobre las amenazas (avenidas torrenciales, inundaciones y remoción en masa) y medidas de mitigación necesarias.

6 de los 9 predios cuentan con viabilidad jurídica para la construcción de vivienda. Los otros 3 tenían restricciones ambientales, pero con la CAR se logró conciliar el uso del suelo para habitabilidad con la preservación de los lugares de Interés ambiental.

8 de los predios pertenecen a la Agencia Nacional de Tierras y uno a la cooperativa de excombatientes COOMEPE que les fue entregado por la Sociedad de Activos Especiales (SAE).



Certificadas

85 personas con el diplomado “Herramientas para la gestión del hábitat en los AETCR” lo que le permitirá a la comunidad excombatiente hacer incidencia con las entidades competentes, además de la generación de una caja de herramientas para replicar los conocimientos aprendidos.

Se crearon tres comités por AETCR: Vivienda, Agua y Gestión del Riesgo. Estos comités dinamizan la toma de decisiones en estos tres aspectos al interior de las comunidades, articulándose con los escenarios municipales y liderando las acciones del plan de acción elaborado con la Universidad.

Los análisis técnicos que se produjeron, en articulación con las Corporaciones Autónomas Regionales, son insumos para el ordenamiento territorial del municipio, la vereda y el AETCR, algo que resulta fundamental en la implementación del punto 1.8 del Acuerdo de Paz, relacionado con mecanismos de resolución de conflictos.



El Fondo aprendió que...

El diseño y consolidación de proyectos de vivienda rural nucleada debe contar con un nivel de incidencia y participación de las comunidades, que facilite la apropiación de los procesos. Para viabilizar esa participación, es necesario promover instancias de discusión al interior de las comunidades, y que los integrantes entiendan los procesos de deben adelantarse para un proyecto de vivienda. Este proceso fue exitoso en brindar herramientas concretas para la toma de decisiones, interlocución e incidencia de la comunidad firmante de paz con respecto a las soluciones de sus viviendas.

Funcionó...

La interlocución con las Corporaciones Autónomas Regionales para establecer no solo las rutas de viabilidad ambiental para los proyectos de vivienda, sino para delimitar el alcance de lo planeado, y alinear lo que los firmantes de paz tienen en mente con la conservación, preservación, restauración y uso sostenible del territorio.

FOTO: FONDO MULTIDONANTE



+ Medidas de género



La valentía también enmarca asumir maneras distintas de ser y hacer; las mujeres y hombres firmantes de paz apuestan por resignificar y deconstruir roles y prácticas discriminatorias naturalizadas, con miras a nuevas maneras de estar, habitar y transitar por caminos de paz y reconciliación que involucren el cuidado y respeto por la vida, así como el reconocimiento y empoderamiento de los liderazgos y la autonomía económica de las mujeres.



COMUNICACIONES PARA LA PAZ Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO

Este ámbito responde a la necesidad de hacer un seguimiento permanente y de comunicar de manera eficaz y periódica los avances de la implementación del acuerdo y del proceso de estabilización. Bajo este ámbito se busca:

- Comunicar de manera eficaz y transparente los avances en la implementación, las dinámicas de construcción de paz y las situaciones de los territorios, reduciendo así el impacto de mensajes desestabilizadores y fomentando una cultura de paz y reconciliación.

LA VOZ DE LOS TERRITORIOS

Conscientes de que la paz se construye desde los territorios y en colaboración con ellos, el Fondo trabajó junto al Gobierno en una estrategia que involucró a 40 organizaciones locales. El objetivo fue formular e implementar iniciativas territoriales que promovieran la comunicación y difusión de las experiencias y narrativas comunitarias en torno al proceso de construcción de paz y los desafíos que se presentan.

Las organizaciones desarrollaron productos de comunicación³⁴ en espacios de construcción colectiva, en los que también se les recordó a los participantes las partes del Acuerdo Final y una aproximación al estado de las iniciativas PDET, para que con base en este material se generaran los productos. Más de 4.000 personas entre jóvenes, mujeres, población LGBTIQ+,

34. Puede revisar todas las iniciativas en el siguiente sitio web: <https://www.vocesdelterritorio.com/narrativas>.



niños y niñas y comunidades étnicas participaron en las apuestas de comunicación en 40 municipios PDET.

Los y las participantes fortalecieron sus capacidades en herramientas narrativas, producción audiovisual, radial, manejo de redes sociales, organización de eventos, ilustración y diseño gráfico.

Durante el proceso de estructuración de proyectos, se contó con la participación de 685 personas y se formularon proyectos que involucran de manera directa a más de 376 organizaciones y colectivos locales. La aplicación de encuestas de entrada y salida mostraron que el 66.7% de los participantes en todo el proceso tuvieron un cambio positivo con relación al conocimiento del contenido del Acuerdo de Paz y su implementación.

Dentro de las iniciativas estructuradas y apoyadas se encuentran redes de colectivos de comunicación, festivales de resistencia y memoria por la paz y varios espacios de recuperación de saberes ancestrales como un recurso fundamental en la búsqueda y sostenimiento de la paz.

“Soy hijo del acuerdo de paz”: **EDWARD PÉREZ**, líder de 21 años habitante de Palmitos, Sucre que promueve iniciativas que involucran a firmantes de paz como talleres de reconciliación y formación productiva.



1.000 personas participaron y se capacitaron, entre líderes y comunicadores de los Departamentos de Sucre, Cauca, Putumayo, Arauca, Nariño, Caquetá, Chocó, Huila, Guaviare, Cesar, Magdalena, Córdoba y Valle del Cauca.

53 Se identificaron emisoras comunitarias, colectivos de comunicación y espacios de comunicación informal (como canales de radio digitales) que permiten comunicar a nivel territorial tanto la realización de eventos como las experiencias, narrativas e historias de construcción de paz.

El Fondo aprendió que...

Democratizar el uso de las comunicaciones en las comunidades es una acción de inclusión que repercute en las estructuras sociales, porque se visibilizan las expectativas y formas de pensar de individuos tradicionalmente excluidos. En el marco de la construcción de paz esto resulta fundamental para fomentar la empatía y la reconciliación. Además, los medios comunitarios son aliados estratégicos para la difusión de nuevas narrativas en los territorios.



OPTIMIZACIÓN DEL MONITOREO Y VERIFICACIÓN DEL ACUERDO COMO MOTOR PARA AVANZAR EN SU IMPLEMENTACIÓN.

El Acuerdo Final es uno de los más completos del mundo, pues a parte de las disposiciones sustanciales para cerrar las brechas que dieron origen al conflicto, se establecieron unas instancias encargadas de monitorear y verificar los avances y retos del Acuerdo y, con base en ello, realizar incidencia y recomendaciones para encausar la implementación.

Sin embargo, estas instancias enfrentan uno de los grandes retos para su sostenimiento, el cual tiene que ver con la asignación presupuestal para garantizar su funcionamiento. Por ello, desde su creación con el Acuerdo Final, han venido contando con el apoyo del Fondo. El Fondo ha apoyado la participación de la Alta Parte Contratante en la CSIVI, dando así herramientas a los firmantes de paz para su participación cualificada en esta instancia responsable por el monitoreo del Acuerdo.



FOTO: OIM

Efectivamente, el respaldo del Fondo durante 2022 resultó fundamental para estas instancias, no solo para superar la transición de Gobierno, sino también para replantear una estrategia de diálogo con la nueva administración. Esto les brindó la oportunidad de presentar su visión en relación a los desafíos y avances en la implementación del Acuerdo de Paz. Estas labores de incidencia lograron importantes avances en cada uno de los mecanismos:

- Instancia Especial de Mujeres -IEM-

Elegidas **17** delegadas para el período 2022-2025 que realizan incidencia para el impulso de la implementación de las medidas de género previstas en el Acuerdo Final y en particular a los 51 indicadores de género del PMI.

Se establecieron acuerdos con la CSIVI³⁵ y demás instancias³⁶ que permitan la articulación de acciones para realizar el seguimiento de acciones de género y la construcción de informes especializados que den cuenta de avances, dificultades y obstáculos de implementación de los 51 indicadores del PMI y demás medidas de género previstas en el AF.

35. La Comisión de Seguimiento y Verificación del Acuerdo Final de Paz y de Resolución de Diferencias – CSIVI- está integrada por tres representantes del Gobierno Nacional y tres de las FARC.

36. La Secretaría Técnica componente Internacional de la CSIVI, integrada por CERAC y CINEP. Secretaría Técnica CSIVI -FARC, apoyado por el Centro de Pensamiento y diálogo Político -CEPDIPO-. Instancia de Autoridades de Pueblos Indígenas, Negros, Palenqueros, Afrocolombianos -IAENPE-



> **Establecido el Plan de Acción** con 4 ejes: Fortalecimiento y consolidación de la Instancia; posicionamiento como mecanismo técnico político en el AF; seguimiento y verificación del enfoque de género en la implementación de los seis (6) puntos del AF; e incidencia ante tomadores de decisiones para que se garantice el enfoque de género en la implementación del AF. Lo anterior, constituye la hoja de ruta de los próximos 3 años.

A través de la Mesa Técnica con la ART, se identificaron desafíos orientados a la implementación de medidas de género, en especial en los planes de acción para la transformación regional -PATR, contemplados en los PDET; así como en la atención diferenciada a las más de

34.000 mujeres vinculadas a los PNIS; como apuesta de mejora la Instancia asistió a los encuentros regionales en Tumaco, Buenaventura, Cúcuta, Quibdó y Puerto Asís -PDET- para incidir en la escogencia de las iniciativas con enfoque de género y recomendar indicadores y construir estrategias que apunten al cierre de brechas de desigualdad de las mujeres rurales.



> **3 delegadas** de la Instancia participaron del primer encuentro Regional de Mujeres Constructoras de Paz, realizado entre el 04 y 07 de octubre en la ciudad de Bogotá, este espacio posibilitó el intercambio de experiencias de paz en Colombia, Perú, Chile, Ecuador, Cuba y México.



La instancia avanzó en la **interlocución interinstitucional** con el gobierno nacional, posibilitando el intercambio de recomendaciones que permitan dar cumplimiento a los indicadores de género contemplados en el Plan Marco de Implementación.

- Instancia étnica - IANPE

2 informes realizados sobre la implementación del capítulo étnico





98 organizaciones étnicas (nacionales o de base, sin ánimo de lucro, ONG, resguardos, consejos comunitarios, entre otras) participaron en 29 eventos de discusión y socialización de los hallazgos que permiten dar cuenta de avances, obstáculos y retos de implementación del capítulo étnico, a través de los 48 documentos de seguimiento³⁷ sobre el capítulo étnico del AF que representan insumos clave para los pueblos indígenas y el pueblo negro y afrodescendiente.

Comunicación estratégica

- Tres cursos sobre el Capítulo étnico; los PDET y la Salvaguarda de Género, Mujer, Familia y Generación que tendrán difusión en la Página Web de la IEANPE
- 4 boletines sobre los avances de la implementación del capítulo étnico
- Puesta en marcha de la página web de la IAENPE.



37. Véase aquí: <https://bit.ly/3CqY9Op>



3 espacios de socialización y discusión de la IEANPE y la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas de la MPC, sobre el avance en la implementación del Capítulo Étnico del PMI desde el enfoque de mujer, familia y generación.

FOTO: OIM



- Secretaría Técnica de la CSIVI (CERAC Y CINEP)

2 informes publicados en el 2022³⁸ sobre la implementación del Acuerdo Final.

- Componente Comunes de la CSIVI

10 enlaces territoriales fortalecidos en investigación, acción participativa y análisis de género.

Publicado el informe “Renace la Esperanza. A seis años de la Firma del Acuerdo de Paz”.

Estrategia de comunicación para la incidencia a nivel nacional en función de la construcción de paz, reconciliación y propuestas para el impulso y cumplimiento del AF.

- Instituto Kroc

Monitoreo de las **578** disposiciones contenidas en el Acuerdo Final.

Elaborados diez (10) informes sobre el estado de la implementación del Acuerdo Final que incluye avances, dificultades, obstáculos y recomendaciones.

38. Todos los informes de la ST son públicos en los microsítios de las páginas web de cada una de las organizaciones. <https://www.verificacion.cerac.org.co/> y <https://www.cinep.org.co/secretariatecnica/>



+ Medidas de género



Socializar hallazgos en materia de implementación de las disposiciones de género en el Acuerdo Final ha permitido que los colectivos de mujeres y de poblaciones LGBTQ+ cuenten con herramientas objetivas para conocer de cerca avances y retos sobre los impactos desproporcionados que ha tenido el conflicto armado en sus vidas y cuerpos.

UNA NUEVA FASE PARA EL FONDO: 6 AÑOS DE LECCIONES: REFLEXIONES Y APRENDIZAJES.



El 2023 será un año clave para el Fondo. Como lo han manifestado sus miembros, hay un interés particular por este eficiente mecanismo, que llevará a la instalación de una nueva fase, la tercera, que acompañará al Gobierno de Gustavo Petro en su ambiciosa apuesta para la construcción de paz.



Son 6 los años que han transcurrido de este mecanismo, en el que los aprendizajes han dado la pauta para la toma de decisiones, y sin duda este cúmulo de experiencia seguirá sumando, para que, durante el tiempo de su vigencia, sea lo más estratégico posible y pueda ser de beneficio para toda la población colombiana.

El Fondo durante el periodo de acompañamiento a la implementación del Acuerdo de Paz, ha sido evaluado por agentes externos e internos que han expuesto las oportunidades de mejora recomendaciones y proceso de aprendizaje. En esta sección, hacemos un resumen de esas recomendaciones y de los procesos de aprendizaje internos, que sin duda serán claves para el diseño e implementación de una nueva fase y las prioridades que en esta se establezcan.

Desde 2016, el Fondo ha estado en aprendizaje continuo y se ha avanzado a pasos gigantes. Se puede destacar que el Fondo ha sido flexible y adaptable a las necesidades y coyunturas del país. Esta adaptación incluye los siguientes logros:

- **La participación de la sociedad civil** es clave para la reconstrucción del tejido social. El Fondo cada vez más, ha ampliado la participación de organizaciones, sobre todo de base, fortaleciéndolas e incrementando el volumen de recursos para esta ventana, garantizando un enfoque territorial participativo.
- **Sobre las lecciones aprendidas**, el Fondo cada vez más es estratégico en la asignación de sus inversiones, de una manera integral que permite contribuir de una manera significativa, a las transformaciones territoriales.



Resultado de las evaluaciones externas, el Fondo ha venido adaptando su modelo de operación, concentrándose en los territorios con más necesidades para apalancar procesos de construcción de paz y apoyando apuestas integrales que sean sostenibles y efectivas.



- **Ha aprendido también a que el trabajo** cercano con la institucionalidad nacional y local hace que las intervenciones del Fondo sean sostenibles. Por eso ha generado grandes apuestas para que eso sea posible, acompañando al Estado en su aterrizaje territorial.
- **La apertura a la participación** de nuevos actores, como el sector privado es clave, pues es claro que estos actores no solo tienen interés en el desarrollo territorial, sino que son figuras claves para la sostenibilidad.
- **Respecto a los enfoques transversales**, el Fondo cada vez más ha asegurado la implementación de acciones afirmativas reales de género, que les permite a las mujeres su empoderamiento, el cierre de brechas y la participación en igualdad de condiciones del desarrollo. También ha propendido por el trabajo mancomunado con comunidades étnicas, respetando su cosmovisión y apoyándoles en la superación de desigualdades. Cada vez más se hace más relevante el trabajo por la preservación y cuidado del medio ambiente y el Fondo está abriendo más espacios para iniciativas estrechamente relacionadas.
- **Y finalmente**, realiza estrategias que permiten el mejoramiento continuo operativo del mecanismo, destacando con ello la disminución de costos de transacción y otros administrativos.



FOTO: OIM

Será importante que para la nueva fase el Fondo, se tengan en cuenta algunos de los retos identificados:

➤ En términos estratégicos, sobre la transformación de los territorios y las comunidades:

01 **La formulación desde y con los territorios:** Será importante contar con mecanismos de participación local desde la formulación de las iniciativas para garantizar su apropiación y sostenibilidad desde esta etapa temprana.

02 **La intervención de los gobiernos municipales y departamentales de una forma más directa** que permita conocer más de cerca el contexto territorial, y generar una mayor apropiación y articulación de las intervenciones con las dinámicas locales.

03 **Asegurar la coordinación territorial**, no solo entre las Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas, sino con todos los actores que confluyen en el territorio.

04 **La sostenibilidad de los resultados:** Aún sigue siendo un reto garantizar que las inversiones del Fondo sean sostenibles en el largo plazo. Para ello se requiere de esfuerzos conjuntos con la institucionalidad y otros actores que contribuyan a ello.





05 **La medición de impacto:** Aún es difícil comprobar la teoría de cambio propuesta, a menos de que existan líneas de base, indicadores de resultado o impacto estandarizados para todos los proyectos y mediciones posteriores a la finalización de las intervenciones para comprobar el cambio generado.

06 **La interseccionalidad en el diseño y la implementación de las iniciativas:** es necesario incentivar en la etapa de diseño el análisis de interseccionalidad para formular acciones concretas de cierre de brechas en el goce efectivo de derechos.

› **En términos operacionales que permiten una correcta implementación:**

07 **Enfatizar en la importancia del vínculo entre medioambiente y paz.** En ese sentido reformar desde los formatos del Fondo para que se puedan formular intervenciones con un impacto positivo en el medio ambiente.

08 **Balancear los esfuerzos de revisión estratégica/técnica de inversiones** es recomendable equilibrar los esfuerzos de revisión estratégica y técnica entre las inversiones de menor y mayor cuantía especialmente en lo que concierne a los fondos asignados a la sociedad civil.

09 **Ampliar el acceso a financiación de organizaciones locales** e incrementar recursos, revisar requisitos, facilitar incluso formatos para garantizar/ampliar su participación.

10 **Reforzar la gestión del conocimiento:** Adelantar acciones de articulación basadas en el intercambio y producción de conocimiento útil para la toma de decisiones del Fondo y para los actores globales relacionados con construcción de paz y desarrollo.

11 **Asegurar apoyo técnico a las organizaciones de base:** Teniendo en cuenta las debilidades que existen, dar apoyo continuo en pro de su fortalecimiento.



FOTO: OIM



FOTO: PNUD

Todas las lecciones recopiladas por el Fondo permitirán un apoyo eficiente a la implementación del Acuerdo de Paz. Sin embargo, al mismo tiempo, la nueva fase se dedicará a apoyar el avance en el cumplimiento de aquellos puntos del Acuerdo que se han visto más rezagados.

Para esta nueva fase, el Fondo enfocará las nuevas inversiones a reforzar aquellas temáticas que aún necesitan impulso, con el fin de apoyar la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 aportando al Plan Nacional de Implementación, para lograr una paz total “entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común”.

En particular, se focalizará en el acceso integral a tierras especialmente a través del fortalecimiento técnico de la sociedad civil y el mejoramiento de los procesos de la justicia agraria; el fortalecimiento de capacidades a las alcaldías locales para el diseño de iniciativas vinculadas con los PDET; la protección de los líderes y lideresas y su trabajo por el cumplimiento del acuerdo y los PDET; el desminado como puente de entrada a los proyectos de desarrollo en los territorios; la implementación de acciones del plan mujeres paz y seguridad y de las disposiciones del capítulo étnico.

Todo lo anterior sin cesar en los esfuerzos por consolidar la reparación integral a las víctimas y su atención por parte de las instancias del Sistema Integral para la Paz, que el Fondo ha apoyado desde sus inicios. En esta misma línea, es imperante cumplirle a los firmantes de paz y sus familias, que ya han generado arraigo y trabajan de la mano con las comunidades por el desarrollo de sus territorios.

El Fondo pone a disposición de la construcción de paz, en Colombia y el mundo, toda su experiencia y los aprendizajes derivados, así como su capacidad de potenciar esfuerzos a través del trabajo conjunto. Serán estas capacidades, las que se pondrán a disposición del Gobierno del presidente Gustavo Petro en la consolidación de la paz, retomando las buenas prácticas y mejorando aquello que no ha funcionado.

INFORME FINANCIERO ANUAL CONSOLIDADO

DEL AGENTE
ADMINISTRATIVO
PARA EL FONDO
MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL
SOSTENIMIENTO DE
LA PAZ EN COLOMBIA



Periodo comprendido entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2022





DEFINICIONES

Asignación

Cantidad aprobada por el Comité de Dirección del Fondo.

Proyecto/programa aprobado

Proyecto/programa incluido el presupuesto, etc., que es aprobado por el Comité de Dirección a efectos de asignación de recursos.

Compromiso del donante

Volumen de recursos comprometidos por un donante al Fondo por medio de la firma de un Acuerdo Administrativo Estándar (SAA por sus siglas en inglés) con la Oficina MPTF en su capacidad de Agente Administrativo. La cantidad comprometida puede haber sido abonada o estar pendiente de desembolso.

Depósito del donante

Ingreso en efectivo realizado por un donante a la Oficina del MPTF en cumplimiento del Acuerdo Administrativo Estándar firmado.

Tasa de ejecución

Porcentaje de los fondos utilizados. Se calcula comparando los gastos reportados por la Organización Participante con la 'cantidad financiada neta'.

Costos de apoyo indirectos

Un costo general que no está directamente vinculado a un programa o actividad concreta de las Organizaciones Participantes. El Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo – GNUD establece un porcentaje fijo de costos indirectos del 7% de los costos programables.

Cantidad financiada neta

La cantidad transferida a una Organización Participante menos las cantidades devueltas a la Oficina MPTF por la Organización Participante.

Organización participante

Organización de la ONU u otro organismo interagencial que actúa como socio en la ejecución en un Fondo concreto a través de la firma de un Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con la Oficina MPTF para dicho Fondo.

Gastos del proyecto

La suma de gastos y/o desembolsos de dinero reportados por todas las Organizaciones Participantes en el Fondo, independientemente del criterio de contabilidad utilizado por dichas organizaciones para la información a los donantes.

Cierre financiero del proyecto

Se entiende que se produce el cierre financiero de un proyecto o programa cuando todas las obligaciones financieras de un proyecto o programa que ha concluido operativamente han quedado liquidadas y no se va a incurrir en nuevas cargas financieras.

Cierre operativo del proyecto

Se entiende cerrado operativamente un proyecto o programa cuando se han dado por terminadas todas las actividades programáticas para las que recibió financiación la Organización u Organizaciones Participante(s).

Fecha de inicio del proyecto

La fecha en que se hace efectiva la primera transferencia desde la Oficina MPTF a la Organización Participante.

Presupuesto total aprobado

Representa la cantidad total acumulada de asignaciones aprobadas por el Comité de Dirección.



INTRODUCCIÓN

Este Informe Financiero Anual Consolidado del “Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz” en Colombia, ha sido preparado por la Oficina MPTF, tal como está establecido en los Términos de Referencia (TOR), el Memorando de Entendimiento firmado entre la Oficina MPTF y las Organizaciones Participantes y el Acuerdo Administrativo Estándar firmado con los contribuyentes.

La Oficina MPTF, como Agente Administrativo, es responsable de concluir el MOU con las Organizaciones Participantes y los SAA con los contribuyentes. La Oficina recibe, administra y gestiona las contribuciones y desembolsa los fondos a las Organizaciones Participantes. A su vez, prepara y presenta los informes financieros anuales y final consolidados para su transmisión a los contribuyentes y socios del Fondo.

Este informe financiero consolidado cubre el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022 y provee datos financieros relativos a la implementación de los proyectos financiados por el Fondo, también disponibles en el portal (Gateway) de la Oficina MPTF: <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/4C000>.

Los datos financieros del informe han sido registrados en dólares de los Estados Unidos y debido al redondeo de las cifras los totales pueden no coincidir exactamente. Esto es aplicable a todas las cifras del presente informe.





ACTIVIDAD FINANCIERA 2022

Este capítulo presenta los datos y el análisis financiero del “Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz” en Colombia, ejecutado mediante la modalidad de financiación intermediada (*pass-through*), al 31 de diciembre de 2022. La información financiera de este fondo está disponible en el portal (Gateway) de la Oficina MPTF: <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/4CO00>.



1. Origen y uso de los recursos

Hasta el 31 de diciembre de 2022, 18 donantes depositaron US\$ 185,507,893, otros Fondos depositaron US\$ 37,737,734 y se obtuvieron US\$ 2,795,105 en intereses. El total acumulado de fondos ascendió a US\$ 223,040,732 (ver respectivamente las tablas 1 y 2).

De esta cantidad, se transfirió US\$ 169,598,067 (cantidad neta transferida) a 14 Organizaciones Participantes, de los cuales se han reportado como gastos US\$ 147,952,254. Los honorarios del Agente Administrativo, aplicados a la tasa aprobada del 1% sobre los depósitos, ascendieron a US\$ 1,855,079. La Tabla 1 ofrece un resumen general de las fuentes de financiamiento, uso y saldo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas de Colombia al 31 de diciembre de 2022.

TABLA 1 RESUMEN FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(en dólares de los Estados Unidos)

	2016 - 2021	Anual 2022	Acumulado
Origen de los Fondos			
Contribuciones de Donantes	164,101,245	21,406,648	185,507,893
Contribuciones de otros fondos	28,500,000	6,237,734	34,737,734
Sub-total contribuciones	192,601,245	27,644,382	220,245,627
Ingresos por intereses e inversiones obtenidos por el fondo	2,270,875	495,794	2,766,668
Ingresos por intereses recibidos por las organizaciones participantes	18,449	9,987	28,437
Total: Origen de los Fondos	194,890,569	28,150,163	223,040,732
Uso de los fondos			
Transferencias a organizaciones participantes	140,788,267	24,523,830	165,312,097
Reembolsos recibidos de Organizaciones participantes	(1,250,542)	(50,181)	(1,300,723)
Cantidad financiada neta recibida por las organizaciones participantes	139,537,725	24,473,649	164,011,374
Honorarios del Agente Administrativo	1,641,012	214,066	1,855,079
Costos Directos (comité de gestión, Secretaría, ETC)	4,548,659	1,038,034	5,586,693
Comisiones Bancarias	6,436	1,102	7,538
Total: Uso de los Fondos	145,733,833	25,726,851	171,460,685
Cambios en el saldo en efectivo del Fondo con el Agente Administrativo	2021 5,953,113	2,423,312	51,580,047
Saldo de Apertura del Fondo	43,203,623	49,156,736	-
Saldo al cierre del fondo (31 diciembre)	49,156,736	51,580,047	51,580,047
Cantidad financiada neta recibida por las organizaciones participantes (incluidos costos directos)	144,086,384	25,511,683	169,598,067
Gastos de las Organizaciones participantes (incluidos costos directos)	127,039,078	20,913,177	147,952,254
Saldo financiero en las Organizaciones participantes	17,074,307	4,598,506	21,645,813



2. Contribuciones de los socios

La Tabla 2 ofrece información sobre el total acumulado de contribuciones al Fondo procedentes de todos los donantes a fecha de 31 de diciembre de 2022.



FOTO: FONDO MULTIDONANTE

El Fondo está financiado actualmente por 18 contribuyentes, que se enumeran en el cuadro siguiente. El cuadro incluye los compromisos financieros contraídos por los contribuyentes mediante Acuerdos Administrativos firmados con una fecha de depósito prevista según el calendario de pagos hasta el 31 de diciembre de 2022 y los depósitos recibidos para la misma fecha. No incluye los compromisos contraídos con el fondo después de 2022.

TABLA 2 DEPÓSITOS DE DONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(en dólares de los Estados Unidos)

Donantes	Total Comprometido	Años anteriores a 31 Dic 2021 Depósitos	Año actual En-Dic 2022 Depósitos	Total Depósitos
Noruega	54,980,980	46,234,200	8,746,781	54,980,980
Reino Unido	40,449,416	40,142,905	306,511	40,449,416
Alemania	38,587,281	31,173,780	7,413,501	38,587,281
Fondo de Construcción de Paz	29,987,734	25,000,000	3,987,734	28,987,734
Canadá	19,472,855	17,898,404	1,574,451	19,472,855
Suecia	19,156,271	16,998,157	2,158,114	19,156,271
Suiza	6,117,589	6,117,589	-	6,117,589
Fondo WPHF	4,250,000	2,000,000	2,250,000	4,250,000
Irlanda	3,749,648	2,542,358	1,207,290	3,749,648
Fondo SDG – España	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000
Emiratos Arabes Unidos	1,000,000	1,000,000	-	1,000,000
Finlandia	514,439	514,439	-	514,439
Corea del Sur	500,000	500,000	-	500,000
Agencia Catalana de Cooperación	363,245	363,245	-	363,245
Filantropía	283,443	283,443	-	283,443
Nueva Zelanda	140,605	140,605	-	140,605
Chile	120,000	120,000	-	120,000
Portugal	72,120	72,120	-	72,120
Total	221,245,627	192,601,245	27,644,382	220,245,627



3. Intereses obtenidos

Los intereses se generan por dos vías: 1) sobre el saldo de los fondos depositados con el Agente Administrativo ('Intereses obtenidos por el Fondo') y 2) sobre el saldo de los fondos depositados con las Organizaciones Participantes ('intereses obtenidos por la Agencia') cuando sus Estatutos y Reglamentos Financieros permiten la devolución de intereses al AA.

Como indica la Tabla 3, a fecha de 31 de diciembre de 2022, los intereses obtenidos por el Fondo ascendían a US\$ 2,766,668 y los intereses obtenidos por las organizaciones participantes ascendían a US\$ 28,437 con lo que el total de intereses asciende a US\$ 2,795,105.

TABLA 3 ORIGEN DE LOS INGRESOS POR INTERESES E INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en dólares de los Estados Unidos)			
Intereses obtenidos	2016 - 2021	Año actual Ene-Dic-2022	Total
Agente Administrativo			
Ingresos por intereses e inversiones obtenidos por el Fondo	2,270,875	495,794	2,766,668
Total: Intereses obtenidos por el Fondo	2,270,875	495,794	2,766,668
Organizacion Participante			
FAO	18,449	9,987	28,437
Total intereses obtenidos por las organizaciones participantes	18,449	9,987	28,437
Total intereses obtenidos	2,289,324	505,781	2,795,105



4. Transferencias de fondos

Las asignaciones a las Organizaciones Participantes son aprobadas por el Comité de Dirección y desembolsadas por el Agente Administrativo. A fecha de 31 de diciembre de 2022, el AA transfirió fondos por valor de US\$ 165,312,097 a trece Organizaciones Participantes (ver listado a continuación).

La Tabla 4 ofrece información adicional de los fondos recibidos por la Oficina MPTF y la cantidad financiada neta recibida por cada una de las Organizaciones Participantes.

TABLA 4 CANTIDADES TRANSFERIDAS Y DEVUELTAS, Y CANTIDAD NETA RECIBIDA POR LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en dólares de los Estados Unidos)									
Organizaciones participantes	2016 – 2021			Enero – Diciembre 2022			Total		
	Transferencias	Devoluciones	Cant. Neta Financiada	Transferencias	Devoluciones	Cant. Neta Financiada	Transferencias	Devoluciones	Cant. Neta Financiada
FAO	3,058,056	(17,018)	3,041,038	918,000	(22,471)	895,529	3,976,056	(39,489)	3,936,567
OIM	25,183,945	(226,082)	24,957,863	1,597,516	(7,647)	1,589,869	26,781,461	(233,729)	26,547,732
OPS/OMS	1,637,511	(6,519)	1,630,992	-	-	-	1,637,511	(6,519)	1,630,992
UNMAS	-	-	-	144,052	-	144,052	144,052	-	144,052
ONG / ONU MUJERES	1,855,662	(77,336)	1,778,326	2,155,730	-	2,155,730	4,011,392	(77,336)	3,934,056
ONU MUJERES	1,909,566	-	1,909,566	626,265	-	626,265	2,535,831	-	2,535,831
ONG / PNUD	36,751,556	(287,359)	36,464,197	6,377,796	-	6,377,796	43,129,352	(287,359)	42,841,993
PNUD	54,207,243	(622,456)	53,584,788	9,393,100	(587)	9,392,513	63,600,343	(623,042)	62,977,301
UNEP	-	-	-	121,924	-	121,924	121,924	-	121,924
UNFPA	3,062,020	(12,229)	3,049,791	232,252	(4,886)	227,366	3,294,272	(17,115)	3,277,157
ACNUR	475,205	-	475,205	-	-	-	475,205	-	475,205
UNICEF	3,839,711	(1,543)	3,838,168	578,260	-	578,260	4,417,971	(1,543)	4,416,428
ONUDI	-	-	-	193,112	-	193,112	193,112	-	193,112
UNODC	2,061,163	-	2,061,163	1,582,930	-	1,582,930	3,644,093	-	3,644,093
UNOPS	4,795,852	-	4,795,852	-	(14,591)	-14,591	4,795,852	(14,591)	4,781,261
WFP	1,950,777	-	1,950,777	602,893	-	602,893	2,553,670	-	2,553,670
TOTAL	140,788,267	1,250,542	139,537,725	24,523,830	(50,181)	24,473,649	165,312,097	(1,300,723)	164,011,374



FOTO: UNODC



5. Tasas de ejecución financiera y de gastos

Todos los gastos finales reportados durante el año 2022 han sido declarados por las Sedes de las Organizaciones Participantes y consolidados por la Oficina MPTF.

Los gastos de los proyectos son incurridos y monitoreados por cada Organización Participante, y declarados de acuerdo a las categorías acordadas en el procedimiento armonizado de reporte interagencial. Los gastos fueron declarados a través de la herramienta en línea de reporte de la Oficina MPTF. Los gastos de 2022 están disponibles en la página web del Fondo en <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/4CO00>.

5.1 Gastos reportados por la organización participante

En el 2022, US\$ **24,473,649** millones fueron transferidos a las Organizaciones Participantes, y US\$ **19,878,417** millones fueron reportados en gastos.

Como se muestra en la Tabla 5.1, las transferencias netas acumuladas ascienden a US\$ **164,011,7374**, y los gastos acumulados reportados por las Organizaciones Participantes suman US\$ **143,519,306**. Esto equivale a una tasa de ejecución por parte del Fondo del **87.51%**.

TABLA 5.1

CANTIDAD FINANCIADA NETA, GASTOS REPORTADOS Y EJECUCIÓN FINANCIERA POR ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en dólares de los Estados Unidos)

Organización Participante	Cantidad aprobada	Cantidad neta financiada	Gasto			Tasa de ejecución %
			2016-2021	Año actual Ene-Dic-2022	Acumulado	
FAO	4,588,056	3,936,567	3,018,567	37,806	3,056,373	77.64
OIM	27,393,857	26,547,732	23,048,299	2,606,488	25,654,786	96.64
ONG/PNUD	41,873,911*	42,841,993*	34,386,347	3,919,501	38,305,848	89.41
OPS/OMS	1,637,511	1,630,992	1,630,992	-	1,630,992	100
PNUD	67,922,306	62,977,301	44,987,320	8,933,303	53,920,623	85.62
PNUMA	203,206	121,924	-	-	-	-
UNFPA	3,294,272	3,277,157	2,717,978	341,942	3,059,919	93.37
ACNUR	475,205	475,205	475,205	-	475,205	100
UNICEF	4,703,281	4,416,428	3,748,240	213,541	3,961,780	89.71
ONUDI	321,854	193,112	-	26,532	26,532	13.74
UNMAS	240,086	144,052	-	-	-	-
UNODC	3,915,351	3,644,093	1,184,328	1,593,404	2,777,731	76.23
UNOPS	4,795,852	4,781,261	4,782,322	(1,061)	4,781,261	100
ONUMJERES	2,845,614	2,535,831	1,351,440	286,897	1,638,337	64.61
ONUMJERES/ONG	4,011,392	3,934,056	1,778,326	773,239	2,551,565	64.86
WFP	2,553,670	2,553,670	531,525	1,146,827	1,678,352	65.72
Grand Total	170,775,424	164,011,374	123,640,889	19,878,417	143,519,306	87.51

* Las cifras correspondientes a la asignación de ONG/PNUD se encuentran cruzadas por un error en el sistema, este ajuste será ajustado en el sistema y se evidenciará en el próximo reporte.

5.2 Gastos por proyecto

La Tabla 5.2 muestra los montos netos financiados, los gastos reportados y la tasa de ejecución por Organización Participante y por Proyecto.

TABLA 5.2 GASTOS POR PROYECTO DENTRO DE CADA SECTOR, A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(en dólares de los Estados Unidos)

ÁMBITO DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PAZ / ESTABILIZACIÓN							
FASE I							
Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F1 Acceso Justicia							
00102730	Sistemas Locales de Justicia	PNUD	Cerrado Operacionalmente	1,300,000	1,300,000	1,299,988	100.00
00110280	Enfoque de Género en el Servicio de la Policía	ONG/ PNUD	Cerrado financieramente	1,618,262	1,618,262	1,618,262	100.00
F1 Acceso Justicia: Total				2,918,262	2,918,262	2,918,250	100.00
F1 Capacidad Institucional							
00101501	Fortalecimiento de capacidades	PNUD	Cerrado Operacionalmente	1,575,753	1,575,025	1,575,619	100.04
00102512	Manos a la paz	PNUD	Cerrado Operacionalmente	949,393	946,446	946,814	100.04
00102513	Territorialización en la implementación de la ERR	OIM	Cerrado financieramente	599,611	595,324	595,324	100.00
F1 Capacidad Institucional: Total				3,124,757	3,116,795	3,117,757	100.03
F1 Manejo Conflict. Sit. Hum.							
00101502	Fortalecimiento de capacidades	PNUD	Cerrado financieramente	1,313,254	1,312,894	1,312,894	100.00
00109026	Prevención, protección VBG	PNUD	En proceso de cierre	104,384	104,384	104,310	99.93
00109026	Prevención, protección VBG	UNHCR	En proceso de cierre	220,000	220,000	220,000	100.00
00109026	Prevención, protección VBG	UNICEF	En proceso de cierre	204,370	204,370	204,370	100.00
00109026	Prevención, protección 00109026	ONU MUJERES	En proceso de cierre	441,352	441,352	436,053	98.80
F1 Manejo Conflict. Sit. Hum.: Total				2,283,360	2,283,000	2,277,627	99.76
00108961	Convocatoria Mujeres	ONU MUJERES/ONG	Cerrado financieramente	1,004,456	968,402	968,402	100.00
00112647	Convocatoria PDET	ONG/PNUD	Cerrado financieramente	1,064,021	1,044,685	1,044,685	100.00
F1 Manejo Conflict. Sit. Hum.: Total				2,068,477	2,013,088	2,013,088	100.00

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F1 Mejora Seguridad							
00103753	Convocatoria Desminado I	ONG/PNUD	Cerrado financieramente	2,574,773	2,543,655	2,543,655	100.00
00108158	Convocatoria Desminado III	ONG/PNUD	Cerrado financieramente	3,089,426	3,039,143	3,039,143	100.00
00109101	Gestión territorial	UNOPS	Cerrado financieramente	500,000	500,000	500,000	100.00
00112644	Convocatoria PDET	ONG/PNUD	Cerrado Operacionalmente	484,692	481,662	481,662	100.00
00112644	Convocatoria PDET	PNUD	Cerrado Operacionalmente	270*	-	-	-
00119876	Convocatoria Desminado III *	ONG/PNUD	En proceso de cierre	1,255,171-	1,255,171	557,993	44.46
00119876	Convocatoria Desminado III *	/UNDP	En proceso de cierre	1,255,171		636,493	
F1 Mejora Seguridad: Total			7,904,332	7,819,631	7,758,947	99.22	
F1 Rehabilitación Económica							
00102511	Manos a la obra por la paz	PNUD	Cerrado financieramente	2,100,000	2,095,044	2,095,044	100.00
00106165	Prevención de reclutamiento	ONG/PNUD	Cerrado financieramente	4,259,702	4,178,789	4,178,789	100.00
00106837	Plan para la coordinación prev. del reclutamiento	OIM	Cerrado financieramente	176,995	139,382	139,382	100.00
00106837	Plan para la coordinación prev. del reclutamiento	UNICEF	Cerrado financieramente	338,018	338,018	338,018	100.00
00107435	Desarrollo de capacidades locales Salud I	OIM	Cerrado financieramente	1,286,294	1,269,338	1,269,338	100.00
00107435	Desarrollo de capacidades locales Salud I ca	OPS/OMS	Cerrado financieramente	427,821	422,424	422,424	100.00
00107435	Desarrollo de capacidades locales Salud I	UNFPA	Cerrado financieramente	320,852	320,422	320,422	100.00
00107465	Agua y Saneamiento	UNICEF	Cerrado financieramente	500,000	498,857	498,857	100.00
00108960	Convocatoria Mujeres	ONU MUJERES/ONG	Cerrado financieramente	851,206	809,924	809,924	100.00
00108974	Manos a la obra por la paz fase II	PNUD	Cerrado Operacionalmente	2,450,000	2,423,738	2,423,769	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	FAO	Cerrado Operacionalmente	1,248,611	1,232,655	1,232,655	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	ONG/PNUD	Cerrado Operacionalmente	883,516	883,516	883,516	100.00

* Valor asignado por error en el Sistema al Proyecto 00112644, en proceso de ajuste. Este cambio se verá reflejado en el próximo informe financiero y en el sistema.

* Proyecto 00119876 por error asignado a PNUD como implementador, el proyecto es implementado por ONG/ PNUD, esto se encuentra en proceso de ajuste en el sistema. Este cambio se verá reflejado en el próximo informe financiero y en el sistema.

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	PNUD	Cerrado Operacionalmente	1,426,066	1,425,479	1,425,705	100.02
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	ACNUR	Cerrado Operacionalmente	109,921	109,921	109,921	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	UNICEF	Cerrado Operacionalmente	441,694	441,694	441,694	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	ONUMUJERES	Cerrado Operacionalmente	148,832	148,832	148,710	99.92
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	WFP	Cerrado Operacionalmente	458,576	458,576	458,576	100.00
00117682	Desarrollo de capacidades locales Salud II	OIM	Cerrado financieramente	3,030,758	3,030,758	3,030,758	100.00
00117682	Desarrollo de capacidades locales Salud II	OPS/OMS	Cerrado financieramente	1,209,690	1,208,568	1,208,568	100.00
00117682	Desarrollo de capacidades locales Salud II	UNFPA	Cerrado financieramente	2,223,270	2,218,384	2,218,384	100.00
F1 Rehabilitación Económica: Total			23,891,822	23,654,320	23,654,455	100.00	

FASE II

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F2 Desarrollo Integral para la Paz / Estabilización							
00117683	Capacidades locales para la implementación PDET	PNUD	En proceso de cierre	3,540,095	3,540,095	3,405,070	96.19
00117684	Plan de Contingencia PNIS	ONG/PNUD	Cerrado operacionalmente	2,060,000	2,060,000	2,060,000	100.00
00118904	Estabilización Territorial Rural	PNUD	En proceso de cierre	3,000,000	3,000,000	2,970,936	99.03
00119013	Blended Finance 2.0	ONG/PNUD	En curso	2,353,633	2,353,633	2,345,494	99.65
00120640	Convocatoria para redes de defensores	ONG/PNUD	En curso	2,225,441	2,225,441	2,216,253	99.59
00122474	Súmate por mi	OIM	En proceso de cierre	1,457,498	1,457,498	1,457,498	100.00
00122474	Súmate por mi	UNICEF	En proceso de cierre	1,467,654	1,467,654	1,467,656	100.00
00124864	Implementación de los Modelos de justicia local	PNUD	En curso	1,232,190	1,232,190	1,208,935	98.11
00124864	Implementación de los Modelos de justicia local	UNODC	En curso	297,100	297,100	297,100	100.00

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
00125568	Transformación territorial para liderazgos	PNUD	En curso	1,125,000	1,125,000	618,066	54.94
00125568	Transformación territorial para liderazgos	UNODC	En curso	1,375,000	1,375,000	939,680	68.34
00126381	Fortalecimiento económico del Darien	PNUD	En curso	1,824,275	1,824,275	1,677,542	91.96
00126381	Fortalecimiento económico del Darien	WFP	En curso	1,175,725	1,175,725	788,490	67.06
00126382	Tejiendo lazos comunitarios	PNUD	En curso	1,100,632	1,100,632	788,544	71.64
00126382	Tejiendo lazos comunitarios	UNICEF	En curso	375,735	375,735	349,052	92.90
00126382	Tejiendo lazos comunitarios	ONUMUJERES	En curso	403,976	403,976	237,990	58.91
00126937	Negocios inclusivos con enfoque de género	PNUD	En curso	1,434,895	1,434,895	1,231,783	85.84
00126937	Negocios inclusivos con enfoque de género	UNODC	En curso	1,565,105	1,565,105	1,432,786	91.55
00129988	Naturaleza para la Paz	PNUD	En curso	3,000,000	1,800,000	96,130	5.34
00131215	Formulación e implementación plan de comercialización	ONUDI	En curso	321,854	193,112	26,532	13.74
00131215	Formulación e implementación plan de comercialización	UNODC	En curso	678,146	406,888	108,166	26.58
00131602	Convocatoria Lideres y Lideresas II	ONG/PNUD	En curso	2,789,836	2,789,836	1,513,493	54.25
00132014	Convocatoria Sociedad Civil Desplazamiento Mujeres	ONG/ ONUMUJERES	En curso	1,250,000	1,250,000	461,862	36.95
00132016	Convocatoria Sociedad Civil Construcción Mujeres	ONG/ ONUMUJERES	En curso	905,730	905,730	311,377	34.38
00132786	Estrategia integral Cacao	FAO	En curso	1,530,000	918,000	37,806	4.12
00132786	Estrategia integral Cacao	PNUD	En curso	720,000	432,000	2,922	0.68
00133451	Modelo para la aceleración POT	PNUD	En curso	796,794	600,000	-	-
00133451	Modelo para la aceleración POT	PNUMA	En curso	203,206	121,924	-	-
F2 Desarrollo Integral para la Paz / Estabilización: Total			40,209,520	37,431,444	28,051,161	74.94	

ÁMBITO VICTIMAS Y JUSTICIA TRANSICIONAL

FASE I

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F1 Reparación Víctimas							
00101144	Apoyo a la salida de los NNA de las FARC	OIM	Cerrado financieramente	183,191	182,978	182,978	100.00
00101144	Apoyo a la salida de los NNA de las FARC	UNICEF	Cerrado financieramente	172,534	172,134	172,134	100.00
00101555	Apoyo al Programa de Reparación Colectiva	FAO	Cerrado financieramente	102,785	101,723	101,723	100.00
00101555	Apoyo al Programa de Reparación Colectiva	PNUD	Cerrado financieramente	2,897,215	2,885,718	2,885,718	100.00
00103157	Actos Tempranos de reconocimiento	ONG/PNUD	Cerrado operacionalmente	22,822	21,922	21,922	100.00
00104525	Apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz	OIM	Cerrado financieramente	1,026,267	1,026,267	1,026,267	100.00
00104525	Apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz	PNUD	Cerrado financieramente	3,691,149	3,691,149	3,691,149	100.00
00105325	Contribuir a la garantía de la verdad	PNUD	Cerrado financieramente	766,141	764,032	764,032	100.00
00105531	Focalización de cupos de indemnización	OIM	Cerrado financieramente	4,177,052	4,048,234	4,048,234	100.00
00105531	Focalización de cupos de indemnización	UNFPA	Cerrado financieramente	169,519	157,720	157,720	100.00
00106022	Fortalecimiento de las Organizaciones de desaparición forzada	PNUD	Cerrado financieramente	370,000	370,000	370,000	100.00
00106093	Apoyo al Comité de Escogencia	PNUD	Cerrado financieramente	677,784	677,784	677,784	100.00
00108557	Apoyo a la salida de los NNA de las FARC	OIM	Cerrado financieramente	510,000	510,000	510,000	100.00
00108557	Apoyo a la salida de los NNA de las FARC	UNICEF	Cerrado financieramente	490,000	490,000	490,000	100.00
00108818	Apoyo al proceso de alistamiento de la CEV	PNUD	Cerrado financieramente	2,825,954	2,825,954	2,825,954	100.00
00108973	Contribuir al proceso de creación de la UBPD	PNUD	Cerrado financieramente	2,239,777	2,239,777	2,239,777	100.00
00111509	Garantía de la representación	OIM	Cerrado financieramente	780,089	773,658	773,658	100.00
00113002	Convocatoria Víctimas I	ONG/PNUD	Cerrado operacionalmente	2,834,602	2,834,602	2,758,587	97.32
F1 Reparación Víctimas: Total				23,936,881	23,773,651	23,697,635	99.68

FASE II

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F2 Víctimas y Justicia Trans.							
00119011	Apoyar a la Comisión para la verdad	PNUD	En curso	2,900,000	2,900,000	2,828,869	97.55
00119012	Reparaciones y Retornos PDET	PNUD	En curso	1,000,000	1,000,000	924,996	92.50
00120309	Estrategia de Fortalecimiento PGN	OIM	En curso	1,940,149	1,940,149	1,940,149	100.00
00120642	Estrategia de fortalecimiento SIP	OIM	En curso	1,765,039	1,757,392	1,757,392	100.00
00120642	Estrategia de fortalecimiento SIP	PNUD	En curso	834,961	834,961	659,468	78.98
00125590	Convocatoria Víctimas II	ONG/PNUD	En curso	2,141,158	2,141,158	2,077,437	97.02
00126040	Aportar a los derechos y salas de justicia	PNUD	En curso	1,000,000	1,000,000	898,433	89.84
00128273	Mujeres, jóvenes y personas mayores – Frutos de la Restitución	UNFPA	En curso	580,631	580,631	363,393	62.59
00128273	Mujeres, jóvenes y personas maypres – Frutos de la Restitución	WFP	En curso	919,369	919,369	431,285	46.91
00128905	Fortalecimiento de la estrategia de Búsqueda	PNUD	En curso	1,376,574	1,376,574	467,275	33.94
00131880	Proyecto de Apoyo a la CEV III	PNUD	En curso	1,500,000	1,500,000	508,269	33.88
00132738	Fortalecimiento de la Jurisdicción especial para la Paz	PNUD	En curso	3,000,000	1,800,000	35,706	1.98
00133396	Convocatoria Sociedad Civil Legado CEV	ONG/PNUD	En proceso de cierre	1,634,383	1,634,383	294,315	18.01
F2 Víctimas y Justicia Trans.: Total				20,592,264	19,384,617	13,186,988	68.03

ÁMBITO REINCORPORACIÓN

FASE I

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F1 Construcción Democrática							
00106164	Fortalecimiento de la CSIVI	ONG/PNUD	Cerrado financieramente	2,175,081	2,175,081	2,175,081	100.00
00108556	Reincorporación de excombatientes – Humanicemos DH	UNOPS	Cerrado operacionalmente	4,295,852	4,281,261	4,281,261	100.00
00109110	Reincorporación integral en entornos productivos	OIM	En curso	2,500,000	2,497,647	2,497,647	100.00

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
00109110	Reincorporación integral en entornos productivos	PNUD	En proceso de cierre	2,500,000	2,500,000	2,499,453	99.98
00111648	Fortalecimiento del Sistema SAT	PNUD	Cerrado operacionalmente	1,425,016	1,259,909	1,259,909	100.00
00111648	Fortalecimiento del Sistema SAT	ACNUR	Cerrado operacionalmente	145,284	145,284	145,284	100.00
00111648	Fortalecimiento del Sistema SAT	ONUMUJERES	Cerrado operacionalmente	225,076	225,076	218,926	97.27
00116693	Mejoramiento de las capacidades de la CSIVI II	ONG/PNUD	Cerrado Financieramente	717,756	717,756	717,756	100.00
00117681	Integración socioeconómica	FAO	En curso	1,706,660	1,684,189	1,684,189	100.00
F1 Construcción Democrática: Total			15,690,725	15,486,204	15,479,507	99.96	

FASE II

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F2 Reincorporación							
00113003	Convocatoria para org *	NGO/UNDP		(76,015)			
00120254	Entornos de Paz y Reconciliación	OIM	En curso	3,000,000	3,000,000	2,852,134	95.07
00120254	Entornos de Paz y Reconciliación	PNUD	En curso	3,000,000	3,000,000	2,881,883	96.06
00124710	Convocatoria Iniciativas comunitarias reconciliación	ONG/PNUD	En curso	1,984,498	1,984,498	1,942,592	97.89
00124988	Estudios de Prefactibilidad	PNUD	En curso	2,147,043	2,147,043	1,607,341	74.86
00130317	*Fortalecimiento de la reincorporación socioeconómica	OIM	En curso	1,530,992	918,596	183,205	19.94
00130317	*Fortalecimiento de la reincorporación socioeconómica	PNUD	En curso	1,469,007	881,404	23,144	2.63
00132787	Modelo de cuidado integral de Familia	UNICEF	En curso	713,276	427,966	-	-
00132787	Modelo de cuidado integral de Familia	ONUMUJERES	En curso	774,458	464,675	43,149	9.29
F2 Reincorporación: Total			14,619,274	12,748,167	9,533,449	74.78	

* Convocatoria asignada por error al ámbito de reincorporación, este se encuentra en el área de Víctimas Fase I. Este se encuentra en proceso de ajuste y será evidenciado en el próximo reporte financiero.

ÁMBITO COMUNICACIÓN

FASE I

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F1 Comunicación							
00101503	Fortalecimiento de capacidades	PNUD	Cerrado financieramente	825,243	823,771	823,771	100.00
00101799	Convocatoria Pedagogía	ONG/PNUD	Cerrado financieramente	1,210,537	1,186,726	1,186,726	100.00
00101988	Fortalecimiento de la Estrategia OACP	PNUD	Cerrado financieramente	1,228,270	1,227,129	1,227,129	100.00
00102544	Territorialización en la implementación de la ERR	OIM	Cerrado financieramente	1,154,240	1,146,911	1,146,911	100.00
00107397	Secretaría Técnica de los Notables	ONG/PNUD	Cerrado financieramente	617,975	617,247	617,247	100.00
00107715	Iniciativa Barómetro:	ONG/PNUD	Cerrado financieramente	1,027,866	1,026,910	1,026,910	100.00
00111421	Fortalecimiento a la Instancia de Género	ONUMUJERES	En proceso de cierre	501,920	501,920	494,649	98.55
F1 Comunicación: Total			6,566,051	6,530,614	6,523,343	99.89	

FASE II

Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F2 Comunicación							
00120029	Fortalecimiento a las capacidades SIIPO	OIM	Cerrado operacionalmente	578,383	556,300	556,300	100.00
00120641	Secretaría Técnica CSIVI	ONG/PNUD	En curso	878,870	878,870	857,701	97.59
00121873	Fortalecimiento de la IEANPE	ONG/PNUD	En curso	767,129	767,129	743,810	96.96
00125589	Mejoramiento de las capacidades técnica CSIVI (Covid19)	ONG/PNUD	En curso	515,000	515,000	487,920	94.74
00128274	Voces desde los territorios -	OIM	En curso	1,697,299	1,697,299	1,687,610	99.43
00128986	Iniciativa Barómetro:	ONG/PNUD	En curso	606,495	606,495	425,301	70.12
00128987	*Sostenibilidad de la Instancia de género	ONU MUJERES	En curso	350,000	350,000	58,860	16.82
00133048	Paz Sostenible: Fortalecimiento CSIVI Comunes	ONG/PNUD	En curso	254,937	254,937	23,320	9.15
F2 Comunicación: Total			5,648,113	5,626,030	4,840,822	86.04	

AICMA							
FASE II							
Proyecto	Organización participante	Estado del proyecto	Monto total aprobado	Monto neto financiado	Total gastos	Tasa de ejecución	
F2 Acción Integral contra Mina							
00132577	AICMA: Humanicemos DH II	ONG/PNUD	En curso	1,081,500	1,081,500	466,277	43.11
00132770	Aseguramiento y control de calidad	UNMAS	En curso	240,086	144,052	-	-
F2 Accion Integral contra Mina: Total				1,321,586	1,225,552	466,277	38.05
Total				170,775,424	164,011,374	143,519,306	87.51



FOTO: FABIO CUTTICA

5.3 Gastos reportados por categorías

Cada Organización Participante monitorea y reporta los gastos en que incurre siguiendo las categorías acordadas en el procedimiento armonizado de información interagencial.

La Tabla 5.3 recoge el volumen de gasto reportado en las categorías de gasto del GNUM.

TABLA 5.3 GASTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DEL GNUM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(en dólares de los Estados Unidos)

Categoría	2016	Gasto	Total	Porcentaje del costo total del programa
	2021	Año actual Ene-Dic-2022		
Costo de empleados y personal	9,810,711	1,080,806	10,891,517	8.04
Suministros, materias básicas y materiales	9,420,804	628,386	10,049,190	7.42
Equipos, vehículos, mobiliario y depreciación	2,798,853	365,186	3,164,038	2.34
Servicios contratados	42,784,992	6,835,038	49,620,030	36.63
Viajes	7,526,940	956,817	8,483,757	6.26
Transferencias y subvenciones	29,737,651	7,076,275	36,813,926	27.18
Gastos operativos generales	14,767,226	1,656,906	16,424,132	12.13
Total costos del programa	116,847,177	18,599,413	135,446,590	100.00
Total costos de apoyo indirectos	6,793,712	1,279,004	8,072,715	5.96
Total	123,640,889	19,878,417	143,519,306	-

* **Costos de apoyo indirectos:** El momento en que se registran los Costos de Apoyo Indirectos depende de las normas, reglas y políticas de cada Organización Participante. Estos costos de apoyo pueden deducirse por adelantado, al recibirse la transferencia, en función de las cantidades programáticas aprobadas, o posteriormente, en una fase posterior de la implementación.

Por tanto, el porcentaje de costos de apoyo indirectos puede parecer que excede la tasa acordada del 7% para los proyectos en marcha, sin embargo, cuando se haga el cierre financiero la cifra no podrá superar el 7%.



6. Recuperación de costos

Las políticas de recuperación de costos para el Fondo están guiadas por las disposiciones aplicables de los Términos de Referencia, el MOU establecido entre el Agente Administrativo y las Organizaciones Participantes y los SAA firmado entre el Agente Administrativo y los donantes, en función de las tasas aprobadas por el GNUD.

Las políticas aplicables a fecha de 31 de diciembre de 2022 eran las siguientes:

- > **Honorarios del Agente Administrativo (AA):** Se carga un 1% en el momento en que se efectúa el depósito del donante y cubre los servicios prestados con esa contribución durante la vida del Fondo. En el periodo analizado se dedujeron US\$ 214,066 en honorarios del AA. A corte 31 de diciembre de 2022, US\$1,855,079 han sido los costos del AA.
- > **Costos indirectos de Organizaciones Participantes:** Las Organizaciones Participantes pueden cobrar un 7% por razón de costos indirectos. En el periodo fiscal que se analiza, las Organizaciones Participantes incurrieron en costos indirectos por valor de **US\$ 1,279,004**.



7. Transparencia y rendición de cuentas

A fin de prestar unos servicios administrativos eficientes al Fondo y de facilitar el monitoreo y la información al sistema de la ONU y sus socios, la Oficina MPTF ha creado una página Web pública, el Portal de la Oficina MPTF (MPTF Office Gateway): <http://mptf.undp.org>. Este portal se actualiza en tiempo real cada dos horas desde un sistema interno de planificación de recursos de empresa y se ha convertido en un ejemplo a seguir a la hora de proporcionar servicios transparentes y de rendir cuentas por la administración de fondos fiduciarios.

El portal proporciona, entre otros datos, la siguiente información financiera: cantidades comprometidas y depositadas por los donantes, presupuestos programáticos aprobados, transferencias a Organizaciones Participantes y gastos reportados por éstas, ingresos por intereses y otros gastos. Asimismo, el portal ofrece una perspectiva general de la cartera de proyectos de la Oficina MPTF y amplia información sobre cada Fondo individual, incluyendo objetivos, estructura de gobernabilidad y documentación relevante. De esta manera, al posibilitar el acceso a un número cada vez mayor de informes narrativos y financieros, así como a otros documentos relacionados con los proyectos, el portal recopila y conserva un importante acervo de conocimientos a nivel institucional y facilita su intercambio y gestión entre los organismos de la ONU y sus socios del desarrollo, contribuyendo así a la coherencia del sistema ONU y la eficacia de la cooperación al desarrollo.



8. Costos directos

El mecanismo de gobernabilidad del Fondo puede aprobar una asignación a una Organización Participante para cubrir los costos asociados a los servicios de Secretaría y de coordinación general, así como los de las revisiones y evaluaciones que se hagan a nivel de Fondo. Estas asignaciones se denominan 'costos directos'. En 2022, los costos directos ascendieron a un total de **US\$ 1,038,034**, con lo que el total acumulado de costos directos asciende a **US\$ 5,586,693**.

Organización Participante	Cantidad neta financiada Año actual	Gasto Año actual	Total cantidad neta financiada	Total gasto
SECRETARÍA TÉCNICA	798,473	794,403	3,396,539	2,939,398
PNUD / AGENTE DE GESTIÓN	145,291	125,774	1,305,546	889,440
BLENDED FINANCE / COSTOS DIRECTOS	0	107,760	646,000	453,030
ONU MUJERES / AGENTE DE GESTIÓN	94,270	6,821	238,608	151,080
Total	1,038,034	1,034,760	5,586,693	4,432,949

GLOSARIO

ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
ADHC	Auto de Determinación de Hechos y Conductas
AF	Acuerdo Final
AFP	Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas en Colombia
ARN	Agencia para la Reincorporación y Normalización
ART	Agencia para la Renovación del Territorio
ASCOBA	Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato
AETCR	Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
BIT	Behavioral Insights Team
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad
CNR	Consejo Nacional de Reincorporación
CSIVI	Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final
CTEP	Circunscripciones Transitorias Especiales de PAZ para 2022 – 2026
DDHH	Derechos Humanos
ECA	Escuelas de Campo
GEI	Gases Efecto Invernadero
HMP	Herramientas de Manejo de Paisaje
IFPRI	International Food Policy Research Institute
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
LGBTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Transexuales, Travestir, Intersexuales, Queer, más todos los colectivos diversos.
MAP	Minas Antipersonal
MPTFO	Multi-Partner Trust Fund Office
MOU	Memorando de Entendimiento
MUSE	Municiones Sin Explotar
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PBF	Peacebuilding Fund
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
WFP	Programa Mundial de Alimentos
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSIDA	Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques
SAE	Sociedad de Activos Especiales
SAGA	Análisis de Grupos Armados
SIRCAP	Sistema de Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
TOAR	Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Reparador
UARIV	Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas
UNICEF	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIPA	Unidad indígena del Pueblo Awá
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
VBG	Violencia Basada en Género
WPHF	Fondo Global de Mujeres para la Paz y Acción Humanitaria (Siglas en inglés)

